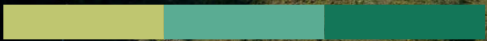


Reporte de Sostenibilidad 2025



Lo que realmente importa:
Nuestro impacto dentro del negocio
y más allá de la operación





Tabla de Contenido

Visión General

Sobre este Informe	3
Mensaje de la Dirección	5
Destacados del Desempeño ASG	6
Reconocimiento Externo	7
Acerca de Parex	8
Nuestras Operaciones	9
Nuestro Enfoque de Sostenibilidad	10
Nuestra Contribución a los ODS	11
Materialidad y Relacionamento con Grupos de Interés	12

Medio Ambiente

Mitigación del Cambio Climático (Emisiones de GEI)	18
Gestión del Agua	26
Biodiversidad y Ecosistemas	29

Social

Fortalecimiento de las Comunidades	36
Relacionamiento con Comunidades y Pueblos Indígenas	43
Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo	47
Gente y Cultura	54

Gobernanza

Gobernanza y Gestión de Riesgos	65
Ética, Transparencia e Integridad	68
Gestión de la Cadena de Suministro	75
Ciberseguridad	78

Anexos

Métricas de Desempeño (GRI y SASB)	81
Actualización de la Información	107
Índices de Contenido	109
Aseguramiento Externo	119
Advertencias	123



Sobre este Informe

GRI 2-1, 2-2, 2-3, 2-4, 2-5

Alcance y Cobertura

La información publicada en este reporte pertenece a Parex Resources Inc. y sus subsidiarias en Colombia: Parex Resources (Colombia) AG Sucursal y Verano Energy (Switzerland) AG Sucursal, denominadas conjuntamente en este informe como "Parex," "La Compañía," o "Nosotros." Los activos colombianos de exploración y producción adquiridos recientemente a Frontera Energy quedan fuera del alcance de este informe. Salvo que se indique lo contrario, el informe cubre los activos y las actividades operadas por Parex (con base en el criterio de control operacional).

Los valores monetarios se presentan en dólares americanos (USD), salvo que se indique lo contrario en dólares canadienses (CAD) o pesos colombianos (COP). Las tasas de cambio promedio durante el periodo de reporte fueron de USD/COP 4.052,71 y USD/CAD 1,40.

Marcos de Reporte

Este informe se preparó con referencia a los Estándares GRI 2021 (Global Reporting Initiative), incluido el GRI 11 Sector del Petróleo y Gas 2021. Adicionalmente, el reporte se guía por diversos marcos y estándares voluntarios relevantes en el sector energético, los cuales incluyen:

- Sustainability Accounting Standards Board (SASB);
- Las recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con el Clima (TCFD); y
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (ODS).

INFORMACIÓN ADICIONAL

El informe de sostenibilidad 2025 hace referencia a los siguientes documentos:

- [Políticas corporativas](#); y
- [Circular Informativa 2025 \(Infocirc\)](#).

Estos documentos están disponibles en nuestro [sitio web](#) y proporcionan información relevante sobre los compromisos y las prácticas de Parex relacionadas con el medio ambiente, el ámbito social y la gobernanza.

El informe anual de sostenibilidad de Parex presenta un resumen de la estrategia Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) de la Compañía, sus actividades y desempeño del período de reporte que va desde enero 1 hasta diciembre 2025 también incluye data histórica de desempeño.

Revisión Interna

Este reporte ha sido revisado por los responsables de las áreas de negocio correspondientes, el Comité Directivo de medio ambiente, social, y gobernanza (ASG) integrado principalmente por miembros de la alta dirección y presidido por el presidente y director ejecutivo (CEO), así como por el Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones, antes de su aprobación por parte de la Junta Directiva.

Aseguramiento Externo

Para este informe, PricewaterhouseCoopers LLP – Canada (PwC) proporcionó lo siguiente:

- Aseguramiento limitado de los resultados seleccionados de 2025, mediante un trabajo realizado de conformidad con la Norma Canadiense sobre Encargos de Aseguramiento (CSAE) 3000, Encargos de Atestiguamiento Distintos de Auditorías o Revisiones de Información Financiera Histórica, y la Norma Canadiense sobre Encargos de Aseguramiento CSAE 3410, Encargos de Aseguramiento sobre Declaraciones de Gases de Efecto Invernadero, emitidas por el Consejo de Normas y Auditoría y Aseguramiento (Auditing and Assurance Standards Board - AASB).
- Aseguramiento razonable sobre los resultados seleccionados de las emisiones de GEI de 2025, mediante un trabajo realizado de conformidad con la Norma Canadiense sobre Encargos de Aseguramiento (CSAE) 3410, Encargos de Aseguramiento sobre Declaraciones de Gases de Efecto Invernadero, emitida por el Consejo de Normas de Auditoría y Aseguramiento (Auditing and Assurance Standards Board (CSAE 3410 - AASB).

ACCEDA AL [INFORME DE ASEGURAMIENTO RAZONABLE Y LIMITADO](#).

Información y Declaraciones Ambientales

Parex mantiene su compromiso de implementar acciones para reducir su impacto ambiental. El fortalecimiento de la gestión de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y el avance hacia nuestras aspiraciones climáticas constituyen un componente esencial de ese compromiso. Este informe presenta información sobre nuestro desempeño histórico y sobre el progreso alcanzado en los proyectos que actualmente impulsamos para reducir la intensidad de nuestras emisiones de GEI.



En junio de 2024, Canadá modificó la “Competition Act” para incorporar disposiciones relacionadas con el “greenwashing” (lavado de imagen ambiental), y en junio de 2025 la Oficina de Competencia publicó la guía definitiva para su aplicación. Si bien las modificaciones introducidas en 2026 eliminaron el requisito de utilizar una “metodología reconocida internacionalmente” para sustentar las declaraciones ambientales de las empresas, dichas declaraciones deben seguir siendo debidamente fundamentadas y respaldadas. En consecuencia, y en línea con el enfoque adoptado en el informe del año anterior, Parex no modificará, por el momento, su enfoque de divulgación ni incluirá información prospectiva relacionada con compromisos ambientales o metas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).

Las emisiones de GEI se calculan de conformidad con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol), las Directrices del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC, 2006) para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero y la Norma Técnica ISO 14064-1:2018. Las intensidades reportadas se calculan con base en la producción bruta anual operada o en la producción anual correspondiente a la participación de la Compañía (working interest), según corresponda. Para obtener información adicional sobre la información ambiental, las declaraciones ambientales y las declaraciones prospectivas, consulte la sección [Avisos](#).

Inversión Comunitaria y Declaraciones sobre Beneficiarios

Parex estima el número de beneficiarios de las iniciativas de inversión social y comunitaria de la Compañía utilizando una combinación de fuentes de información primarias y secundarias.

En 2025, aproximadamente el 16 % del total estimado se basa en información primaria, recopilada de conformidad con los requisitos de reporte de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) para los Programas en Beneficio de las Comunidades (PBC). El 84 % restante se obtiene de la información sobre hogares rurales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Aviso Legal

Este informe ha sido preparado y puesto a disposición del público para dar cumplimiento a nuestros requisitos legales en Colombia. Se advierte a los lectores que la información contenida en este informe puede no ser apropiada para otros fines. Este informe no tiene el propósito de servir como herramienta de mercadeo o publicidad en Canadá ni en ninguna otra jurisdicción. Este informe debe leerse en su totalidad y los lectores no deben basarse únicamente en partes de la información aquí contenida, excluyendo el resto del contenido.

Información Adicional

Las re-expresiones de información se presentan en las páginas 107-108. Para obtener información adicional sobre este contenido, comuníquese al correo electrónico investor.relations@parexresources.com.





Mensaje de la Dirección

GRI 2-22

Al reflexionar sobre 2025, nos enorgullecen los avances que Parex ha logrado en el fortalecimiento de nuestras prioridades ambientales, sociales y de gobernanza (ASG). Estos aspectos son fundamentales para la forma en que generamos valor a largo plazo, fortalece nuestro negocio, impulsa el crecimiento sostenible y refuerza la confianza que hemos construido con nuestros colaboradores, comunidades, gobiernos, pueblos indígenas y grupos étnicos, socios y accionistas.

A lo largo del año, continuamos logrando avances significativos en cada uno de los pilares de nuestra estrategia ASG.

Ambiental

Mejorar el desempeño ambiental de nuestras operaciones continúa siendo una prioridad estratégica para Parex. Gracias a la excelencia operacional y a las inversiones estratégicas en tecnología, en 2025 logramos reducir en un 40 % las emisiones directas de metano y reparar aproximadamente el 91 % de las fugas de metano identificadas. Estas acciones contribuyeron a una reducción acumulada del 41 % en la intensidad de las emisiones de GEI de los Alcances 1 y 2 frente a 2019.

Seguimos invirtiendo en tecnologías que generan valor para el negocio, mejoran el desempeño ambiental y respaldan a las comunidades donde operamos. En 2025 comenzó la construcción de nuestro segundo parque solar, cuya entrada en operación está prevista para 2026, lo que incrementará el uso de energías renovables en nuestras operaciones y fortalecerá la confiabilidad del suministro de energía. Paralelamente a estas inversiones, durante el año impulsamos iniciativas relacionadas con el agua y la biodiversidad, enfocadas en la conservación, el fortalecimiento de capacidades locales y el control de la deforestación.

En conjunto, estos esfuerzos reflejan nuestro compromiso con la mejora continua, equilibrando el desempeño operativo con una gestión ambiental eficaz.

Social

Ser un empleador, vecino y aliado comunitario preferente es fundamental para nuestro éxito a largo plazo. A través de una

continua inversión, procesos de consulta significativos y de colaboración, seguimos fortaleciendo relaciones de confianza y generando valor compartido en las regiones donde operamos.

En 2025, destinamos 13 millones de dólares (\$53.682.000 de pesos) a iniciativas comunitarias, beneficiando aproximadamente a 71.000 personas en nuestras áreas de operación. Mediante más de 1.100 espacios de consulta con comunidades locales, étnicas e indígenas, fortalecimos el diálogo y apoyamos el desarrollo local. Asimismo, continuamos priorizando nuestra participación en el mecanismo de Obras por Impuesto, a través del cual, desde 2018, hemos respaldado proyectos en beneficio de las comunidades locales por un valor cercano a 65 millones de dólares (aproximadamente \$271.000¹ millones de pesos).

La salud ocupacional y la seguridad continúan siendo nuestra máxima prioridad. Durante el año logramos una reducción del 44 % en el índice de frecuencia de lesiones con tiempo perdido y brindamos más de 66.000 horas de capacitación en seguridad. No obstante, lamentamos profundamente la pérdida de un colaborador como consecuencia de un accidente de tránsito. Expresamos nuestras más sinceras condolencias a sus familiares, amigos y compañeros de trabajo. Esta pérdida nos llevó a realizar una revisión integral de nuestras prácticas y a implementar medidas adicionales para fortalecer la seguridad vial, la gestión del riesgo y la capacidad de respuesta ante emergencias. Asimismo, reafirmamos nuestro compromiso inquebrantable de garantizar que todas las personas regresen a casa de manera segura.

Gobernanza

Una gobernanza sólida constituye la base de un desempeño empresarial sostenible. En 2025 fortalecimos nuestra Junta Directiva mediante el nombramiento de tres nuevos directores y continuamos fortaleciendo nuestro marco de gobernanza mediante inversiones en ética, cumplimiento y ciberseguridad. El incremento en la utilización de nuestros canales de denuncias refleja una mayor confianza en nuestros procesos de gobernanza y nuestro compromiso en el fortalecimiento de una cultura de rendición de cuentas.

ASG en acción: Integración de los activos de Frontera en Colombia

Si bien este informe refleja nuestro desempeño correspondiente al 2025, la culminación de la adquisición de Frontera Colombia en 2026 marca un hito importante en la evolución de Parex. A medida que integramos nuestras operaciones, mantenemos nuestro compromiso de garantizar que nuestra estrategia ASG refleje la organización integrada y las oportunidades que tenemos por delante.

Este trabajo está respaldado por la primera evaluación de doble materialidad realizada por Parex, completada en 2025, la cual proporcionó información valiosa sobre los temas ASG que son más relevantes tanto para nuestros grupos de interés como para nuestro negocio. La evaluación confirmó que nuestras prioridades actuales continúan alineadas con los asuntos que tendrán la mayor influencia en nuestro éxito a largo plazo. A medida que avance la integración, construiremos sobre esta base y compartiremos nuestras prioridades ASG de mediano plazo actualizadas en nuestro Informe de Sostenibilidad 2026.

De cara al futuro, mantenemos nuestro compromiso de operar de manera segura, realizar inversiones disciplinadas y aplicar innovación donde genere valor sostenible. Trabajando de manera colaborativa con nuestros grupos de interés, continuaremos fortaleciendo un negocio mucho más sólido que genere valor a largo plazo para Colombia, nuestros accionistas y las comunidades donde operamos.



Imad Mohsen
Presidente y CEO
Parex Resources Inc.



Daniel Ferreira
Presidente y Gerente de País
Parex Resources Colombia

¹Usando una tasa de cambio USD/COL de \$4.174,36 para el periodo comprendido entre 2018 - 2025.



Destacados del Desempeño ASG

En Parex estamos comprometidos a mejorar continuamente nuestro desempeño ASG. Para lograrlo, nos hemos comprometido a divulgar de manera transparente nuestro desempeño en salud y seguridad, así como en los aspectos medioambientales y sociales. Por esta razón, mostramos nuestros avances y también aquellos aspectos en los que debemos mejorar.

Un Vistazo a Nuestro Desempeño en 2025

Medio Ambiente

Las inversiones en tecnología implementadas en nuestras operaciones han fortalecido el monitoreo de las emisiones de metano y facilitado la adopción de soluciones basadas en energías renovables.

En 2025:

- Logramos reducir las emisiones directas de metano, así como las emisiones absolutas y la intensidad de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI).
- Disminuimos, frente al año anterior, los volúmenes de captación y consumo de agua dulce.
- Impulsamos diversas iniciativas de biodiversidad orientadas a la conservación, al fortalecimiento de capacidades locales y al control de la deforestación.

- 41 %** de reducción acumulada en la intensidad de emisiones de GEI de los Alcances 1 y 2, con respecto a los niveles de 2019
- 40 %** de reducción interanual (YoY) de las emisiones directas de metano
- 21 %** de reducción anual en la captación de agua dulce
- 67 %** de disminución interanual (YoY) en derrames de hidrocarburos y productos químicos

Social

Durante el año, Parex alcanzó nuevos hitos en materia de salud ocupacional y seguridad y fortaleció sus programas internos y externos para promover la participación de los colaboradores y de los grupos de interés de las comunidades.

En 2025, nosotros:

- Pusimos en marcha un proyecto para fortalecer la seguridad vial e invertimos importantes recursos en iniciativas de seguridad orientadas a consolidar nuestra cultura de seguridad y fortalecer las capacidades de respuesta ante emergencia.
- Continuamos invirtiendo en nuestro talento humano y en los grupos de interés locales, impartiendo más de 43.340 horas de capacitación a nuestros colaboradores y destinando USD \$13 millones (\$53.682.000 de pesos) a las comunidades donde operamos.

- US\$13,35 millones²** destinados a iniciativas comunitarias
- 1.132** espacios de consulta, incluidos 59 procesos de consulta previa con comunidades indígenas y grupos étnicos
- 44 %** de reducción anual en la frecuencia total de lesiones con tiempo perdido
- 26 %** de los cargos de liderazgo en Parex fueron ocupados por mujeres

Gobernanza

Parex continuó fortaleciendo su gobierno corporativo mediante la renovación de la Junta Directiva y de la gestión de sus políticas corporativas.

En 2025, nosotros:

- Fortalecimos nuestra capacidad de gobierno corporativo mediante la incorporación de tres nuevos miembros a la Junta Directiva.
- Registramos un incremento interanual (YoY) del 47 % en el número de reportes recibidos a través del Programa de Denuncias (Whistleblower Program), lo que refleja una mayor accesibilidad a los canales de reporte por parte de colaboradores y grupos de interés.

- 30 %** de participación de mujeres en la Junta Directiva
- 97 %** de cumplimiento anual en la certificación de adhesión a la Política Antisoborno y Anticorrupción
- 14 %** del gasto total en bienes y servicios destinado a compras locales
- 710** horas de capacitación para colaboradores en concientización sobre ciberseguridad

Para conocer los resultados financieros y operacionales de 2025, invitamos a todas las partes interesadas a consultar los [Estados Financieros del cuarto trimestre de 2025 \(Q4 2025\)](#) y el [Análisis y Discusión de la Administración \(MD&A\)](#), ambos disponibles en el [sitio web corporativo](#) y en [SEDAR+](#).

²Incluye US\$4,78 millones correspondientes a inversión social y USD \$8,57 millones destinados a proyectos de Obras por Impuestos.



Reconocimiento Externo³

En 2025, continuamos obteniendo calificaciones de desempeño ASG de primer nivel, entre las que se destacan:

7,1

Bloomberg

Bloomberg
Cuartil Superior
Empresas Globales de Exploración
y Producción (E&P)

Puntaje ASG de Bloomberg al 23 de junio de 2026: **7,1**, donde 10 representa la calificación máxima.

La compañía obtuvo un resultado superior al del 98 % de las empresas comparables del sector de exploración y producción (E&P).

30,7



Morningstar Sustainalytics
Cuartil Superior
Empresas Globales de E&P
(Puesto 12 entre 140 empresas)

Al 14 de julio de 2026, Parex recibió una Calificación de Riesgo ASG de **30,7** por parte de Morningstar Sustainalytics y fue evaluada con un Riesgo Medio de experimentar impactos financieros materiales derivados de factores ASG [en una escala de 0 (riesgo insignificante) a 40 o más (riesgo severo)].

C+

ISS ESG

Calificación ASG Corporativa de Institutional Shareholder Services (ISS)

Cuartil Superior
Industria de E&P de Petróleo y Gas
(97 empresas)

Calificación ASG Corporativa de ISS (al 14 de julio de 2026): **C+**
Fuente: ISS ESG Corporate Rating, Institutional Shareholder Services Inc.

58



Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA) de S&P

Cuartil Superior
Petróleo y Gas – Exploración y Producción y Compañías

Al 1 de octubre de 2025, Parex obtuvo una puntuación de **58** sobre 100 en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (Corporate Sustainability Assessment – CSA) de S&P Global 2025.

La Compañía se ubicó en el percentil 89 dentro del sector de Petróleo y Gas – Exploración y Producción y Compañías Integradas (Oil & Gas Upstream & Integrated).

³Para obtener información adicional, consulte la sección "Avisos".



Acerca de Parex

GRI 2-1, 2-6 2-7 • SASB EM-EP-000.A EM-EP-000.C

Operaciones Seguras y Sostenibles

Parex Resources es la mayor empresa independiente de exploración y producción (E&P) de Colombia, enfocada en la producción sostenible de petróleo y gas convencional. Con sede principal en Calgary (Canadá) y una oficina operativa en Bogotá (Colombia), Parex cuenta con una trayectoria de trabajo conjunto con las comunidades y grupos de interés, para generar beneficios sostenibles a nivel local y retornos sólidos para sus accionistas. Las acciones de la Compañía cotizan en la Bolsa de Valores de Toronto (Toronto Stock Exchange – TSX) bajo el símbolo PXT.

Nuestra Estrategia de Crecimiento

En Parex estamos comprometidos a mantener nuestra trayectoria de generación de retornos totales para los accionistas, al tiempo que contribuimos al desarrollo sostenible de las comunidades donde operamos.

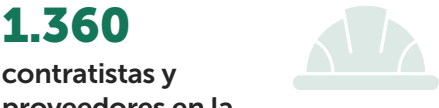
Esto lo hacemos mediante:

Explotación y Tecnología	Gas Natural Rico en Líquidos	Potencial Exploratorio
 Desbloqueando nuestra amplia base de áreas mediante tecnología probada	 Buscando yacimientos de gas natural de clase mundial en zonas poco explorados	 Capturando oportunidades de exploración de alto impacto mediante prospectos con gran potencial transformador

CONSULTE NUESTRO **PERFIL CORPORATIVO** PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN. 

Un Vistazo a Parex al 31 de diciembre de 2025

Nos esforzamos por garantizar que las actividades y procesos de nuestra cadena de valor cumplan con las mejores prácticas de la industria, desde la evaluación del potencial de un proyecto de hidrocarburos hasta la comercialización de petróleo crudo y gas natural.



⁴Incluye crudo ligero y crudo medio: 11.635 bp/d; petróleo crudo pesado: 31.887 bp/d; y gas natural convencional: 7.071 mcf/d. Producción combinada: 97 % petróleo y 3 % gas natural.



Nuestras Operaciones

al 1 de junio de 2026

Crecimiento Enfocado en Colombia y Compromiso con las Comunidades Locales

Parex Resources es el mayor productor independiente de petróleo y gas de Colombia. Esta posición refleja nuestra amplia experiencia en el país, una sólida ejecución de las operaciones, y un compromiso a largo plazo con la generación de valor compartido para las comunidades donde operamos. Actualmente, nuestras actividades se concentran en la creación de valor a largo plazo en tres regiones estratégicas: las cuencas de Los Llanos, Magdalena y Putumayo.

Ampliación de Nuestra Presencia Mediante Alianzas Estratégicas

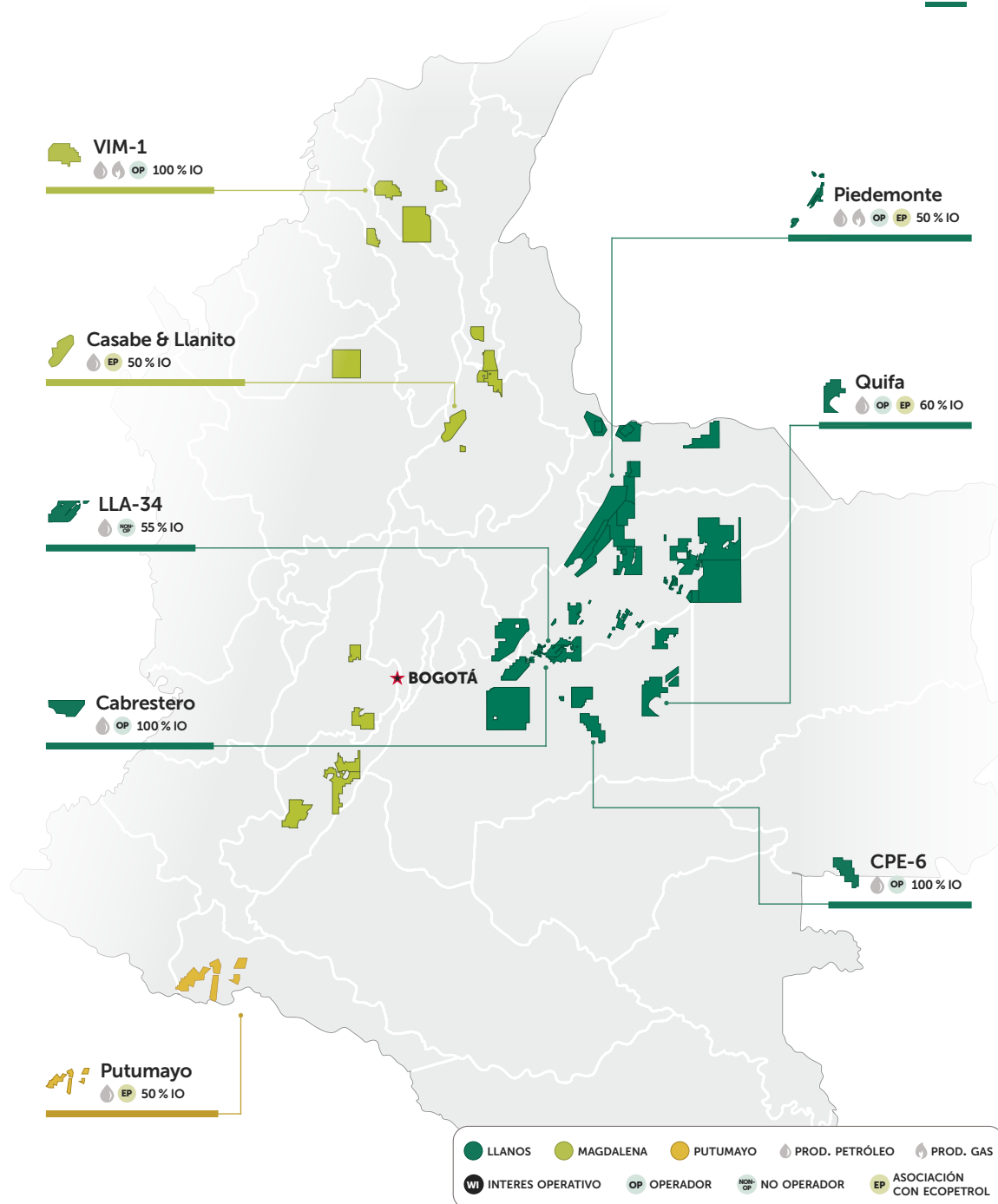
Uno de los principales impulsores de nuestro crecimiento sostenible es la sólida relación que mantenemos con Ecopetrol. En el **Piedemonte Llanero**, esta alianza nos brinda acceso a oportunidades de exploración de alto potencial, respaldadas por una estrecha colaboración técnica y operacional. En la cuenca del **Putumayo**, nuestra colaboración por fases ha asegurado el acceso operacional, mientras que las actividades de perforación en curso contribuyen al establecimiento de una nueva plataforma para el crecimiento futuro.

Fortalecimiento de la Escala de Nuestros Activos

Hemos transformado significativamente nuestra escala operacional y nuestra base de producción mediante una serie de transacciones estratégicas completadas en el 2026, fortaleciendo la resiliencia de la Compañía a largo plazo.

- **Frontera Energy:** Mediante la reciente adquisición de los activos de exploración y producción (E&P) de Frontera, incorporamos de inmediato reservas y producción, al tiempo que ampliamos nuestra capacidad organizacional y fortalecimos una plataforma de producción con mayor capacidad de crecimiento.
- **Expansión en la Cuenca del Magdalena:** Los activos productivos recientemente adquiridos en la cuenca del Magdalena aportan una producción estable y generadora de flujo de caja, y establecen una tercera área operativa estratégica para Parex.

Con un portafolio equilibrado que combina una producción estable con oportunidades de exploración de alto impacto, Parex se encuentra en una posición sólida para continuar desarrollando los recursos de manera responsable, al tiempo que genera valor económico.





Nuestro Enfoque de Sostenibilidad

GRI 2-22

En Parex, estamos implementando medidas concretas orientadas a reducir la intensidad de nuestras emisiones de GEI, al tiempo que contribuimos a satisfacer la demanda mundial de energía y a generar beneficios compartidos para las comunidades donde operamos.

Visión General de Nuestra Estrategia ASG

Nos enfocamos en lograr avances concretos que mejoren nuestro desempeño ambiental, generen beneficios medibles para las comunidades donde operamos y fortalezcan las bases de nuestro negocio. Para orientar este trabajo, **nuestra estrategia ASG se fundamenta en tres pilares clave: cumplimiento regulatorio, fortalecimiento de las comunidades locales y mejora de los resultados del negocio.** Estos pilares nos permiten priorizar iniciativas que generen resultados significativos.

Tras completar nuestra primera evaluación de doble materialidad de 2025 ("DMA"), en alineación con marcos internacionales de referencia como las Normas Internacionales de Divulgación sobre Sostenibilidad de la Fundación IFRS⁵ (IFRS S1-S2) y las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS⁶), tenemos previsto ajustar todas las metas e iniciativas restantes de 2022

asociadas a las áreas de enfoque previamente definidas: fortalecimiento de las comunidades, emisiones de GEI y estrategia climática, personas y cultura, y gestión del recurso hídrico. Este ajuste reflejará los temas materiales identificados mediante el proceso de la DMA y garantizará que, en adelante, nuestras prioridades continúen siendo relevantes para nuestro negocio y grupos de interés.

En los próximos meses evaluaremos los resultados de la DMA frente a nuestros tres pilares estratégicos y definiremos las prioridades estratégicas ASG de mediano plazo que reflejen el contexto de nuestro negocio. Este trabajo es especialmente importante en un entorno cambiante de reporte de sostenibilidad y regulación, así como en el contexto de la transformación continua de la Compañía, incluida nuestra alianza estratégica con Ecopetrol y la reciente adquisición de Frontera Energy, que han ampliado nuestra presencia y transformado nuestro perfil operativo.



⁵Normas Internacionales de Divulgación sobre Sostenibilidad de la Fundación IFRS. ⁶Las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS) constituyen un conjunto de normas emitidas en el marco de la Directiva sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD) de la Unión Europea, utilizadas como referencia para la evaluación de doble materialidad de Parex.



Nuestra Contribución a los ODS

Como signatarios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas (United Nations Global Compact – UNGC), nuestra estrategia ASG, incluidos nuestros proyectos ambientales y de inversión social, está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esto nos permite priorizar y medir nuestra contribución al logro de las metas locales, nacionales y globales, así como comprender nuestro impacto en las regiones donde operamos e invertimos.



Nota: Algunas personas de las mismas regiones pudieron haberse beneficiado de varias iniciativas.



Materialidad y Relacionamiento con Grupos de Interés

GRI 2-29, 3-1, 3-2

En Parex, estamos comprometidos a construir relaciones de largo plazo con nuestros grupos de interés, fundamentadas en un diálogo significativo, la confianza y el respeto, tal como se establece en nuestra Política de Responsabilidad Social Corporativa (RSC).

Proceso de Evaluación de Materialidad

Con base en las evaluaciones de materialidad realizadas, Parex llevó a cabo su primera evaluación de doble materialidad (DMA) en 2025. Adaptado al contexto de Parex, el proceso de evaluación, compuesto por cuatro etapas, evaluó tanto los posibles impactos positivos como los impactos adversos sobre las personas y el medio ambiente (materialidad de impacto), considerando su magnitud, alcance, carácter irreversible y probabilidad, así como los riesgos y las oportunidades que podrían generar efectos financieros para la Compañía (materialidad financiera), con base en su magnitud y probabilidad.

1

Comprender el contexto

- Se desarrolló un universo de temas de sostenibilidad con base en reportes anteriores, prácticas de empresas comparables, marcos de reporte de sostenibilidad y agencias calificadoras
- Se consideraron los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) a lo largo de las principales actividades de la cadena de valor de Parex
- Se identificaron los grupos de interés internos (expertos en la materia) para su participación en el proceso

2

Definir los impactos, riesgos y oportunidades (IROs)

- Se identificaron las declaraciones de impactos, riesgos y oportunidades (IRO), tanto reales como potenciales, a partir del universo de temas de sostenibilidad
- Diseñó un marco de evaluación IRO alineado con el modelo de Gestión Integral de Riesgos (ERM) de Parex

3

Evaluar la materialidad de impacto y la materialidad financiera

- Se evaluaron las declaraciones de impacto con base en la severidad (magnitud, alcance y carácter irremediable) y la probabilidad
- Se evaluaron las declaraciones sobre riesgos y oportunidades financieras con base en su magnitud y probabilidad
- Se llevó a cabo un proceso de relacionamiento con los grupos de interés para ajustar la calificación y la justificación de los IRO

4

Consolidar y validar resultados

- Se determinaron los temas que alcanzaron o superaron el umbral de materialidad de impacto y materialidad financiera
- Se documentó el proceso y los resultados fueron validados por la alta dirección



Los resultados de la DMA de 2025 servirán de base para definir nuestras prioridades ASG y orientar nuestros futuros reportes de sostenibilidad. Actualmente estamos evaluando estos resultados frente a nuestros pilares estratégicos de ASG, antes de definir nuestras prioridades estratégicas de mediano plazo y los indicadores clave de desempeño (KPI).





Relacionamiento con los Grupos de Interés

Identificamos a nuestros grupos de interés con base en criterios específicos, entre ellos proximidad, responsabilidad, tensión, (inter)dependencia, influencia y representación. Revisamos periódicamente nuestra lista de grupos de interés, teniendo en cuenta la dinámica de nuestro negocio y del entorno social, con el fin de mantenerla actualizada de manera proactiva y responder eficazmente a sus expectativas.

Contamos con canales de comunicación específicos para nuestros grupos de interés, como se presenta a continuación.

Gobierno y entidades reguladoras	Contratistas y proveedores	Inversionistas y accionistas
Reuniones informativas Reuniones de coordinación Visitas de campo	Capacitación en cumplimiento Plataforma de auditoría de compras Comunicaciones formales e informales	Divulgaciones públicas corporativas Conferencias de inversionistas Asamblea General Anual (AGM)
Sociedad civil	Clientes	Medios de comunicación
Divulgaciones públicas corporativas Reuniones informativas Medios digitales	Reuniones comerciales Encuentros de networking O&G/clientes Licitaciones y sesiones de retroalimentación del mercado	Divulgaciones públicas corporativas Reuniones informativas Cumplimiento solicitudes de información
Comunidades locales e Indígenas	Empleados	Socios
Consulta, reuniones informativas y socialización de proyectos Inversión social y reuniones de monitoreo Medios digitales, divulgaciones públicas y PQR ⁷	Asambleas y reuniones de equipos Comunicación trimestral Intranet	Informes periódicos Reuniones de coordinación Grupos de trabajo

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE CÓMO GESTIONAMOS LAS INQUIETUDES Y PREOCUPACIONES DE LAS COMUNIDADES, CONSULTE LA SECCIÓN **SOCIAL**.

⁷Peticiones, quejas y reclamos (PQR).





Valorando la participación y el diálogo

Nos esforzamos por mantener un relacionamiento permanente con las comunidades y demás grupos de interés para comprender mejor sus perspectivas y garantizar un diálogo bidireccional. En cada etapa de los proyectos, interactuamos con las autoridades locales, las comunidades y las empresas para abordar el alcance de los proyectos, las necesidades de mano de obra y las prioridades de inversión social, además de llevar a cabo los procesos de consulta previa con las comunidades étnicas, de conformidad con la normativa colombiana. En 2025, realizamos 1.132 procesos de consulta con comunidades en todos los bloques de nuestro portafolio donde se requirió este proceso.

Internamente, aplicamos las siguientes prácticas de comunicación en nuestro relacionamiento con los grupos de interés:

Inclusión

Participación de todos los grupos de interés actuales y potenciales

Reciprocidad

Todas las partes están abiertas al diálogo, tienen acceso a canales de comunicación transparentes y mantienen relaciones basadas en el respeto mutuo

Igualdad

Igualdad de oportunidades para la comunicación y la retroalimentación para todos

Comunicación

Intercambio bidireccional de información

DIALOGO

- Reconocer los intereses comunes
- Promover una relación de beneficio mutuo
- Generar beneficios compartidos

- Construir confianza
- Cumplir los compromisos
- Mantener una comunicación permanente

Al trabajar con los grupos de interés locales, adaptamos nuestro enfoque de relacionamiento a sus necesidades y a la naturaleza de nuestras interacciones, incluidos los temas abordados y las prioridades clave de cada grupo. Esto nos permite comprender mejor los intereses, las inquietudes y las expectativas de nuestros grupos de interés con respecto a los proyectos, lo que contribuye a orientar nuestro enfoque para identificar oportunidades compartidas y gestionar eficazmente los posibles impactos.

	Bloques de producción activos	Bloques de producción inactivos	Bloques de desarrollo activos
Número de bloques de producción o desarrollo en los que se requieren procesos de consulta con las comunidades	17	1	13
Porcentaje de bloques de producción o desarrollo con consulta comunitaria requerida en proceso	100 %	100 %	100 %
Número de consultas comunitarias realizadas en bloques de producción o desarrollo	926	35	171
Porcentaje del total de consultas comunitarias realizadas en bloques de producción o desarrollo	81,8 %	3,1 %	15,1 %





Medio Ambiente

Garantizar una gestión adecuada de nuestros impactos ambientales en las comunidades donde operamos es un principio fundamental de nuestra forma de trabajar. Mediante la inversión en nuevas tecnologías, el relacionamiento con los grupos de interés de las comunidades y el desarrollo de sólidos planes de negocio, estamos comprometidos con el mejoramiento continuo de nuestro desempeño ambiental.

Es esta sección:

Mitigación del Cambio Climático (Emisiones de GEI)	18
Gestión del Agua	26
Biodiversidad y Ecosistemas	29

Resultados de Desempeño 2025

40 % de reducción interanual (YoY) de las emisiones directas de metano

41 % de reducción acumulada en la intensidad de emisiones de GEI de los Alcances 1 y 2, con respecto a los niveles de 2019

21 % de reducción anual en la captación de agua dulce

67 % de disminución interanual (YoY) en derrames de hidrocarburos y productos químicos



Medio Ambiente

Nuestro Enfoque GRI 3-3

- 1 **Implementar un sistema sólido de gestión ambiental.**
 - El 100 % de nuestras actividades⁸ operativas cuenta con la certificación [ISO 14001:2015](#) y es auditado anualmente
 - Nuestra [Política Integral HSE](#) establece nuestro compromiso con la mitigación y la gestión de los impactos ambientales asociados con nuestras operaciones
 - Desarrollamos planes de manejo ambiental para cada uno de nuestros proyectos con el fin de garantizar un desarrollo responsable de los recursos
- 2 **Explorar e implementar continuamente oportunidades orientadas a reducir la intensidad de las emisiones de GEI de nuestras actividades de exploración y desarrollo mediante:**
 - El fortalecimiento de la eficiencia operacional en todas nuestras operaciones
 - La inversión en nuevas tecnologías, infraestructura y soluciones
 - La identificación de oportunidades de conexión a la red eléctrica y de generación de energía renovable convencional y no convencional
- 3 **Minimizar nuestra captación de agua y maximizar el acceso de agua potable mediante:**
 - La incorporación de nuevas tecnologías para mejorar los niveles de reutilización y reciclaje del agua en nuestras operaciones
 - La inversión en proyectos de servicios e infraestructura hídrica para mejorar el acceso de las comunidades a agua segura y limpia
- 4 **Promover la promoción, protección y conservación de la biodiversidad en las áreas donde operamos mediante:**
 - La generación de conocimiento y el fortalecimiento de la sensibilización de las comunidades sobre las especies en riesgo presentes en las zonas cercanas a nuestras operaciones
 - El establecimiento de alianzas con grupos de interés locales y organizaciones no gubernamentales (ONG) para desarrollar planes de conservación que promuevan la biodiversidad y la restauración de hábitats
 - La inversión en educación (para empleados y grupos de interés) con el fin de respaldar los esfuerzos de conservación a largo plazo



Políticas y Documentos Relevantes

[Política Integral HSE](#)

[ISO 14001:2015](#)

[Política de Agua](#)

[Evaluaciones de Impacto Ambiental](#)

⁸Incluyen toda la exploración, producción, comercialización y transporte de productos de petróleo y gas de Parex.



★ TEMA MATERIAL

Mitigación del Cambio Climático (Emisiones de GEI)

GRI 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-7

Estamos implementando medidas concretas con el objetivo de reducir la intensidad de nuestras emisiones de GEI (Alcances 1 y 2), al tiempo que contribuimos a satisfacer la demanda mundial de energía.

Nuestro enfoque para la gestión de emisiones se fundamenta en nuestras prioridades corporativas de reducción de emisiones. Mediante el desarrollo de nuevos procesos para impulsar la eficiencia operacional, la inversión en nuevas tecnologías para gestionar proactivamente las emisiones y la identificación de oportunidades de conexión a la red eléctrica y de generación de energía renovable, trabajamos activamente para fortalecer nuestro modelo de gestión de emisiones. Además, cuando es económicamente viable, invertimos en tecnología e infraestructura para reducir la quema rutinaria en antorcha (*flaring*) en todas nuestras operaciones.

■ Divulgación de Emisiones de GEI

Parax cuantifica y reporta sus emisiones de GEI utilizando el enfoque de control operacional (que considera el 100 % de los activos operados), pero utiliza el enfoque de participación patrimonial (que considera la participación en los activos) al reportar las emisiones de GEI de Alcance 1 conforme a las normas SASB. Parax ha optado por reportar las emisiones de GEI de los Alcances 1, 2 y 3, junto con las emisiones de otros gases distintos de los GEI, incluidos los óxidos de nitrógeno (NO_x), los óxidos de azufre (SO_x) y los compuestos orgánicos volátiles (VOC). Este enfoque respalda una divulgación integral del perfil de emisiones de la Compañía, al tiempo que refuerza la transparencia en consonancia con el GHG Protocol y las mejores prácticas establecidas para la elaboración de informes.

Para efectos del reporte de emisiones de GEI de la Compañía:

- **Las emisiones de Alcance 1** corresponden a las emisiones directas de GEI provenientes de fuentes que son propiedad de Parax o están bajo su control;
- **Las emisiones de Alcance 2** corresponden a las emisiones indirectas de GEI derivadas del consumo de electricidad adquirida por Parax de la Red Nacional de Colombia y del Sistema Eléctrico Interconectado de Alberta. El factor de emisión utilizado para calcular el consumo de emisiones de GEI en Colombia, corresponde al factor de emisión reportado por XM en enero de 2025 (0,097 tCO₂e/MWh) para el Sistema Interconectado Nacional de Colombia. Para la provincia de Alberta, corresponde al factor de emisión reportado por el Sistema Canadiense de Créditos de Compensación de Gases de Efecto Invernadero (GHG) (0,49 tCO₂e/MWh);
- **Las emisiones de Alcance 3** incluyen todas las demás emisiones indirectas no cubiertas en el Alcance 2. Estas se generan como resultado de las actividades de Parax, pero provienen de fuentes que no son propiedad de Parax ni están bajo su control, por ejemplo, las actividades de perforación y completamiento ejecutadas por terceros; y
- **Los NO_x, SO_x y VOC** son gases que afectan la calidad del aire en las instalaciones operativas de Parax.

Parax contrató a un tercero para apoyar la cuantificación de sus emisiones de GEI. Para el año de reporte 2025, Conservación & Carbono S.A.S. evaluó las emisiones de GEI de las instalaciones operadas en Colombia de conformidad con las Directrices del IPCC (2006), para

los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero y la Norma Técnica ISO 14064-1:2018. PricewaterhouseCoopers LLP – Canadá (PwC) llevó a cabo un aseguramiento razonable de las emisiones de GEI de los Alcances 1, 2 y 3 de conformidad con la Norma Canadiense sobre Encargos de Aseguramiento (CSAE) 3410, Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements, emitida por el Auditing and Assurance Standards Board (CSAE 3410).

Cálculo de las emisiones de GEI por fuente

En 2025, y en línea con los años de reporte anteriores, Parax estimó una incertidumbre del 1,3 % en su inventario de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Esta evaluación de la incertidumbre responde a los principios y requisitos establecidos en la Norma ISO 14064-1:2018 y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol), y contribuye a evaluar la confiabilidad, precisión y transparencia de la información reportada sobre emisiones. Asimismo, proporciona una base para identificar oportunidades de mejora de la calidad de los datos, fortalecer los controles para la gestión del inventario, y respaldar el mejoramiento continuo del inventario de GEI. Las emisiones por fuente se calcularon de conformidad con las Directrices del IPCC (2006), utilizando factores de emisión regulatorios para cuantificar las emisiones de Alcance 1 (asociadas a la combustión y la quema en antorcha [*flaring*]), Alcance 2 y Alcance 3, así como factores de emisión derivados de datos operacionales para estimar las emisiones fugitivas.

Por primera vez, el inventario incluyó las emisiones de CO₂, CH₄, N₂O y HFC, utilizando los potenciales de calentamiento global (Global Warming Potentials – GWP) establecidos en el Sexto Informe de Evaluación (AR6) del IPCC. En 2025, Parax adoptó los potenciales de calentamiento global del AR6 y recalculó el inventario de emisiones de GEI correspondiente al período 2019-2024, con el fin de incorporar los valores actualizados de GWP y garantizar la comparabilidad del inventario de emisiones de GEI de 2025 con la información histórica. Adicionalmente:

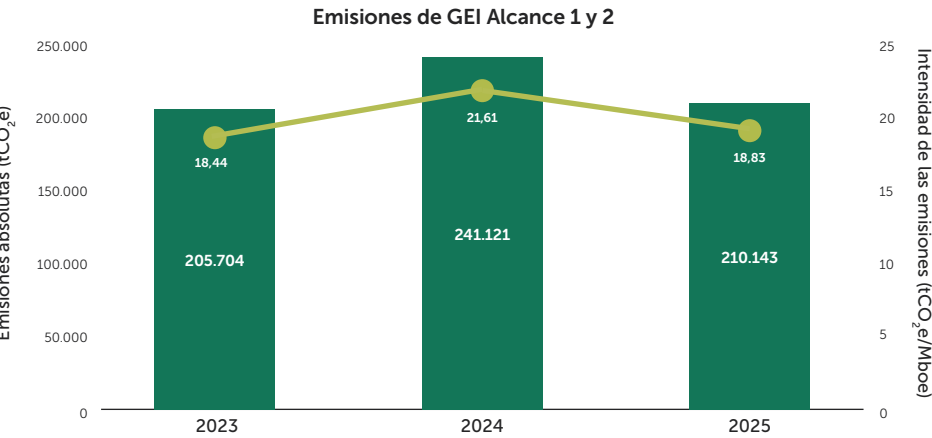
- **Alcance 1** – emisiones directas de GEI – se calcularon a partir de la combustión de combustibles (diésel, gas, crudo, GLP), la quema en antorcha (*flaring*), las emisiones fugitivas y las emisiones por venteo;
- **Alcance 2** – emisiones indirectas de GEI – se calcularon con base en el consumo de energía proveniente de las redes eléctricas en el área de Arauca, y del consumo de electricidad de las oficinas de Casanare, tanto en Colombia como en Canadá;
- **Alcance 3** – otras emisiones indirectas de GEI – incluyen datos asociados con combustibles y actividades relacionadas con la energía (no incluidas en los Alcances 1 o 2), transporte aguas arriba, bienes y servicios adquiridos (consumo de papel y mantenimiento de aire acondicionado), viajes de negocios de los empleados, generación y tratamiento de residuos, así como el uso y procesamiento de los productos vendidos; y
- **NO_x, SO_x y VOC** – emisiones de contaminantes atmosféricos distintas de los GEI– se estimaron con base en la EMEP/EEA 2019 Air Pollutant Emissions Inventory Guide.



Desempeño de las Emisiones de GEI⁹

GRI 305-1, 305-2, 305-4 • GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.1.5, 11.1.6, 11.1.8 • Divulgación Recomendada (a) sobre Métricas y Objetivos de la TCFD, Divulgación Recomendada (b) sobre Métricas y Objetivos

En 2025, las emisiones absolutas operadas de Alcance 1 y 2 fueron de 210.143 tCO₂e, lo que representa una disminución interanual (YoY) del 13 % como resultado de menores volúmenes de quema en antorcha (flaring), particularmente en Arauca, donde redujimos las actividades de perforación de bloques, iniciamos el tratamiento de gas y optimizamos el uso del gas natural, a pesar del aumento en la demanda de energía para el manejo de grandes volúmenes de fluidos de producción. De igual manera, la intensidad de las emisiones de GEI operadas en el Alcance 1 y 2, que mide el desempeño corporativo en materia de emisiones por unidad de producción¹⁰, disminuyó un 13 % interanual (YoY), resultando en una reducción acumulada del 41 % con respecto a nuestra intensidad de emisiones de GEI de 2019 de 31,9 tCO₂e/Mboe¹¹.



DIFERENCIACIÓN DE LAS EMISIONES

- 1. **Emisiones absolutas:** Representan las emisiones reales de GEI liberadas a la atmósfera como resultado de las actividades de la Compañía.
- 2. **Intensidad de las emisiones de GEI:** Representa las emisiones de GEI por unidad de producción (por boe) para medir el desempeño a lo largo del tiempo. También puede utilizarse para comparar nuestro desempeño con el de nuestros pares.

En 2025, la intensidad de las emisiones de GEI disminuyó en nuestros bloques Arauca y VIM-1, impulsada por una mayor capacidad de tratamiento de gas, lo que redujo la quema en antorcha (flaring). En contraste, la intensidad de las emisiones aumentó en Cabrestero. Aunque Parex utilizó la conexión de Cabrestero a la red eléctrica para compensar las emisiones asociadas con el consumo de gas natural, estas compensaciones no cubrieron por completo la demanda energética del activo, principalmente debido al aumento en los volúmenes de agua producida que fueron tratados y reinyectados.

En Capachos, la intensidad de las emisiones se mantuvo relativamente estable de forma interanual (YoY). La reducción en los volúmenes de quema en antorcha (flaring) permitió obtener ganancias de eficiencia mediante cogeneración, lo que redujo la demanda de energía que respaldó este resultado. La intensidad de las emisiones también mejoró en LLA-32 gracias a eficiencias operacionales; sin embargo, los mayores volúmenes de fluidos de producción en otros bloques incrementaron la intensidad de las emisiones de forma interanual (YoY).

Área	Bloque y Facilidad	Emisiones de Alcance 1 y 2 (tCO ₂ e)		
		2025	2024	Variación Anual
Arauca	Capachos y Arauca	45.088	73.149	(38)%
Casanare	Cabrestero, LLA-26, LLA-16, LLA-30, LLA-32, LLA-40, LLA-74, LLA-81 y Los Ocarros	111.332	110.572	1 %
Magdalena	VIM-1	43.350	46.581	(7)%
Santander	Aguas Blancas y Boranda	9.853	10.194	(3)%
Oficinas	Calgary y Colombia	520	624	(17)%
Total		210.143	241.120 ¹²	(13)%

⁹Emisiones calculadas de conformidad con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) y las Directrices del IPCC; las intensidades de emisiones reportadas se basan en la producción bruta operada o en la producción correspondiente a la participación de la Compañía (working interest); las emisiones de Alcance 1 y Alcance 2 fueron verificadas por un tercero independiente con un nivel de aseguramiento razonable, de conformidad con la norma ISAE 3410. ¹⁰La producción bruta operada total fue de 11,15 MMboe en 2023, 11,16 MMboe en 2024 y 11,16 MMboe en 2025. ¹¹Utilizando los potenciales de calentamiento global (Global Warming Potentials – GWP) del Sexto Informe de Evaluación del IPCC (AR6), la intensidad de emisiones de GEI de la Compañía correspondiente a 2019 y las emisiones de GEI de Alcance 1 y 2 se recalcularon a 31,9 tCO₂e/MMboe y 202,175 tCO₂e, respectivamente, en comparación con los valores de 30 tCO₂e/MMboe y 190,493 tCO₂e reportados para 2019 utilizando los GWP del Cuarto Informe de Evaluación (AR4). ¹²Las emisiones de GEI de Alcance 1 correspondientes a 2024 fueron reexpresadas de 227,172 tCO₂e a 228,993 tCO₂e como resultado de la transición de Parex de los GWP del AR4 a los del AR6. Las emisiones de Alcance 2 correspondientes a 2023 fueron reexpresadas de 3,104,54 tCO₂e a 3,175 tCO₂e debido a la actualización del factor de emisión y a la transición de los GWP del AR4 a los del AR6, mientras que las emisiones de GEI de Alcance 2 correspondientes a 2024 permanecieron sin cambios en 12,128 tCO₂e.

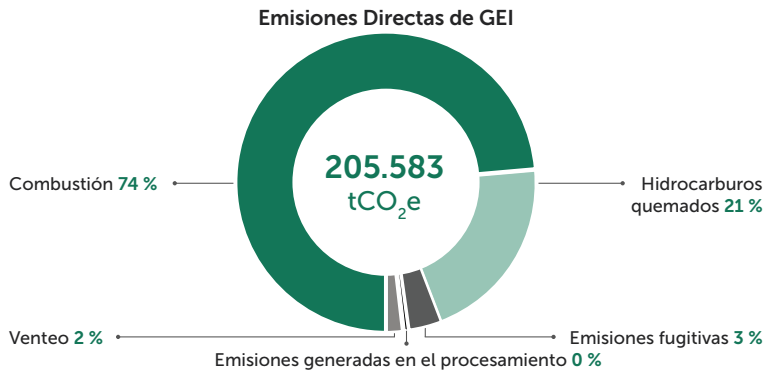


Análisis detallado de nuestras emisiones directas

En 2025, la alta demanda de energía en los campos maduros dio lugar a un incremento interanual (YoY) del 10 % en las emisiones directas provenientes de fuentes de combustión. Adicionalmente, nuestras emisiones fugitivas aumentaron un 10 % interanual (YoY), impulsadas por la adopción de los factores de emisión establecidos en las mediciones OGI-QOGI implementadas en 2024. A través de nuestro programa LDAR, se reparó el 91 % de las fugas detectadas en los equipos de nuestras operaciones; y, aunque en 2025 no pudimos registrar ni cuantificar formalmente las emisiones evitadas sin completar la verificación de fugas en los sellos, esperamos hacerlo una vez finalice nuestra campaña de verificación 2026-2027.

Dos fuentes en las que mejoramos nuestro desempeño incluyen las emisiones por venteo y las emisiones por quema en antorcha (*flaring*).

- Emisiones por venteo:** Disminuyeron un 53 % de forma interanual (YoY) gracias a nuestro Plan de Gestión de Venteo Atmosférico, que Parex ha venido implementando desde 2022. La instalación de sistemas de recuperación en ocho de nuestras instalaciones existentes y la optimización de los procesos operacionales en los campos de producción fueron factores clave que nos permitieron alcanzar esta importante mejora en el desempeño.
- Emisiones por quema en antorcha (*flaring*):** Nuestros esfuerzos proactivos para reducir la quema en antorcha en las operaciones nos permitieron lograr una reducción anual del 44 % y una reducción acumulada del 56 % en las emisiones por quema en antorcha, pasando de 96.410 tCO₂e en 2019 a 42.334 tCO₂e en 2025. Este resultado obedece principalmente a nuestras inversiones para incrementar la capacidad de tratamiento de gas, lo que reduce la necesidad de realizar quema en antorcha. Otras medidas que también respaldaron este esfuerzo incluyen la reinyección de gas y el incremento del autoconsumo.



Comprensión de otras emisiones indirectas – Alcance 3¹³

GRI 305-3 • GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.17 • Divulgación Recomendada (a) sobre Métricas y Objetivos de la TCFD, Divulgación Recomendada (b) sobre Métricas y Objetivos

Las emisiones de Alcance 3 corresponden a otras emisiones indirectas generadas por fuentes que no son propiedad de Parex, pero que están vinculadas a nuestras actividades (por ejemplo, el transporte de crudo y el uso de los productos comercializados). Si bien nuestras prioridades

se centran en la gestión de la intensidad de las emisiones de GEI generadas por nuestras propias operaciones (Alcances 1 y 2), continuamos fortaleciendo nuestro conocimiento sobre las emisiones indirectas (Alcance 3) y promoviendo el relacionamiento con nuestra cadena de suministro para identificar oportunidades que contribuyan a su reducción. En línea con la evolución de nuestras operaciones y de la cadena de valor, en 2025 las emisiones de Alcance 3 aumentaron un 1 % con respecto al año anterior, debido principalmente al incremento de las emisiones asociadas al uso de los productos comercializados. Este aumento obedeció al mayor volumen de gas natural comercializado en comparación con 2024.

Continuamos fortaleciendo nuestro conocimiento sobre las emisiones indirectas de GEI (Alcance 3). En 2025, actualizamos el análisis realizado en 2023 con el fin de validar la cobertura de las categorías de emisiones de Alcance 3 consideradas por Parex, en concordancia con las recomendaciones de la Norma ISO 14064-1:2018. Los resultados confirmaron que ocho de las quince categorías de emisiones de Alcance 3 son aplicables a Parex; de estas, siete se presentan en la siguiente tabla.

Emisiones de GEI (Control Operacional)	tCO ₂ e
Emisiones directas brutas de GEI (alcance 1)	205.583,21
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en función de la ubicación	4.559,35
Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	4.171.213,31
Alcance 3 categoría 1: bienes y servicios adquiridos	133,71
Alcance 3 categoría 3: actividades relacionadas con el combustible y la energía (no incluidas en alcances 1 o 2)	14.065,85
Alcance 3 categoría 4: transporte y distribución (upstream)	9.601,46
Alcance 3 categoría 5: residuos generados en las operaciones	420,99
Alcance 3 categoría 6: viajes de negocios de empleados	1.498,65
Alcance 3 categoría 10: procesamiento del producto vendido	290.125,88
Alcance 3 categoría 11: uso del producto vendido	3.855.366,79
Emisiones totales de GEI (Alcance 1, 2 & 3)	4.381.355,87

Parex mantiene su compromiso de revisar, cuando corresponda, la pertinencia de todas las categorías de Alcance 3 para garantizar la precisión de nuestra contabilidad de emisiones.

Estamos fortaleciendo la evaluación del conocimiento de nuestros proveedores en materia de sostenibilidad y cambio climático mediante el desarrollo de una herramienta de diagnóstico interna, cuya finalización está prevista para 2026. Una vez finalizada, la herramienta será implementada como piloto para iniciar la recopilación de información relevante de los proveedores. A mediano y largo plazo, esta iniciativa respaldará el desarrollo de un enfoque colaborativo y multiactor a lo largo de nuestra cadena de valor, facilitando acciones coordinadas de mitigación del cambio climático que impulsen el mejoramiento continuo de la gestión de las emisiones de Alcance 3.

¹³Emisiones calculadas de conformidad con el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol) y las Directrices del IPCC; las intensidades de emisiones reportadas se basan en la producción bruta operada o en la producción correspondiente a la participación de la Compañía (working interest); las emisiones de Alcance 3 fueron verificadas por un tercero independiente con un nivel de aseguramiento razonable, de conformidad con la norma ISAE 3410.



Emisiones Atmosféricas Distintas de GEI

GRI 305-7 • GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.3.2 • SASB EM-EP-120a.1

Continuamos incluyendo los gases precursores del ozono dentro de nuestro proceso de aseguramiento razonable de las emisiones de GEI y de otras emisiones. Para estimar y cuantificar las emisiones de gases distintos de los GEI, utilizamos la Guía del Inventario de Emisiones EMEP/CORINAIR (EEA, 2018). Este proceso busca identificar las fuentes relevantes de otras emisiones y mejorar nuestro conocimiento sobre la manera en que gases como NO_x, SO_x y VOC afectan la calidad del aire en nuestros sitios operativos. Tenemos previsto continuar estimando los volúmenes de estas emisiones para consolidar una base de datos sólida que respalde los análisis y contribuya a identificar oportunidades para mejorar la calidad del aire y garantizar el cumplimiento de los marcos regulatorios.

Gestión de la Intensidad de las Emisiones

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.1.8 • SASB EM-EP-110a.3 • TCFD Divulgación Recomendada (a) sobre Métricas y Objetivos, Divulgación Recomendada (b) sobre Métricas y Objetivos

Continuamente exploramos oportunidades e implementamos iniciativas para gestionar la intensidad de carbono de nuestras actividades de exploración y producción. Nuestro equipo de Proyectos de GEI es responsable de evaluar nuevas tecnologías y probar su viabilidad. Los estudios en curso abarcan desde la evaluación de la factibilidad de nuevas fuentes alternativas de energía hasta soluciones basadas en la naturaleza. Los resultados se revisan y, cuando corresponde, avanzan hacia programas piloto. A la fecha, la Compañía ha implementado con éxito diversas iniciativas de reducción de emisiones, entre ellas la cogeneración como fuente alternativa de energía, la conversión de instalaciones a gas natural cuando resulta apropiado y la incorporación de nuevas instalaciones de generación de energía renovable cuando es viable (solar y geotérmica).

Desde 2019, Parex ha venido realizando inversiones creativas y proactivas en iniciativas de gestión de emisiones. En 2025, Parex evitó 204.326 tCO₂e de emisiones de Alcance 1 y 3. Los principales proyectos que contribuyeron a las emisiones evitadas en 2025 incluyen:

- Maximizar el uso de la capacidad de procesamiento de gas en Aguas Blancas, Arauca, La Belleza y Capachos;
- Operación de la unidad de cogeneración de Capachos;
- Consumo continuo de energía proveniente de la granja solar y de la red eléctrica nacional en Cabrestero;
- La instalación de sistemas de recuperación de venteo; y
- La implementación de un programa de Detección y Reparación de Fugas (LDAR) como parte de nuestro plan de reducción de emisiones de metano.



Estimación de Emisiones de GEI Evitadas (tCO₂e)

Iniciativas de Reducción de Emisiones

Emisiones evitadas de alcance 1		199.888
Utilización del gas producido	Continuación de las iniciativas en los campos Aguas Blancas, Arauca, La Belleza y Capachos, que permiten el procesamiento y tratamiento de gas natural para comercializar gas natural comprimido y evitar la quema en antorcha (<i>flaring</i>)	174.566
Energía renovable	Producción de energía solar de la granja solar de Cabrestero, que abastece una parte de la demanda energética del bloque	2.366
Electrificación	La conexión de Cabrestero a la red eléctrica nacional de Colombia sustituye el uso de gas natural como combustible	17.946
Cogeneración de energía	Aprovechamiento del calor residual para reemplazar el gas natural, como fuente de energía en el proceso de tratamiento de crudo	1.770
Recuperación de venteo y reparación de fugas	Implementación de sistemas de recuperación de venteo y del programa de detección y reparación de fugas (LDAR)	3.240
Emisiones evitadas de alcance 3		4.438
Líneas de flujo	Uso de líneas de conexión en Capachos y Llanos 32 para el transporte de petróleo y gas, y de la línea de flujo ODESCA para transportar y comercializar petróleo desde Cabrestero, reemplazando el transporte por camión	2.574
Iluminación eficiente	Reducción del consumo de combustible en los equipos de perforación mediante el reemplazo de luminarias	571
Reutilización del acero en las operaciones	Reducción de la demanda de nuevos materiales mediante la reutilización de válvulas de cabezal de pozo, componentes y accesorios	1.293
Total de emisiones evitadas de alcance 1 y 3		204.326

En 2026, continuamos avanzando en la expansión de la granja solar de Cabrestero, la cual se espera contribuya a mejorar nuestra huella de emisiones.



Gestión del Metano en Nuestras Operaciones

El plan de reducción de metano de Parex emplea tecnologías emergentes para detectar, cuantificar y gestionar las emisiones fugitivas y por venteo, fortalecer el monitoreo del estado de las fugas e incorporar mejores prácticas de mantenimiento preventivo para los equipos de las instalaciones. Desde 2022, hemos fortalecido de manera continua la gestión del metano en todas nuestras operaciones.

Desde su implementación en 2022, nuestro programa de detección de metano ha utilizado tecnologías de imágenes ópticas de gas (OGI) e imágenes ópticas cuantitativas de gas (QOGI) para detectar y cuantificar las emisiones fugitivas y por venteo en nuestras operaciones. El programa evolucionó para incorporar la reparación rutinaria de fugas en 2023 y la instalación de sistemas de recuperación de venteo en ocho instalaciones económicamente viables en 2024. En 2025, continuamos implementando nuestro Programa de Detección y Reparación de Fugas (LDAR) y operando los sistemas de recuperación de venteo, reforzando nuestros esfuerzos para reducir las emisiones de metano.

Durante el año, Parex continuó dando cumplimiento a las Resoluciones 40066 de 2022 y 40317 de 2023, expedidas en Colombia. Estas resoluciones exigen que las compañías del sector de petróleo y gas gestionen y reduzcan las emisiones fugitivas, por venteo y por quema (flaring) a partir de 2024.

En 2025, nuestras actividades incluyeron:

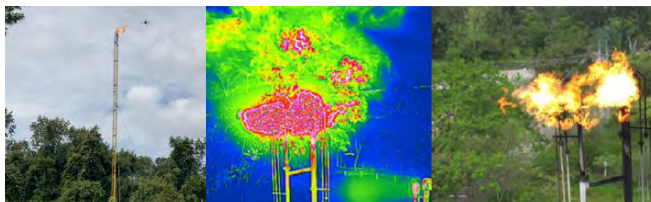
1. Implementación continua del programa LDAR

En 2025, Parex avanzó en la reducción de las emisiones fugitivas. Con base en el informe regulatorio de la Compañía correspondiente a 2023, que presentó los resultados de las actividades de detección y cuantificación de fugas mediante OGI/QOGI realizadas en 2022 y estableció la línea base de las emisiones fugitivas, Parex implementó un plan de acción integral para gestionar y reducir las fugas. Al cierre de 2025, estos esfuerzos permitieron cerrar el 91 % de las fugas (260 de las 285 identificadas desde 2022). Esperamos registrar las emisiones evitadas correspondientes una vez finalice nuestra campaña de verificación de fugas en sellos prevista para 2026-2027.



2. Medición de la eficiencia de combustión (flaring)

En 2025, fortalecimos nuestro enfoque para medir la eficiencia de combustión mediante la incorporación de mediciones directas.



Utilizando drones, realizamos inspecciones aéreas de las teas de nuestros campos de producción para evaluar la eficiencia de combustión y destrucción de metano, obteniendo datos consistentes y comparables entre las diferentes áreas operativas. Esto representa una mejora frente a los métodos indirectos de medición, que estiman la eficiencia de la quema en tea mediante cálculos teóricos¹⁴.

Adicionalmente, presentamos a las autoridades regulatorias nuestro segundo informe de monitoreo del desempeño sobre la eficiencia de combustión en las instalaciones de producción de Parex. Nuestra evaluación indica que las teas de la Compañía se mantuvieron dentro del rango de eficiencia de combustión establecido por las autoridades regulatorias para 2024 y cumplen con todos los requisitos aplicables.

A medida que incorporemos tecnologías que permitan medir con mayor precisión la eficiencia de la quema en tea, continuaremos comparando nuestro desempeño con la tasa teórica y con el rango establecido por las autoridades regulatorias, utilizándolos como referencias operacionales.

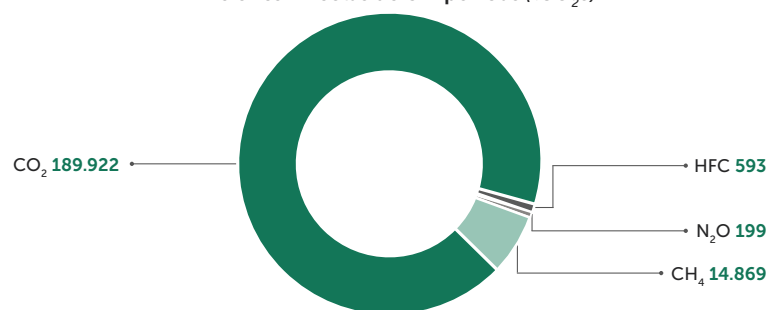
3. Recuperación de emisiones por venteo

Los sistemas de recuperación de venteo instalados en ocho de las instalaciones existentes de Parex están contribuyendo a reducir las emisiones. En 2025, la Compañía evitó aproximadamente 20.000 tCO₂e con respecto a la línea base de 2023. Adicionalmente, en febrero de 2025 Parex presentó a la ANH un informe con los resultados del Plan de Gestión de Venteo Atmosférico. Tras su revisión, la Autoridad confirmó que las acciones implementadas por la Compañía cumplían con los requisitos regulatorios.

Desempeño de las emisiones de metano

Las emisiones directas de metano disminuyeron un 40 % de forma interanual (YoY) y representaron el 7 % de las emisiones de Alcance 1 de la Compañía en 2025, frente al 11 % registrado en 2024. Esta reducción se atribuye principalmente a la implementación de sistemas de recuperación de venteo atmosférico en las instalaciones de producción de la Compañía, con los que se redujeron aproximadamente 6.000 tCO₂e (equivalentes a cerca del 57 % de la reducción anual total de emisiones de metano). Adicionalmente, redujimos las emisiones de metano provenientes de la quema en tea mediante la maximización del aprovechamiento del gas y la reducción de los volúmenes enviados a quema, evitando aproximadamente 4.000 tCO₂e (equivalentes a cerca del 43 % de la reducción anual total de emisiones de metano).

Emisiones Directas de GEI por Gas (tCO₂e)



Las principales prioridades hacia adelante incluyen:

- La implementación plena y continua de nuestro programa LDAR para reducir las emisiones por fugas.
- El uso continuo de los sistemas de recuperación de gas de venteo en las instalaciones existentes.
- La reducción de los volúmenes de quema rutinaria en antorcha y el mejoramiento de la eficiencia de combustión, cuando sea posible, con base en los resultados de las mediciones realizadas en las instalaciones existentes.

¹⁴Basado en el [Methane Flaring Toolkit](#).



Gestión de los Volúmenes de Quema Rutinaria

Como organización, priorizamos el consumo, la transformación, la reinyección y la comercialización del gas producido por encima de la quema. Este enfoque respalda el objetivo de Parex de controlar la quema rutinaria cuando otras alternativas de aprovechamiento del gas no son viables.

¿Cómo se diferencian los tipos de quema en tea?

La quema en tea ocurre cuando los gases excedentes generados en las operaciones son quemados de forma controlada. Generalmente, se clasifica como quema rutinaria, quema no rutinaria y quema de seguridad, según las circunstancias operacionales.

1. Quema rutinaria:

Quema controlada de gas natural generado como subproducto durante la extracción de petróleo y gas.

2. Quema no rutinaria:

Quema intermitente de gas natural ocasionada por eventos no planificados (por ejemplo, fallas de equipos, actividades de mantenimiento, alteraciones en el proceso o emergencias).

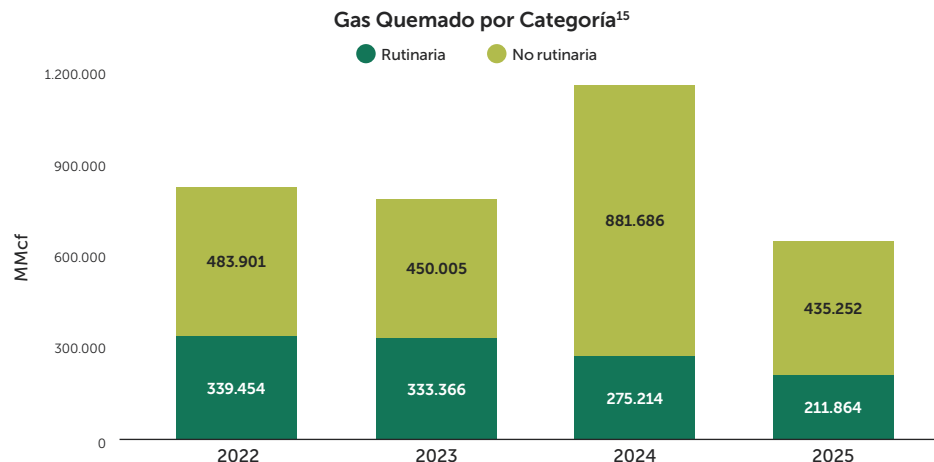
3. Quema de seguridad:

Quema en tea utilizada para aliviar la presión o disponer de gases excedentes durante emergencias, actividades de mantenimiento y paradas de operación.

(Fuente: Banco Mundial y otras fuentes de la industria)



En Parex, estamos enfocados en gestionar la quema rutinaria. En 2025, redujimos el volumen de quema rutinaria en un 23 % de forma interanual (YoY). Esta mejora fue el resultado de las actualizaciones en los sistemas de recirculación de gas en VIM-1, la optimización operacional en Capachos y la reducción de las actividades de perforación, junto con el incremento de la capacidad de tratamiento de gas en Arauca. Estimamos que la quema rutinaria en representó aproximadamente el 33 % del volumen total de quema de nuestras operaciones en 2025, frente al 24 % registrado en 2024; sin embargo, el volumen total de gas quemado en tea se redujo un 44 % de forma interanual (YoY).



Como parte de nuestro compromiso continuo con el control de la quema rutinaria, seguimos evaluando la viabilidad técnica y económica de iniciativas orientadas a recuperar el gas que normalmente se destina a la quema en los campos existentes, e implementamos las soluciones viables cuando corresponde. Adicionalmente, mantenemos nuestro compromiso con el mejoramiento continuo de la ingeniería y el diseño de futuros proyectos de recirculación de gas, así como con la evaluación de otras soluciones disponibles, como el GNC portátil y las tecnologías de generación de energía a partir de gas (*gas-to-power*). Estos esfuerzos respaldan nuestro objetivo de minimizar la quema rutinaria y mejorar la eficiencia general de nuestras operaciones.

¹⁵Las emisiones de GEI correspondientes al periodo 2022-2024 fueron reexpresadas como resultado de la transición de Parex, en 2025, de los GWP del AR4 a los del AR6.

Gestión Energética

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.1.1, 11.1.2, 11.1.3, 11.1.4 • Divulgación Recomendada (a) sobre Métricas y Objetivos de la TCFD, Divulgación Recomendada (b) sobre Métricas y Objetivos

Reconocemos el importante papel que desempeña la eficiencia energética en nuestras operaciones y el efecto que tiene el incremento del uso de fuentes de energía renovable para reducir nuestra intensidad de carbono. Por esta razón, continuamos priorizando el consumo de energía renovable convencional y no convencional, lo que nos permitió evitar más de 21.900 tCO₂e en 2025.

La optimización de nuestra matriz de consumo energético mejora la eficiencia operacional y respalda la inversión en nuevas tecnologías. Ejemplos de cómo estamos materializando este compromiso pueden observarse en las instalaciones de Cabrestero y Capachos.

Cabrestero: Conexión a la red eléctrica

En operación desde 2023, la línea de transmisión eléctrica de Parex conecta el bloque Cabrestero con la red eléctrica nacional de Colombia, con una capacidad inicial de suministro de hasta 4,5 MW. Esta conexión, cuya matriz energética proviene principalmente de fuentes renovables (77 % de energía hidroeléctrica, solar y eólica¹⁶), permitió a Parex evitar aproximadamente 17.900 tCO₂e en 2025. En total, alrededor del 31 % de la energía consumida en el campo provino de fuentes renovables. Continuamos evaluando de manera proactiva oportunidades para incorporar fuentes adicionales de energía renovable en esta instalación y prevemos incrementar gradualmente el consumo de energía proveniente de la red eléctrica hasta alcanzar los 5 MW.

¿SABÍA QUE...?

En 2025, la red eléctrica nacional de Colombia abasteció aproximadamente el 31 % de la demanda energética del bloque Cabrestero.

Granja de Energía Solar en Cabrestero

En 2025, nuestra granja solar de Cabrestero generó 4.729 MWh de energía, evitando aproximadamente 2.300 tCO₂e. La energía solar generada contribuyó a evitar un incremento aproximado del 1 % en nuestra intensidad anual de emisiones de GEI, lo que permitió a la Compañía evitar un aumento del 2 % en las emisiones por combustión.



Reconociendo el valor de integrar fuentes de energía renovable en nuestras operaciones, a finales de 2025 iniciamos la ampliación de la granja solar de Cabrestero para incrementar su capacidad instalada de 5 MW a 8 MW. La construcción, actualmente en ejecución, ha

generado aproximadamente 70 oportunidades de empleo temporal y se espera que finalice al cierre de 2026. Con base en los estudios de ingeniería, se proyecta que la instalación ampliada genere cerca de 12.500 MWh de energía al año, evitando aproximadamente 7.500 tCO₂e de emisiones. Esta ampliación permitirá que la energía solar cubra aproximadamente el 11 % de los requerimientos energéticos totales del campo.

Capachos: Cogeneración como fuente alternativa de energía

La unidad de cogeneración de Capachos operó durante 6.204 horas en 2025, lo que permitió evitar aproximadamente 1.770 tCO₂e y generar un ahorro de aproximadamente 31.500 MSCF de gas natural. Estos volúmenes evitaron un incremento aproximado del 1 % en la intensidad anual de las emisiones de GEI, permitiendo a Parex evitar, además, un aumento del 1 % en las emisiones por combustión. Este volumen de gas natural representa aproximadamente el 8 % del gas requerido para abastecer las operaciones y ahora forma parte del gas utilizado por la planta para su comercialización. Estos resultados fueron posibles gracias a la instalación, en 2023, de un intercambiador de calor que convierte el calor residual de los gases de escape de la turbina en una fuente de energía aprovechable, sustituyendo el uso de gas natural durante el proceso de tratamiento de crudo.



A la luz de los resultados positivos obtenidos con la incorporación de fuentes de energía renovable convencionales y no convencionales en nuestra matriz energética, continuamos evaluando alternativas similares para otros activos. Nuestro objetivo es determinar la viabilidad de implementar tecnologías no convencionales y/o renovables en instalaciones adicionales, con el propósito de desarrollar soluciones energéticas eficientes y sostenibles que maximicen el aprovechamiento de las fuentes de energía en todas nuestras operaciones.

¹⁶El 33 % restante se distribuye entre gas, carbón, otros combustibles fósiles y bioenergía.



Desempeño energético

En 2025, el 6 % del consumo total de energía de la Compañía provino de fuentes renovables, frente al 8 % registrado en 2024. Adicionalmente, el consumo de energía proveniente de fuentes renovables y no renovables aumentó un 10 % de forma interanual (YoY).

Si bien la producción bruta anual operada de petróleo, incluidas las ventas de gas, se mantuvo relativamente estable con respecto al año anterior y la producción de agua disminuyó un 2 %, el incremento en el número de pozos activos generó mayores requerimientos energéticos para el tratamiento y la disposición de los fluidos producidos. Como resultado, la eficiencia energética de Parex asociada con la producción y el tratamiento de petróleo y agua se vio afectada. En 2025, Parex consumió 3,34 kWh por barril de fluido producido, frente a 2,96 kWh por barril de fluido producido en 2024, lo que representa un incremento anual del 13 % en la energía requerida para producir y procesar cada barril de petróleo y agua. Este comportamiento operacional dio lugar a un aumento en la intensidad energética, que pasó de 19,91 kWh/boe en 2024 a 21,83 kWh/boe en 2025, equivalente a un incremento interanual (YoY) del 10 %.

Consumo de energía	Unidad	2025	2024	2023
Consumo de energía dentro de la organización por fuente				
No renovable	Terajulios	2.956,98	2.645,09	2.224,40
Renovable	Terajulios	179,66	217,98	77,09
Consumo total de energía por tipo				
Electricidad	Terajulios	179,66	217,98	77,09
Calefacción	Terajulios	1,33	1,28	0,69
Vapor	Terajulios	1,31	17,59	75,40
Consumo total de energía dentro de la organización (campo)	Terajulios	877,10	799,57	561,52
Consumo energético fuera de la organización	Terajulios	365,51	443,51	474,14
El ratio de intensidad energética de la organización	kWh/Bpe	21,83	19,91	13,98
El ratio de intensidad energética de la organización	kWh/Bbl	3,34	2,96	2,80





Gestión del Agua

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 3-3, 11.6.1, 11.6.2

Política de Agua

El agua es un recurso fundamental para todas nuestras operaciones. Dependemos del acceso a agua suficiente y de alta calidad, por lo que nuestra [Política del Agua](#) promueve el uso responsable, la gestión eficiente y la disposición adecuada del recurso hídrico. Estamos comprometidos con la identificación, evaluación y, cuando sea viable, la implementación de mejores prácticas y tecnologías emergentes que mejoren la eficiencia en el uso del agua y reduzcan su consumo. Nuestro enfoque integra medidas de control, sistemas de monitoreo y estrategias integrales de gestión del agua en la evaluación de riesgos y oportunidades.

Asimismo, reconocemos que el agua es igualmente esencial para las comunidades ubicadas en el área de influencia de nuestras operaciones. Por ello, mejorar el acceso de las comunidades al agua dulce es un pilar fundamental de nuestra estrategia de gestión del agua. Abordamos los desafíos relacionados con la seguridad hídrica mediante el fortalecimiento de los servicios y la infraestructura para garantizar el acceso al agua tanto para nuestras operaciones como para las comunidades locales.



En Parex, estamos comprometidos con la conservación y el uso eficiente de los recursos naturales, y reconocemos el agua como un recurso vital y un elemento fundamental de interacción entre el medio ambiente, las comunidades y nuestras actividades operacionales.

Gestión y monitoreo del riesgo hídrico

En línea con nuestra Política del Agua, incorporamos la gestión del agua en las evaluaciones de riesgos y oportunidades para respaldar la toma de decisiones e impulsar el mejoramiento continuo de nuestros procesos. Nuestros proveedores y contratistas deben cumplir los lineamientos de gestión del agua establecidos por Parex durante el desarrollo de sus actividades.

Parex prioriza la implementación de procesos sólidos de gestión del agua, integrados en el sistema de gestión ambiental de la Compañía, basado en la norma ISO 14001:2015. En 2025, continuamos implementando y fortaleciendo controles y medidas de monitoreo orientados a mejorar la conservación y el uso eficiente del agua en nuestras operaciones.

Las acciones incluyeron:

- Garantizar que no se realizarán descargas directas a cuerpos de agua superficiales, mediante la disposición de las aguas residuales a través de terceros autorizados.
- Reinyectar el 98 % del agua producida en la formación.
- Tomar 2.538 muestras para el monitoreo de la calidad del agua.
- Presentar 452 informes de cumplimiento relacionados con el recurso hídrico, de conformidad con los requisitos de las licencias ambientales.
- Verificar cinco permisos ambientales de las empresas proveedoras de agua.
- Realizar inspecciones mensuales para identificar posibles fugas y problemas estructurales que pudieran ocasionar pérdidas de agua.
- Promover el uso eficiente del agua mediante capacitaciones, talleres y campañas de sensibilización ambiental.
- Verificar que los volúmenes de captación de agua no superen los límites autorizados.

Mediante la aplicación de estos controles, cuantificamos y monitoreamos la captación de agua superficial y subterránea, al tiempo que hacemos seguimiento a la disponibilidad y calidad de las fuentes hídricas ubicadas en el entorno de nuestras operaciones. Este enfoque integral garantiza que nuestras actividades no comprometan la disponibilidad ni la potabilidad del agua para las comunidades locales, de conformidad con los límites establecidos por las autoridades regulatorias colombianas.



Gestión de los impactos sobre el recurso hídrico

Parex evalúa los impactos sobre el recurso hídrico derivados de las actividades humanas en el entorno de sus operaciones, con base en los posibles efectos sobre la disponibilidad y la calidad del agua identificados en los estudios de impacto ambiental. Para mitigar estos impactos, aplicamos estrictamente nuestra Política del Agua, que prohíbe las descargas directas a cuerpos de agua superficiales y promueve las mejores prácticas para la captación de agua.

A través de nuestros planes de manejo ambiental, hemos establecido diversas medidas para prevenir, gestionar, mitigar y remediar los impactos potenciales y reales relacionados con el recurso hídrico. Estas medidas incluyen:



Garantizar el uso sostenible del agua

Proteger la disponibilidad del recurso hídrico para las comunidades locales y preservar el equilibrio ambiental de los ecosistemas circundantes



Mantener la calidad del agua

Implementar sistemas de control y monitoreo para prevenir la contaminación de las fuentes hídricas



Promover el uso eficiente del agua

Fomentar la reutilización y el reciclaje del agua para minimizar el consumo total



Garantizar el cumplimiento y la transparencia

Dar cumplimiento a los requisitos regulatorios, manteniendo una comunicación abierta con las comunidades locales y las autoridades

En 2025, Parex no registró incidentes relacionados con el recurso hídrico que generaran impactos significativos.

Zonas de estrés hídrico

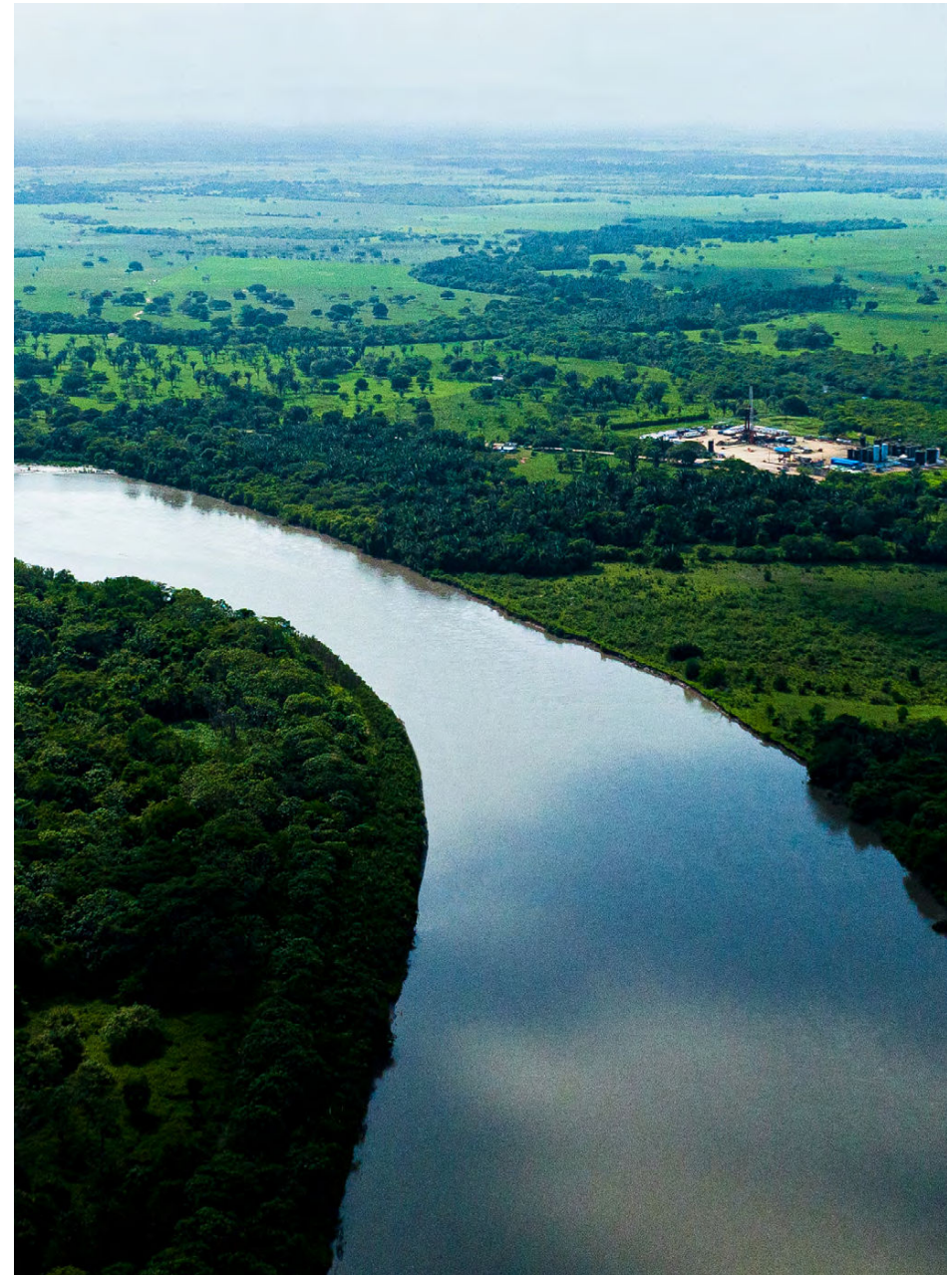
Utilizamos el Aqueeduct Water Risk Atlas del World Resources Institute (WRI) para identificar las zonas de estrés hídrico en las regiones cercanas a nuestros puntos de captación de agua. Con base en nuestra evaluación, en 2025 todas nuestras instalaciones estuvieron ubicadas fuera de las áreas clasificadas con niveles altos o extremadamente altos de estrés hídrico de referencia. En consecuencia, el 0 % del agua total o del agua dulce utilizada por la Compañía provino de zonas con niveles altos o extremadamente altos de estrés hídrico.

CONOZCA MÁS SOBRE LA PROXIMIDAD DE NUESTRAS OPERACIONES A ZONAS DE ESTRÉS HÍDRICO.

FORTALECIMIENTO DE LA CONTABILIDAD Y VERIFICACIÓN DEL AGUA

Como parte de nuestro proceso de mejora continua, en 2025 seguimos fortaleciendo nuestra contabilidad y verificación del agua mediante la metodología de la Water Footprint Network (WFN)¹⁷. Este trabajo permitirá a Parex establecer una línea base para el uso del agua, evaluar los impactos relacionados con el recurso hídrico en todas sus operaciones y definir futuros objetivos e indicadores clave de desempeño (KPI) en materia de eficiencia hídrica. Mantenemos nuestro compromiso de continuar perfeccionando estas prácticas y comunicaremos de manera transparente las acciones concretas orientadas a reducir el consumo de agua a medida que sean desarrolladas.

CONOZCA MÁS SOBRE LA **HUELLA HÍDRICA**.



¹⁷La Water Footprint Network (WFN) es una organización sin ánimo de lucro integrada por múltiples partes interesadas, que identifica las dependencias y los riesgos asociados al uso del agua y promueve soluciones para ayudar a las organizaciones a afrontar los desafíos derivados de su uso no sostenible.



Desempeño en la gestión del agua

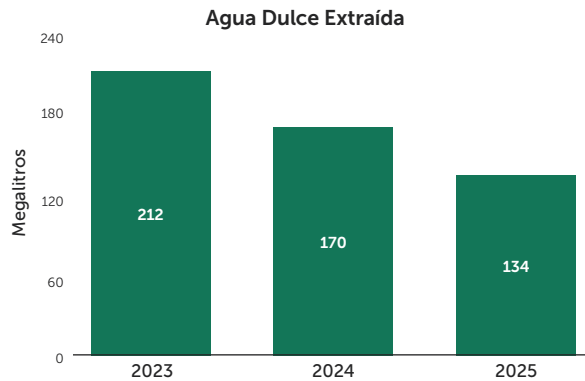
GRI 303-3, 303-5 • GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.6.4, 11.6.6 • SASB EM-EP-140a.1

En 2025, la captación total de agua disminuyó un 2 %, pasando de 10.537 ML en 2024 a 10.320 ML. Esta reducción anual obedeció principalmente a una menor actividad operacional en algunos campos y al uso de lodos base aceite (OBM¹⁸) durante las operaciones de perforación. El agua producida, que representó el 99 % del total del agua captada, fue reinyectada en su mayoría a la formación. La

captación de agua dulce disminuyó un 21 % de forma interanual (YoY), en línea con la tendencia general de reducción en el uso del agua. De igual forma, la intensidad de captación de agua dulce disminuyó un 21 %, al pasar de 15 L/boe en 2024 a 12 L/boe en 2025.

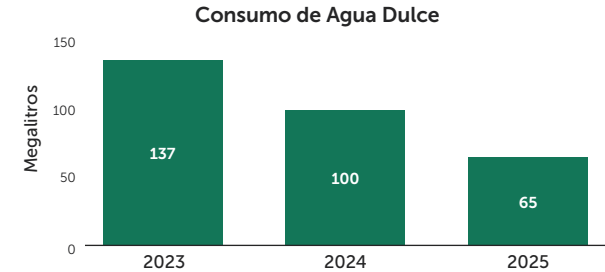
Nuestra capacidad para reducir la captación de agua dulce estuvo impulsada, principalmente, por:

- La utilización de lodos base aceite (OBM) en las actividades de perforación del bloque LLA-32.
- La reducción del consumo de agua en las actividades de producción, perforación y completamiento, principalmente en los bloques Arauca y Cabrestero.



El consumo de agua dulce también registró una reducción interanual (YoY) del 35 %, pasando de 100 ML a 65 ML. Como resultado, la intensidad de consumo de agua dulce disminuyó de 9 L/boe en 2024 a 6 L/boe en 2025.

En línea con la reducción del consumo de agua dulce, el consumo total de agua disminuyó un 35 % de forma interanual (YoY), al pasar de 92 ML a 60 ML. Este resultado obedeció al uso de lodos base aceite (OBM) durante las operaciones de perforación y a la menor actividad operacional en algunos campos.

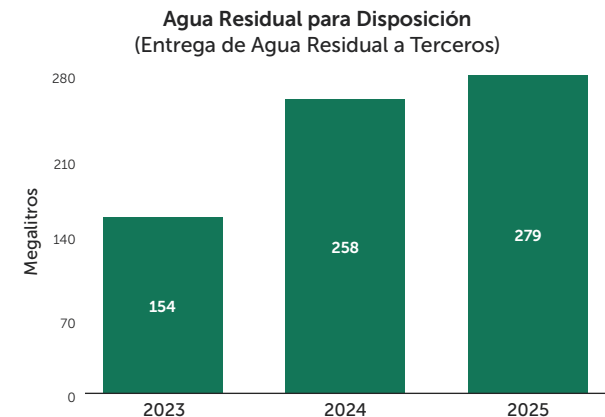


Descarga de agua

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.6.3, 11.6.5 • SASB EM-EP-140a.2

Parex no realizó descargas de aguas residuales sin tratamiento al subsuelo ni a cuerpos de agua dulce. Las aguas residuales fueron gestionadas a través de terceros autorizados, en cumplimiento de estrictos estándares regulatorios para su tratamiento y disposición final.

Adicionalmente, priorizamos la reinyección del agua producida como el principal método de disposición.



En 2025, reinyectamos el 98 % del agua producida, mientras que el 2 % restante fue enviado a instalaciones especializadas de terceros para su tratamiento y disposición final. En total, se entregaron 279 ML de aguas residuales para disposición, incluidos 29 ML de aguas residuales domésticas y 250 ML de aguas residuales no domésticas. Esto representa un incremento del 8 % con respecto a 2024, cuando se dispusieron 258 ML de aguas residuales (33,6 ML de aguas residuales domésticas y 224,6 ML de aguas residuales no domésticas). Este incremento obedeció a condiciones operacionales que limitaron nuestra capacidad de tratamiento de agua, particularmente en las instalaciones de La Belleza, donde no se dispone de pozos de reinyección de agua. Sin embargo, aproximadamente el 67 % (189 ML) de las aguas residuales no domésticas generadas en 2025 fueron reinyectadas por nuestros aliados especializados. Continuamos trabajando activamente para mejorar las condiciones operacionales que actualmente limitan la capacidad de tratamiento en algunas de nuestras instalaciones.

¹⁸Los lodos base aceite (Oil-Based Muds – OBM) son fluidos de perforación a base de petróleo, mientras que los lodos base agua (Water-Based Muds – WBM) son mezclas de agua y componentes no derivados del petróleo. Los OBM ofrecen diversas ventajas operacionales frente a los WBM, entre ellas, la posibilidad de reutilizarse en función de su viscosidad, así como una mayor eficiencia en el uso de la energía y del agua.



Biodiversidad y Ecosistemas

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 3-3, 11.4.1 • SASB EM-EP-160a.1

Nuestro enfoque para la gestión de la biodiversidad se fundamenta en el Principio de Precaución, el cual promueve la adopción de medidas preventivas para mitigar los impactos ambientales y proteger los ecosistemas, las especies y la biodiversidad.

Cumplimos con toda la normativa ambiental aplicable en las jurisdicciones donde operamos y nos guiamos por las mejores prácticas de la industria para prevenir, mitigar y gestionar los posibles impactos adversos que nuestras operaciones puedan generar sobre el territorio y la biodiversidad. Asimismo, nuestras medidas de gestión de la biodiversidad están alineadas con la Resolución 1912 de 2017 y con la metodología del Plan Nacional de Restauración (2015) del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS), así como con los lineamientos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN).

Buscamos superar los estándares de la industria y los requisitos legales aplicables a las evaluaciones de impacto ambiental. Para ello, incorporamos tecnologías que fortalecen este proceso, entre ellas el uso de drones para generar información de biodiversidad en tiempo real, la cual respalda todas las etapas de nuestras evaluaciones de impacto ambiental.

Gestión de la Biodiversidad

Las iniciativas de Parex en materia de biodiversidad se enfocan en tres prioridades clave, en línea con los compromisos establecidos en nuestra Política Integral de HSE:

- 1 Promover la conservación de la biodiversidad;
- 2 Fortalecer las capacidades y fomentar la sensibilización para la protección de la biodiversidad; y
- 3 Implementar controles para prevenir la deforestación en nuestras operaciones y apo-yar la conservación de los bosques y la biodiversidad mediante alianzas estratégicas.

Para garantizar que nuestros programas e iniciativas generen beneficios compartidos y sean sostenibles a largo plazo, trabajamos de manera colaborativa con las comunidades locales y demás grupos de interés.

Monitoreo de especies amenazadas

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.4.5

Mediante la caracterización de la fauna (vida animal) y la flora (vida vegetal) presentes en el entorno de nuestras operaciones, monitoreamos los posibles impactos que nuestras actividades puedan generar sobre la biodiversidad, identificamos las especies potencialmente amenazadas en nuestras áreas de operación y desarrollamos de manera proactiva planes de mitigación cuando es necesario. Nuestro proceso de monitoreo se lleva a cabo de conformidad con los lineamientos del MADS y la [Lista Roja de Especies Amenazadas de la UICN](#). Asimismo, incorporamos las lecciones aprendidas y promovemos la participación de las comunidades como parte de nuestra estrategia de gestión de la biodiversidad.

Para mitigar los impactos sobre los ecosistemas ubicados en el entorno de nuestras operaciones, Parex ha incorporado un riguroso análisis de riesgo ambiental en sus procesos. En 2025, identificamos una especie con categoría de conservación Vulnerable (VU) en las áreas de influencia de nuestras operaciones, en comparación con dos especies registradas en 2024.





Iniciativas de biodiversidad

Nuestras iniciativas de protección y gestión de la biodiversidad están orientadas a conservar los ecosistemas ubicados en el entorno de las operaciones de Parex, al tiempo que promueven la generación de ingresos para las comunidades locales y el desarrollo de investigación científica. En 2025, establecimos alianzas con organizaciones dedicadas a la conservación en distintas regiones de Colombia para fortalecer proyectos existentes y apoyar nuevas iniciativas de biodiversidad, enmarcadas tanto en obligaciones ambientales como en iniciativas voluntarias. Entre ellas se destacan:

PROMOCIÓN DE LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

1 Protección de las Tortugas Llaneras INICIATIVA VOLUNTARIA

El programa Tortugas Llaneras – Acuerdo para la Conservación surgió en 2025 como una iniciativa integral de conservación basada en la participación comunitaria. En alianza con la Gobernación de Casanare y la organización Cunaguaro Biodiversidad y Cultura, Parex suscribió acuerdos para apoyar la conservación de las tortugas llaneras¹⁹, una especie amenazada por el tráfico ilegal, la degradación del hábitat y la variabilidad climática.

Tortugas Llaneras da continuidad al programa de conservación de la tortuga galápagua que Parex inició en 2015, el cual ha contribuido a la conservación y liberación de ejemplares en su hábitat natural. Al cierre de 2025, la Compañía había liberado con éxito más de 5.000 tortugas, incluidas aproximadamente 1.000 crías mencionadas anteriormente.

Durante el año establecimos la estructura operativa del programa e iniciamos su primera fase, que incluyó el trabajo conjunto con entidades aliadas, actividades de sensibilización con las comunidades locales y la vinculación de 11 familias para el monitoreo de playas de anidación en un área superior a 15.000 hectáreas. En esta etapa se identificaron 64 nidos, sentando las bases para la gestión técnica del programa y la participación comunitaria. Esta iniciativa fortalece las capacidades locales mediante el suministro de equipos, la capacitación técnica y la implementación de actividades de monitoreo en campo. La información recopilada durante 2025 evidenció que las acciones de protección de los nidos mejoraron el éxito reproductivo, con aproximadamente 1.000 crías nacidas, un indicador alentador de la efectividad de las medidas de protección y de la reducción de amenazas.

Estos resultados respaldan un modelo de conservación sostenible impulsado por las comunidades, con avances medibles en la conservación de la biodiversidad, el fortalecimiento social y la generación de valor ambiental.

El monitoreo continuará durante 2026 y los resultados serán divulgados a medida que estén disponibles.

2 Restauración Pasiva Mediante Polinizadores Proyecto Apícola OBLIGACIÓN AMBIENTAL



Como parte del cumplimiento de las obligaciones de compensación ambiental asociadas al bloque Arauca, en 2025 Parex puso en marcha una iniciativa para fortalecer los procesos de restauración pasiva mediante polinizadores en el municipio de Saravena. A través del monitoreo de la biodiversidad y de incentivos para la generación de ingresos, esta iniciativa promueve la conservación de los ecosistemas y fortalece diferentes procesos productivos de los grupos de interés vinculados al proyecto.

La Compañía adelanta la suscripción de 25 acuerdos de conservación con propietarios privados que cumplen criterios sociales y ambientales previamente definidos. Como requisito de participación, cada propietario destinó voluntariamente una hectárea de su predio a la conservación mediante procesos de regeneración natural. Asimismo, se establecieron módulos apícolas con ocho colmenas por predio para favorecer la polinización y promover alternativas de producción sostenible.

Entre los principales logros de esta iniciativa se destacan:

- Suscripción de acuerdos con propietarios para promover la conservación y la restauración pasiva de bosques de galería, así como de vegetación secundaria o en transición.

- Establecimiento de una red de 25 módulos apícolas, con un total de 200 colmenas distribuidas en los predios participantes.
- Operación de los módulos apícolas bajo condiciones técnicas óptimas que garantizan su protección y adecuado funcionamiento, manteniendo el 100 % de las colmenas en buen estado sanitario y sin registrar mortalidad ni afectaciones por plagas o enfermedades.
- Mejoramiento de las condiciones para los polinizadores mediante procesos de restauración pasiva y sistemas de producción sostenible, fortaleciendo la resiliencia ecológica del territorio.

Esta iniciativa da cumplimiento a las obligaciones ambientales de la Compañía y constituye un modelo que integra la restauración ecológica, los incentivos para la conservación y el fortalecimiento de capacidades locales en la región de la Orinoquía.

CONTRIBUCIÓN A LOS DATOS ABIERTOS SOBRE BIODIVERSIDAD

Desde 2023, Parex ha publicado 22 conjuntos de datos con 265.485 registros de biodiversidad en el Sistema de Información sobre Biodiversidad de Colombia (SiB Colombia), ocupando el tercer lugar en el país por número de registros reportados y el segundo lugar dentro del sector de hidrocarburos. En 2025, la Compañía continuó fortaleciendo la transparencia de la información sobre biodiversidad mediante la presentación de un estudio ictiológico (estudio de los peces) sobre los ecosistemas estratégicos de Arauca, durante el simposio Living Data: Private Sector and Biodiversity Data: Toward a Nature-Positive Future, ampliando el acceso a la información sobre biodiversidad en la región de la Orinoquía.



¹⁹Incluye *Podocnemis expansa*, *P. unifilis* y *P. vogli*.

FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES Y SENSIBILIZACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD

Contribución a la preservación del conocimiento tradicional mediante un estudio socioecológico de especies vegetales y sus usos por las comunidades

1 OBLIGACIÓN AMBIENTAL

En 2025, Parex, en alianza con la Fundación Orinoquia Biodiversa, llevó a cabo un estudio etnobotánico en el bloque Arauca, ubicado en el municipio de Saravena, con el propósito de documentar el conocimiento tradicional relacionado con el uso de las plantas y apoyar iniciativas de conservación lideradas por las comunidades.

El estudio contó con la participación de 280 personas pertenecientes a seis comunidades rurales e identificó 114 especies de plantas (102 géneros distribuidos en 54 familias), siendo las familias Lamiaceae (mentas), Asteraceae (girasoles y margaritas) y Rutaceae (cítricos y ruda) las más representativas. Los resultados mostraron que el 97,5 % de los participantes utilizan plantas en su vida cotidiana, principalmente con fines medicinales (84 %), alimenticios (67 %) y artesanales (11 %).



La evaluación también evidenció que la transmisión del conocimiento tradicional se realiza principalmente de forma oral y que este conocimiento podría ser cada vez más vulnerable como consecuencia de la degradación de los ecosistemas y de los cambios socioculturales.

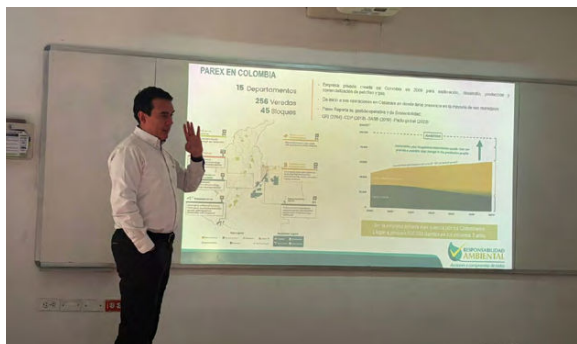
Entre los principales resultados se destacan el desarrollo de un Catálogo Etnobotánico y de la plataforma digital BotanicApp, diseñada para facilitar el acceso a la información, promover la transferencia de conocimientos a las nuevas generaciones y garantizar la preservación a largo plazo de la información generada localmente.

Esta iniciativa contribuye a la conservación de la biodiversidad y a la sostenibilidad social mediante el fortalecimiento del vínculo entre los ecosistemas, el conocimiento tradicional y los medios de vida sostenibles.

Compartiendo nuestro conocimiento en el Congreso de Herpetología

2 INICIATIVA VOLUNTARIA

En 2025, Parex apoyó la realización del Cuarto Congreso de Herpetología²⁰, llevado a cabo en Santa Marta, mediante la financiación de 18 becas y la divulgación del conocimiento generado a partir del proyecto Tortugas Llaneras.



Esta participación contribuyó a fortalecer la colaboración y el diálogo con actores clave comprometidos con la conservación de las tortugas de agua dulce.

Durante el Congreso, la Compañía participó con tres ponencias sobre las perspectivas de las comunidades, la caracterización de los hábitats de anidación y los beneficios compartidos derivados de la participación de Parex en iniciativas para la conservación de las tortugas de agua dulce en Casanare.

ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA DEFORESTACIÓN Y LA CONSERVACIÓN

Protección de Epífitas en Arauca, Casanare y Magdalena

1 OBLIGACIÓN AMBIENTAL

En 2025, Parex implementó medidas de gestión de la biodiversidad para proteger la flora silvestre restringida en Colombia. Con el fin de prevenir la pérdida de epífitas (plantas u organismos vegetales que crecen sobre otras plantas) durante la ejecución de obras civiles, realizamos un total de 17 actividades de mantenimiento y monitoreo en áreas de reubicación, además de un rescate preventivo previo a la construcción de una locación de perforación y su vía de acceso. Estas actividades preventivas se desarrollaron en los municipios de Tame (Arauca), San Luis de Palenque (Casanare) y Plato (Magdalena), donde se registraron 18 especies protegidas, principalmente orquídeas y bromelias. Como resultado de estas acciones, se obtuvo una tasa promedio de supervivencia cercana al 90 % de las plantas rescatadas.



Fortalecimiento del Monitoreo Meteorológico en Casanare y Meta

2 OBLIGACIÓN AMBIENTAL

En alianza con el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), Parex apoyó el fortalecimiento del monitoreo hidrometeorológico en las cuencas de los ríos Meta y Casanare. En 2025, la Compañía suministró equipos de monitoreo por un valor de COP 1.694.000.000 (aproximadamente US\$417.962). Este apoyo también incluyó la construcción de diez estaciones climatológicas y cinco estaciones hidrológicas, la modernización de cuatro estaciones climatológicas existentes en Cundinamarca, Boyacá y Casanare, así como la capacitación de 53 profesionales del IDEAM en la recolección y el procesamiento de información climática, con el fin de fortalecer la calidad de los datos y apoyar la toma oportuna de decisiones.



²⁰Herpetología: estudio de los anfibios (p. ej., ranas y sapos) y los reptiles (p. ej., tortugas y otros reptiles).



Resumen de las iniciativas de biodiversidad finalizadas y en ejecución:

Iniciativas	Objetivos	Aliados	Status	Actualización de avances 2025
Producción de cacao a partir de sistemas agroforestales (2019) OBLIGACIÓN AMBIENTAL	Financiar, hasta 2025, el establecimiento y cultivo de una plantación de cacao en 215 hectáreas donadas por Parex a la comunidad. Esta iniciativa busca fortalecer las capacidades locales y promover el crecimiento económico a largo plazo	Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) Corporinoquia Federación Nacional de Cacaoteros (FEDECACAO)	En ejecución	La comunidad continúa cosechando cacao y obteniendo beneficios económicos de la producción anual en 2025. Durante el año, Parex suscribió dos nuevos convenios con FEDECACAO para apoyar durante un año adicional el mantenimiento de las plantaciones en Casanare y el establecimiento de 46 hectáreas de cacao en Tame (Arauca).
Conservación de los Parques Nacionales Naturales de Colombia (2024) OBLIGACIÓN AMBIENTAL	Inversión de US\$1,5 millones (aproximadamente COP 6.079 millones) para adquirir más de 3.000 hectáreas destinadas a apoyar la conservación de la Serranía de Manacacias como Parque Nacional Natural protegido (Parque No. 61)	Parques Nacionales Naturales de Colombia Patrimonio Natural – Fondo para la Biodiversidad y Áreas Protegidas	En ejecución	Parex trabaja conjuntamente con Parques Nacionales Naturales de Colombia en el análisis y estudio de viabilidad para la adquisición y donación de un nuevo predio de 1.800 hectáreas durante 2026.
Protección del jaguar (2022) INICIATIVA VOLUNTARIA	Fortalecer la sostenibilidad financiera de las actividades de investigación y conservación del jaguar (<i>Panthera onca</i>)	Fundación Cunaguaro Biodiversidad y Cultura Fundación Jaguar Reserva Natural Hato La Aurora	Finalizada	Se publicó una segunda guía de identificación del jaguar para Hato La Aurora, con el propósito de fortalecer el monitoreo, la sensibilización, la conservación y los mecanismos de financiación, promoviendo al mismo tiempo la participación de las comunidades locales.
Programa de siembra y donación de árboles (2020) INICIATIVA VOLUNTARIA	Apoyar las campañas de reforestación lideradas por Corporinoquia y la Gobernación de Casanare		En ejecución	Durante 2025 se sembraron aproximadamente 20.000 árboles de especies nativas, alcanzando un total acumulado de más de 151,100 árboles sembrados o donados desde el inicio del programa.
Venado cola blanca en Arauca y educación ambiental (2025) OBLIGACIÓN AMBIENTAL	Financiar un estudio sobre la especie e implementar un plan de educación comunitaria	Fundación Orinoquía Biodiversa	Finalizada	Parex realizó un evento de cierre y socialización de resultados con las comunidades participantes, en el que se presentaron las principales etapas del proyecto y sus resultados más relevantes.



Uso del Suelo y Restauración

Prevención de derrames GRI 306-3 • GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.8.1, 11.8.2 • SASB EM-EP-160a.2

Los derrames de crudo o de cualquier material y/o producto peligroso constituyen algunos de los riesgos operacionales que buscamos prevenir y minimizar para mitigar sus posibles impactos negativos sobre el medio ambiente. Para ello, realizamos de forma periódica el mantenimiento y la modernización de nuestros equipos e instalaciones, además de monitorear continuamente nuestras operaciones. Asimismo, nuestros planes de contingencia nos permiten responder de manera rápida y efectiva, minimizando o evitando posibles impactos.

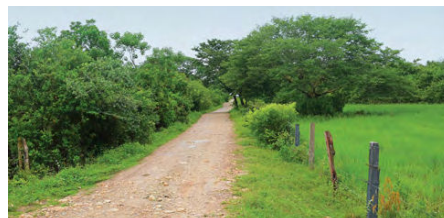
En 2025, Parex registró un derrame significativo —correspondiente a un producto químico— y ningún derrame de hidrocarburos, lo que representa una reducción interanual (YoY) del 67 % con respecto a 2024. El incidente correspondió a la ruptura parcial de una tubería de inyección de agua entre las instalaciones Las Maracas 2 y Las Maracas 3, ocasionando el derrame de 0,50 barriles de agua de inyección sobre el suelo, dentro de las áreas operacionales del predio El Garcero y de la vía de acceso a la locación Maracas 2. Parex confirmó que no se presentaron afectaciones a cuerpos de agua superficiales, ecosistemas sensibles ni comunidades vecinas.

Como respuesta, activamos nuestro procedimiento para la atención de derrames y los planes de contingencia, en concordancia con el marco de gestión de riesgos de Parex, implementando de inmediato acciones para controlar la fuente del derrame, contener el material liberado, recuperar el producto cuando fue posible y evitar la propagación del suelo afectado.

Las medidas de remediación incluyeron:

- Limpieza de las áreas afectadas;
- Remoción y disposición adecuada de la capa superficial del suelo y del suelo contaminado;
- Restablecimiento de la conformación original del terreno; y
- Recuperación de la cobertura vegetal mediante siembra al voleo.

El monitoreo de la calidad del suelo, realizado una vez concluidas las actividades de remediación, confirmó la ausencia de alteraciones asociadas al derrame, validando la recuperación y rehabilitación efectiva del área. Las lecciones aprendidas de este incidente continúan fortaleciendo nuestras prácticas de prevención, inspección y mantenimiento para reducir la probabilidad de eventos similares en el futuro.



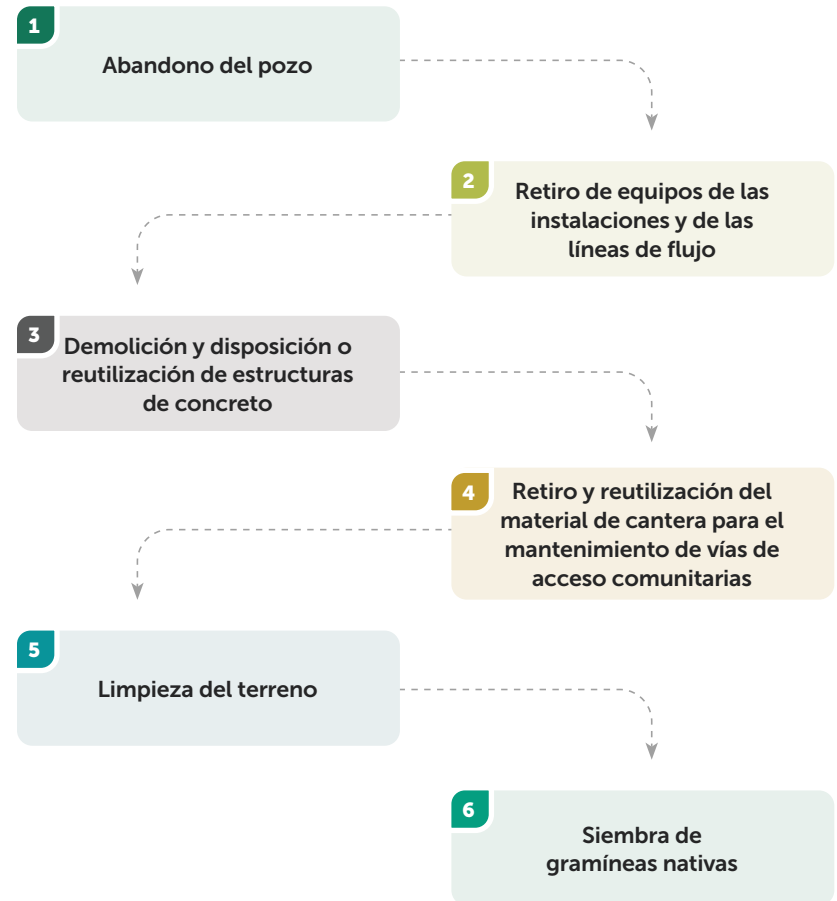
Restauración GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.4.4 • SASB EM-EP-160a.1

Restauramos las áreas intervenidas de conformidad con los requisitos establecidos por las autoridades ambientales, excepto cuando:

- Los propietarios del predio solicitan que se conserven infraestructuras como vías de acceso, locaciones o estanques de agua para su posible uso como reservorios o instalaciones de piscicultura.
- Las autoridades ambientales autorizan la permanencia de la infraestructura en el terreno.

En 2025, nuestras actividades de restauración incluyeron el abandono, desmantelamiento y recuperación de siete pozos, cuatro locaciones y siete hectáreas brutas de terreno. Reutilizamos material de cantera proveniente de Chirimoya (VIM-43) para el mantenimiento de una vía rural que presta servicio a la comunidad de Paraíso. Adicionalmente, Parex comercializó chatarra metálica mediante un proceso certificado para su reutilización en procesos de forja, reduciendo la cantidad de residuos destinados a disposición final y disminuyendo los costos asociados al desmantelamiento mecánico y la disposición de materiales provenientes de los pozos Kona, en el bloque LLA-16.

Las etapas de nuestro proceso de restauración incluyen:





Social

En Parex, estamos comprometidos con la construcción de una cultura inclusiva, basada en el respeto y orientada a la realización de operaciones seguras. Como parte esencial de nuestra forma de trabajar, promovemos relaciones con las comunidades locales fundamentadas en la transparencia, la confianza y la generación de beneficios compartidos.

Es esta sección:

Fortalecimiento de las Comunidades	36
Relacionamiento con Comunidades y Pueblos Indígenas	43
Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo	47
Personas y Cultura	54

Resultados de Desempeño 2025

US\$13,35 millones
destinados a iniciativas comunitarias

1.132 espacios de consulta, incluidos 59 procesos de consulta previa con comunidades indígenas y grupos étnicos

44 % de reducción anual en la frecuencia total de lesiones con tiempo perdido

26 % de los cargos de liderazgo en Parex fueron ocupados por mujeres



Social

Nuestro Enfoque GRI 3-3

- 1 **Invertir en iniciativas comunitarias que contribuyan a atender las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) en áreas como vivienda, agua, saneamiento, educación y generación de ingresos.**
- 2 **Construir relaciones de confianza con las comunidades indígenas y étnicas en las áreas donde operamos, mediante relaciones de largo plazo y una comunicación transparente.**
- 3 **Ser el operador seguro de preferencia, promoviendo sólidas prácticas de salud y seguridad para proteger a nuestros empleados, a las comunidades de nuestras áreas de influencia y al medio ambiente.**
 Garantizar el cumplimiento de nuestra Política Integral de HSE, que orienta los procesos operacionales para prevenir lesiones, enfermedades y accidentes laborales en todas nuestras operaciones
- 4 **Promover un entorno de trabajo que fomente una cultura participativa y fortalezca la diversidad, la equidad y la inclusión.**
Desarrollar a nuestros empleados: Continuar ofreciendo oportunidades formales e informales de desarrollo profesional y planificación de la sucesión en toda la organización
Fortalecer el compromiso de los empleados: Consolidar una fuerza laboral comprometida, logrando mejoras interanuales (YoY) en los resultados de la encuesta anual de compromiso de los empleados
Promover un entorno de trabajo diverso e inclusivo: Fortalecer anualmente (YoY) las actividades de sensibilización en materia de diversidad, equidad e inclusión (DE&I)



Políticas y Documentos Relevantes

[Política de Diversidad](#)

[Directrices para las Relaciones con las Comunidades Étnicas](#)

[Directrices para la Consulta y Compromiso de las Partes Interesadas](#)

[Política Integral de HSE](#)

[ISO 45001:2018](#)

[Política de Derechos Humanos](#)

[Política de Responsabilidad Social](#)

[Política de Prevención de la Violencia y el Acoso](#)



Fortalecimiento de las Comunidades

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.14.1, 11.15.1, 11.17.1

Como nos Relacionamos

La Política de RSE de Parex constituye la base de la manera en que nos relacionamos, colaboramos y generamos impactos positivos para los grupos de interés locales y las comunidades vecinas. A través de un diálogo abierto y transparente, Parex trabaja continuamente con las comunidades para construir relaciones duraderas basadas en la confianza, el respeto y el compromiso mutuo de mejorar el bienestar y el desarrollo local. Para este fin, Parex, con el apoyo y la participación de los miembros de las comunidades, se enfoca en mejorar el acceso a necesidades básicas insatisfechas (NBI) en ámbitos como vivienda, agua, saneamiento, educación y generación de ingresos.

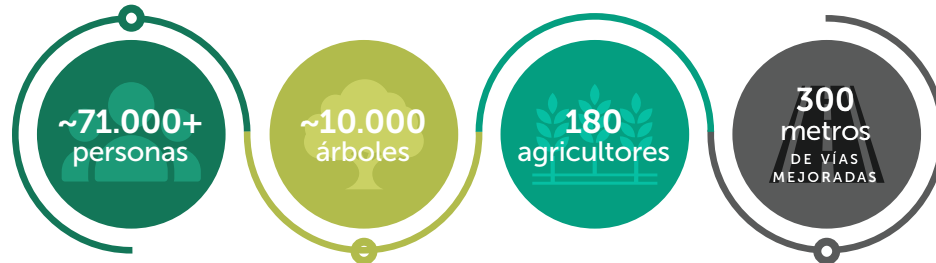
POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD

★ TEMA MATERIAL

Inversión Comunitaria

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.14.2, 11.14.4, 11.14.5

En 2025 nuestra estrategia de inversión social apoyo:



INVERSIÓN TOTAL EN LA COMUNIDAD (INCLUIDO OBRAS POR IMPUESTOS)

US\$13,35 MM (COP 53.682 MM)

US\$4,78 MM
(COP 18.964 MM)

INVERSIÓN SOCIAL²¹
Criterios desarrollados internamente

Sabemos que el éxito no se refleja únicamente en el valor generado para nuestros accionistas; también se mide por los impactos positivos y tangibles que nuestras actividades y operaciones generan en el desarrollo económico local de las comunidades donde vivimos y trabajamos. Por ello, en Parex estamos comprometidos con la creación de oportunidades de beneficio mutuo que generen valor tanto para la Compañía como para nuestros grupos de interés.



²¹Según los criterios desarrollados internamente, la inversión social comprende tanto los programas voluntarios de inversión en las comunidades como los programas obligatorios en beneficio de estas (compromisos con la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH), y excluye los proyectos ejecutados bajo el mecanismo de Obras por Impuestos.



Nuestra Estrategia de Inversión Comunitaria

Nuestra Estrategia de Inversión Comunitaria, fundamentada en tres pilares, genera beneficios compartidos con las comunidades donde desarrollamos nuestras operaciones. Todas las inversiones están alineadas con los objetivos locales de desarrollo sostenible y toman como referencia la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible. La inversión anual de Parex en las comunidades se estructura en tres categorías:

- Programas voluntarios de inversión comunitaria: programas promovidos e implementados por Parex
- Programas de beneficio comunitario: programas de inversión social de carácter obligatorio
- Otras iniciativas y programas (por ejemplo, Obras por Impuestos)

Todas las inversiones se desarrollan de acuerdo con nuestra Estrategia de Inversión Comunitaria, la cual se fundamenta en tres pilares.

Pilares de la Estrategia de Inversión Comunitaria de Parex



Nuestro enfoque promueve la participación activa de las comunidades en la identificación y planificación de los proyectos, con el fin de comprender e incorporar, en la medida de lo posible, sus necesidades y prioridades. Asimismo, trabajamos de manera articulada con los gobiernos locales durante el proceso de planificación para asegurar que los programas apoyados por Parex estén alineados y, cuando sea posible, complementen las iniciativas impulsadas por las autoridades locales.





Aspectos Destacados de la Inversión Comunitaria 2025

COMUNIDADES SOSTENIBLES

Contribuimos a que las regiones y comunidades donde operamos sean más inclusivas, resilientes y sostenibles. Una de las formas en que lo hacemos es promoviendo el acceso a servicios esenciales y fortaleciendo la infraestructura comunitaria.

En 2025, algunas de nuestras inversiones en **COMUNIDADES SOSTENIBLES** incluyeron:

Fortalecimiento del servicio confiable de gas para las comunidades de Arauca

Cumplimos los compromisos adquiridos con las Alcaldías de Saravena y Tame mediante la ampliación de las redes de distribución de gas en el departamento de Arauca. En 2025, en alianza con Ecopetrol, incrementamos la capacidad regional de almacenamiento a 25.000 m³ con la instalación de dos unidades de almacenamiento de gas natural comprimido (GNC) en Saravena.

En Tame, apoyamos la ampliación del servicio público domiciliario de gas liderada por la Alcaldía Municipal. Paralelamente, modernizamos las instalaciones de Capachos para optimizar el acondicionamiento del gas destinado al consumo residencial, mejorando la eficiencia del suministro hacia Saravena, Tame y Fortul.

Con una inversión superior a US\$400.000 (aproximadamente COP 1.621 millones), no solo fortalecimos el abastecimiento y ampliamos la cobertura de distribución, sino que también mejoramos la confiabilidad del suministro de gas natural para más de 15.000 hogares en Arauca, garantizando la continuidad del servicio ante interrupciones imprevistas. Estas acciones, que corresponden a la fase I de una iniciativa plurianual, reflejan nuestro compromiso con la ampliación del acceso a servicios energéticos esenciales y con el desarrollo de las comunidades de la región.



Mejoramiento de las vías urbanas del corregimiento de Apure, Magdalena

Destinamos aproximadamente US\$128.000 (aproximadamente COP 519 millones) para la construcción y el mejoramiento de 350 metros de vías urbanas en Apure, Magdalena. Las obras incluyeron la instalación de sistemas de drenaje, bordillos, muros de contención, rampas y mejoras para facilitar el acceso a las viviendas.

Mediante un proceso aprobado por la ANH, los habitantes identificaron sus necesidades más prioritarias y definieron como una de sus principales prioridades el mejoramiento de las vías del centro poblado.

En respuesta al deterioro de la infraestructura vial, los problemas de acceso y las deficiencias en el sistema de drenaje —factores que limitaban la movilidad, aumentaban los tiempos de desplazamiento e incrementaban los riesgos para la seguridad—, la comunidad destinó parte de los recursos del Programa en Beneficio de las Comunidades (PBC) a la ejecución de estas obras. En este contexto, Parex desempeñó un papel fundamental en el fortalecimiento de la infraestructura y la seguridad de la comunidad.

Esta iniciativa dio continuidad a los proyectos de desarrollo comunitario ejecutados en el marco del Plan Operativo Anual 2023-2024.



Pedaleando hacia un mejor acceso a la educación



Como parte de nuestro compromiso con la construcción de comunidades más conectadas y resilientes, Parex, en alianza con Frontera Energy y la Alcaldía de Plato, entregó 60 bicicletas a estudiantes de quinto a noveno grado de la Institución Educativa María Alfaro. Esta iniciativa hace parte del programa Pedaleando a la Escuela, que promueve el acceso a la educación mediante un medio de transporte seguro y sostenible.

Para promover una movilidad segura, cada bicicleta fue entregada con un kit de seguridad y los estudiantes, junto con sus familias, recibieron capacitación sobre normas de tránsito y seguridad vial. Desarrollado en el marco del PBC, este proyecto refleja nuestro compromiso compartido con la educación, la sostenibilidad y el desarrollo comunitario.

¡VEA CÓMO ESTA INICIATIVA ESTÁ TRANSFORMANDO VIDAS EN **ESTE VIDEO!**





Aspectos Destacados de la Inversión Comunitaria 2025

ACCIONES POR EL PLANETA

Promovemos iniciativas de protección y conservación ambiental que contribuyen al equilibrio y la sostenibilidad de los recursos naturales en las áreas de influencia de nuestras operaciones.

En 2025, nuestras **ACCIONES POR EL PLANETA** incluyeron:

Energía solar que transforma vidas: energía para el acueducto

APURE — PLATO (MAGDALENA)

Parex invirtió aproximadamente US\$30.000 (COP 122 millones) en la instalación de un sistema solar fotovoltaico para mejorar el acceso al agua potable de las comunidades del municipio de Plato (Magdalena). Esta iniciativa beneficia a aproximadamente 2.500 habitantes, al garantizar un acceso continuo y confiable al agua potable, reducir el riesgo de enfermedades de origen hídrico y disminuir los conflictos comunitarios asociados con las interrupciones del servicio.

Desarrollado en alianza con la Alcaldía de Plato, la Secretaría de Desarrollo Social y la Secretaría de Planeación, este proyecto mejora la eficiencia del sistema de acueducto mediante el uso de una fuente de energía renovable con una capacidad instalada de 12,6 kW.

Para Parex, esta iniciativa refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento de las relaciones y la construcción de comunidad, demostrando cómo seguimos contribuyendo al desarrollo de comunidades sólidas y resilientes.



Energía para Todos: instalación de un sistema solar en la Institución Educativa San Martín

CIENAGUETA — PLATO (MAGDALENA)



Energía para Todos es el programa de Parex que brinda acceso a energía solar a comunidades vecinas e instituciones educativas que no cuentan con servicio de energía eléctrica. Desde su creación en 2021, la Compañía ha invertido aproximadamente US\$330.000 (COP 1.337 millones) en ocho proyectos que han beneficiado a más de 1.780 personas.

En 2025, Parex invirtió aproximadamente US\$35.000 (COP 142 millones) en la instalación de un sistema solar fotovoltaico aislado de la red (off-grid) de 10,2 kWp y en la modernización de las conexiones eléctricas de una institución educativa de la comunidad de Cienagueta. El sistema, equipado con un banco de baterías de respaldo y un inversor, garantiza el suministro continuo de energía para las aulas, incluso durante interrupciones del servicio eléctrico.





Aspectos Destacados de la Inversión Comunitaria 2025

DESARROLLO ECONÓMICO

Contribuimos al desarrollo y fortalecimiento de empresas, proveedores y prestadores de servicios locales, impulsando las capacidades del territorio, la generación de empleo y el acceso a ingresos sostenibles.

En 2025, invertimos en los siguientes proyectos de **DESARROLLO ECONÓMICO**:

Mejoramiento de lagunas de almacenamiento de agua para productores agropecuarios en Plato y Tenerife

Parex invirtió aproximadamente US\$148.000 (COP 600 millones) en la construcción y rehabilitación de lagunas de almacenamiento de agua, fortaleciendo el acceso y la disponibilidad del recurso hídrico para apoyar las actividades agrícolas y pecuarias de la región. Las lagunas mejoradas benefician a aproximadamente 100 familias cuyas actividades productivas se habían visto afectadas por las prolongadas temporadas de sequía. Desarrollada en el marco del PBC y de la ampliación del proyecto La Belleza, inicialmente concebido para apoyar la actividad ganadera y otras iniciativas relacionadas, la intervención evolucionó para responder a las prioridades expresadas por la comunidad, orientando los recursos hacia infraestructura hídrica que contribuye a fortalecer y hacer más sostenibles sus unidades productivas.



Apoyo a la agricultura sostenible



Como parte de nuestro apoyo al desarrollo agrícola, Parex donó un tractor, con un valor cercano a US\$30.000, a la comunidad Tierra Santa, en Apure (Magdalena). Se espera que este equipo beneficie a aproximadamente 180 productores agropecuarios, al facilitar el acceso a maquinaria agrícola moderna y fortalecer la productividad y la producción local de alimentos.

La iniciativa responde a las principales necesidades identificadas por los productores locales, entre ellas la obsolescencia tecnológica, la infraestructura insuficiente y las condiciones climáticas variables, factores que limitan la productividad y el crecimiento del principal sector económico de la región.

Con la incorporación del nuevo equipo, se espera optimizar las labores de preparación del suelo, reducir los tiempos de trabajo e incrementar el rendimiento de los cultivos, generando mejores resultados económicos para los productores. Asimismo, el proyecto promoverá el trabajo colaborativo entre los agricultores, fortalecerá su compromiso con la actividad agropecuaria y contribuirá al desarrollo sostenible de las comunidades rurales.





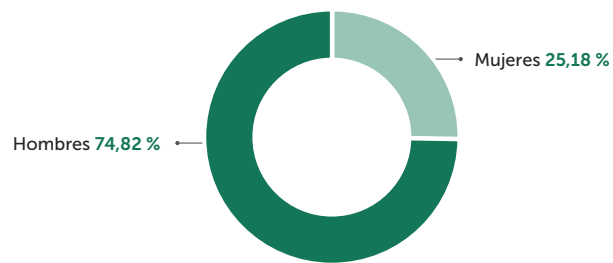
Contribución a la Generación de Empleo

GRI Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.14.5

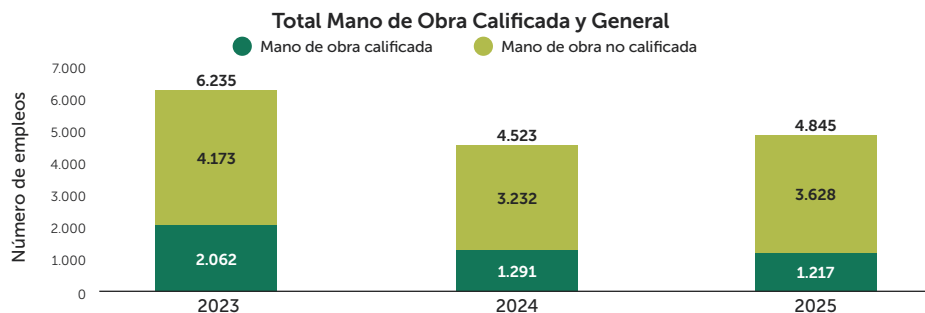
Una de las formas en que Parex garantiza que los beneficios de sus operaciones se compartan con las comunidades locales es mediante la generación de empleo. Al incorporar mano de obra calificada y no calificada en nuestras operaciones, generamos beneficios económicos para los grupos de interés locales y contribuimos al fortalecimiento de las capacidades, los conocimientos y las competencias del talento local, tanto en el corto como en el largo plazo, favoreciendo el desarrollo económico de las regiones donde operamos. Uno de los mecanismos que nos permite promover la contratación de talento local es el Servicio Público de Empleo (SPE), administrado por el Gobierno de Colombia. Parex se enorgullece de hacer parte de este programa, el cual facilita el acceso oportuno de los colombianos a oportunidades laborales y promueve la transparencia en los procesos de contratación. Una vez vinculadas, las personas cuentan con oportunidades de formación orientadas al fortalecimiento continuo de sus conocimientos y competencias, impulsando su desarrollo profesional. La generación de oportunidades de empleo para las comunidades de nuestras áreas de influencia es una de las formas en que reafirmamos nuestro compromiso con la creación de valor compartido a partir de nuestras operaciones.

En 2025, el 75 % de las 4.845 oportunidades de empleo para mano de obra calificada y no calificada fueron ocupadas por talento local.

Mano de Obra Calificada y General por Género



En 2025, la mano de obra calificada y no calificada vinculada a nuestras operaciones aumentó con respecto al año anterior (YoY), en línea con el incremento de las actividades operacionales en Putumayo y el bloque LLA-32, las actividades continuas de completamiento y reacondicionamiento de pozos en Casanare y las campañas de perforación con nueve equipos de perforación en los activos de la Compañía.





Obras por Impuestos: Generando Impactos Significativos para las Comunidades

GRI Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.14.4, 11.14.5

A través del programa Obras por Impuestos, Parex contribuye al desarrollo de infraestructura prioritaria y al suministro de recursos que impulsan el desarrollo de las comunidades locales. Desde 2018, la Compañía ha recibido asignaciones por aproximadamente US\$78 millones brutos y US\$76 millones netos (\$325.600 millones de pesos brutos y \$307.000 millones de pesos netos) para invertir en proyectos que benefician a más de 500.000 personas²². Parex se encuentra entre las principales empresas participantes del programa Obras por Impuestos y ocupó el segundo lugar, después de Ecopetrol, por el valor total de los recursos adjudicados a proyectos en Colombia durante el período 2018-2025.

¿QUÉ ES EL PROGRAMA OBRAS POR IMPUESTOS?

Es un programa del Gobierno de Colombia, creado en 2017, para promover el desarrollo de las Zonas Más Afectadas por el Conflicto Armado (ZOMAC). A través de este mecanismo, las empresas que desarrollan actividades en Colombia pueden destinar hasta el 50 % de sus obligaciones tributarias a financiar proyectos de infraestructura y desarrollo aprobados por el Gobierno, que beneficien directamente a las comunidades y mejoren las condiciones de vida en las ZOMAC.

En 2025, Parex y sus aliados fueron adjudicatarios de dos proyectos por un valor aproximado de US\$3,6 millones brutos, equivalentes a US\$1,8 millones netos para Parex (\$15.021 millones de pesos brutos y \$7.510 millones de pesos netos). La menor asignación registrada en 2025 obedeció a una reducción en las obligaciones tributarias aplicables al programa Obras por Impuestos. Durante el año, Parex trabajó conjuntamente con otras empresas del sector de petróleo y gas que comparten objetivos similares para impulsar nuevos proyectos y promover una mayor participación de la industria.

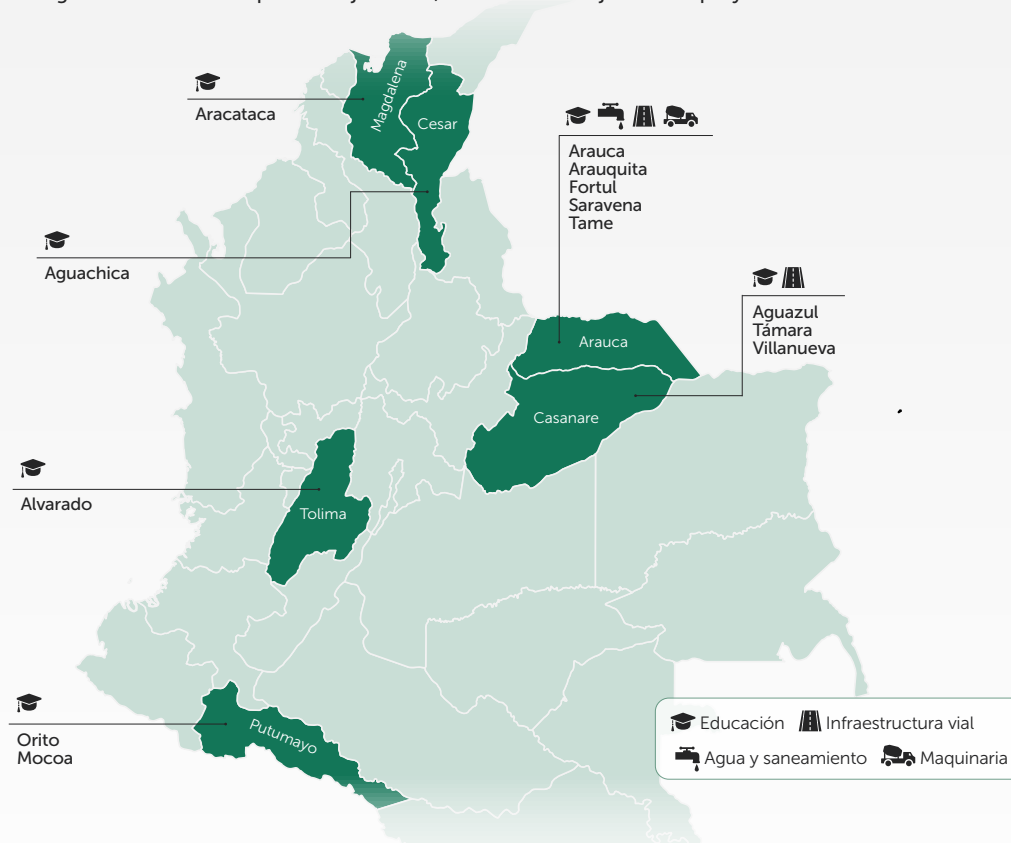
Durante el 2025, Parex ejecutó proyectos por un valor aproximado de US\$8,3 millones (\$34.700 millones de pesos), correspondientes tanto a iniciativas iniciadas ese año como a proyectos provenientes de vigencias anteriores. Los recursos se destinaron a programas de atención a la primera infancia y la educación secundaria, la adquisición de maquinaria para el mantenimiento vial, y obras de agua y saneamiento, beneficiando a comunidades de Arauca, Cesar, Casanare, Magdalena, Putumayo y Tolima.

²²Basado en información proveniente de fuentes primarias y/o secundarias de Colombia.

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE OBRAS POR IMPUESTOS

Programa Obras por Impuestos en Colombia (2021 - 2025)

Parex tiene actualmente varios proyectos en ejecución, la mayoría de los cuales se espera finalizar entre 2026 y 2027. Este mapa muestra las regiones donde la Compañía ha ejecutado, o se encuentra ejecutando proyectos.



ASPECTOS DESTACADOS DE LA INVERSIÓN 2025: MEJORAMIENTO DE VÍAS Y ESCUELAS EN ARAUCA Y CASANARE

- **Mejoramiento vial en Saravena (Arauca):** Parex rehabilitó y pavimentó 15,9 km de vía que conecta las zonas rural y urbana de Saravena, con una inversión aproximada de US\$11,6 millones (\$51.064 millones de pesos), beneficiando a cerca de 15.000 personas.
- **Mejoramiento y dotación de instituciones educativas en Támara (Casanare):** Parex entregó mobiliario, equipos informáticos y materiales a 46 instituciones educativas, además de renovar 29 de las 49 instituciones previstas, con una inversión total de US\$2,4 millones (\$10.807 millones de pesos), beneficiando a aproximadamente 1.600 estudiantes.





★ TEMA MATERIAL

Relacionamiento con Comunidades y Pueblos Indígenas

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.15.1, 11.15.2 • SASB EM-EP-210b.1

Construir relaciones de confianza y de largo plazo con las comunidades es fundamental para el éxito de nuestras operaciones. Estamos comprometidos con el fortalecimiento de estos vínculos, la comprensión de las inquietudes y expectativas de las comunidades frente a nuestros proyectos y la gestión de los posibles impactos derivados de nuestras actividades.

Promovemos la participación de las comunidades durante todo el ciclo de vida de nuestros proyectos, desde el proceso de licenciamiento ambiental hasta las etapas posteriores de ejecución. Para ello, involucramos a los principales grupos de interés mediante procesos de consulta previa y otros canales de comunicación, con el fin de dialogar sobre el alcance de los proyectos, las necesidades de contratación y abastecimiento, así como las obligaciones ambientales, manteniendo una comunicación abierta y permanente con las comunidades potencialmente afectadas. Nuestros Lineamientos para la Consulta y el Relacionamiento con los Grupos de Interés establecen los procedimientos para informar y/o consultar a las comunidades locales, étnicas e indígenas sobre asuntos que puedan afectarlas.

Con el propósito de promover un relacionamiento permanente y garantizar el acceso a mecanismos de atención, nuestros profesionales sociales en campo mantienen una interacción continua con las comunidades. Asimismo, contamos con un mecanismo comunitario de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), que constituye un canal formal para que los miembros de la comunidad presenten inquietudes relacionadas con nuestras operaciones y actividades.

En conmemoración del Día Nacional de la Verdad y la Reconciliación en Canadá, Parex realizó la jornada Reconciliation 101 Breakfast & Learn, orientada a promover el aprendizaje, la reflexión y el diálogo. La actividad fortaleció la comprensión sobre la historia de los internados para pueblos indígenas, el proceso de reconciliación y el papel que pueden desempeñar las organizaciones en la promoción del respeto y la inclusión, en consonancia con el Llamado a la Acción No. 92 de la Comisión de la Verdad y Reconciliación de Canadá.

Parex respeta y está comprometida con la protección del patrimonio y la identidad cultural de las comunidades de Colombia. En nuestro relacionamiento con los grupos de interés locales, implementamos rigurosos procesos de debida diligencia y consulta para garantizar el respeto y la protección de los derechos de las comunidades étnicas, indígenas y locales.





Consulta con Comunidades Étnicas e Indígenas

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.17.1, 11.17.3, 11.17.4 • SASB EM-EP-210a.3

Durante las fases de exploración y desarrollo de los proyectos, Parex identifica todas las comunidades locales y comunidades étnicas oficialmente reconocidas, y evalúa los posibles impactos de nuestras actividades sobre sus territorios, recursos naturales y estructura socioeconómica y cultural. Con base en estas evaluaciones, y de conformidad con la normativa colombiana, Parex solicita al Ministerio del Interior la certificación sobre la procedencia del proceso de consulta previa con dichas comunidades.

Una vez obtenida la certificación del Ministerio, Parex adelanta los procesos de consulta con las comunidades identificadas, respetando los principios que garantizan el derecho fundamental de los pueblos indígenas y las comunidades étnicas a participar en los procesos de licenciamiento ambiental.

Parex desarrolla estos procesos de consulta conforme a los lineamientos establecidos:



Propuesta de valor

Trabajamos de manera conjunta con las comunidades étnicas para desarrollar programas sociales que contribuyan al mejoramiento de sus condiciones de vida. Asimismo, realizamos seguimiento a su implementación para garantizar el respeto y la preservación de las costumbres, los conocimientos y las tradiciones de los pueblos indígenas y las comunidades étnicas.



Construcción de confianza

Trabajamos para prevenir situaciones de desconfianza o percepciones erróneas sobre las prácticas de responsabilidad social de la Compañía.



Diálogo y relacionamiento

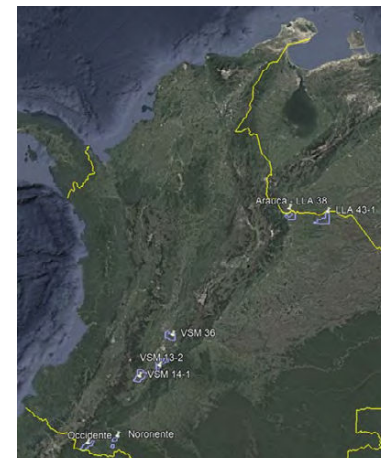
Promovemos un diálogo abierto e incluyente, donde todas las voces son escuchadas y valoradas. Este entorno de colaboración nos permite acordar la metodología de la consulta previa, validar la información, identificar impactos y construir acuerdos que respeten la cosmovisión de las comunidades y contribuyan al desarrollo de sus planes de vida.

Conozca nuestros lineamientos para la consulta

En 2025, Parex lideró siete procesos de consulta previa preoperativos para garantizar el cumplimiento de la normativa colombiana y de nuestros lineamientos corporativos sobre el relacionamiento con comunidades indígenas y étnicas. Como parte de estos procesos, realizamos 59 reuniones en las que participaron más de 1.030 personas.

Estas consultas incluyeron:

- Diálogo preliminar para el Proyecto de Sísmica 3D Margay con los cabildos indígenas Nasa del Nororiente (2 reuniones – 93 participantes);
- Proceso de relacionamiento para la modificación del Plan de Manejo Ambiental del proyecto Occidente Norte, en Putumayo, con los cabildos indígenas Pastos Orito-Siberia-Valle del Guamuez y Caméntsa Biyá Orito (10 reuniones – 284 participantes); y
- Reuniones informativas relacionadas con el cierre de las áreas de desarrollo VSM 13-2 y VSM 14-1, así como del proyecto de Sísmica 3D VSM-36, con las comunidades indígenas Tama-Páez La Gabriela, Huila y 27 comunidades indígenas Pijao, respectivamente (16 reuniones – 81 participantes en total).



La Compañía también adelantó procesos de diálogo intercultural y participación relacionados con el Programa de Sísmica 3D Saravena (Arauca-Llanos 38) y el proyecto del Área de Desarrollo Arauca 43-1, con comunidades afrodescendientes (COCOSAR Saravena, Panamá de Arauca y Gabanes) y con las comunidades y resguardos indígenas U'wa, El Zamuro y Matecandela, en los que participaron 576 personas.

Estos procesos promovieron una comunicación transparente, un diálogo culturalmente apropiado y la participación de las comunidades en asuntos relacionados con los proyectos, contribuyendo a la gestión de los impactos sociales y al fortalecimiento de las relaciones con los pueblos indígenas y las comunidades étnicas.

En Parex nos enorgullece nuestra trayectoria de relacionamiento proactivo con las comunidades étnicas. Al atender oportunamente sus peticiones, reclamos e inquietudes, fortalecemos la confianza y contribuimos a la protección de la identidad étnica y cultural de las minorías étnicas de Colombia.

LA CONSULTA PREVIA INCLUYE:

- El reconocimiento e identificación de las comunidades.
- El respeto por los territorios, las tierras y los recursos naturales de las comunidades.
- La realización oportuna de los procesos de consulta con las comunidades.



Apoyo a la celebración de las expresiones culturales y del patrimonio de las comunidades indígenas en Putumayo

En Putumayo, departamento donde Parex inició operaciones en 2025, la Compañía financió dos encuentros ancestrales indígenas orientados a fortalecer las expresiones culturales del Cabildo Indígena Camëntšá Biyá Orito y a preservar las celebraciones tradicionales del Cabildo Indígena Pastos Orito-Siberia-Valle del Guamuez. Basadas en su herencia ancestral, estas celebraciones representan la identidad, la reconciliación y la renovación espiritual, fortaleciendo los vínculos comunitarios, promoviendo el diálogo intercultural y reafirmando el compromiso colectivo con el territorio y la continuidad cultural. Estas actividades se desarrollaron en el marco del acuerdo de colaboración suscrito entre Parex y Ecopetrol S.A. para la administración de las áreas Sur, Orito, Occidente y Nororienté, en Putumayo. Asimismo, dieron cumplimiento a los compromisos de consulta previa asumidos inicialmente por Ecopetrol y posteriormente ejecutados por Parex en el marco de la *Modificación del Plan de Manejo Ambiental del Polígono Occidente Norte del Área Occidente*.



Visite nuestros sitios web de [Evaluación de Impacto Ambiental \(EIA\)](#) para conocer cómo promovemos la participación de nuestros grupos de interés en cumplimiento del Acuerdo de Escazú, un acuerdo regional para América Latina y el Caribe que garantiza el acceso a la información ambiental y la participación de la ciudadanía en las decisiones que afectan su entorno y su calidad de vida.





Gestión de las Interrupciones SASB EM-EP-210b.1, EM-EP-210b.2

La generación de oportunidades y beneficios para las comunidades locales a partir del desarrollo de los recursos naturales constituye una prioridad para Parex. Este proceso comienza con la construcción de relaciones basadas en la confianza, el respeto y una comprensión profunda de las prioridades, necesidades y expectativas de las comunidades donde operamos.

En algunos casos, las expectativas de las comunidades superan los compromisos previamente acordados con Parex, lo que puede dar lugar a bloqueos o manifestaciones de carácter local. En estas situaciones, el Comité de Gestión de Conflictos Sociales de Parex atiende de manera proactiva las inquietudes mediante la convocatoria de una Mesa de Diálogo. En este espacio participan los principales tomadores de decisiones de todas las partes involucradas para buscar una solución concertada. Una vez alcanzado un acuerdo, Parex realiza un análisis de causa raíz para comprender mejor las razones que originaron el bloqueo o la manifestación y definir medidas de mitigación para prevenir situaciones similares en el futuro.

En 2025, Parex registró 93 bloqueos. Si bien esta cifra representa un incremento del 4 % frente a los 89 bloqueos registrados en 2024, la duración de estos eventos disminuyó un 50 % de forma interanual (YoY), al pasar de 107 a 54 días. Los principales factores que dieron origen a estos bloqueos estuvieron relacionados con las expectativas de las comunidades respecto a la contratación de proveedores locales y la vinculación de mano de obra local, particularmente en las regiones de Casanare y Magdalena Medio, en los bloques Cabrestero, Llanos 32 y VIM-1. La reducción de las operaciones en el campo Cabrestero limitó aún más las oportunidades de empleo local y la contratación de proveedores de la región. Esta situación se vio agravada por una mayor presión de las comunidades, relacionada con la gestión gubernamental de los desafíos socioeconómicos en las áreas de Capachos y Arauca.



A pesar del incremento en el número de bloqueos, la identificación temprana y la gestión oportuna de más de 205 señales de alerta permitieron resolver numerosas inconformidades antes de que las operaciones se vieran afectadas, evitando aproximadamente 150 bloqueos. La contratación de mano de obra y la adquisición de bienes y servicios representaron cerca del 90 % de los principales asuntos que requirieron gestión durante 2025.

Adicionalmente, registramos una disminución en el número de suspensiones de actividades, entendidas como aquellas situaciones en las que las inquietudes de la comunidad requieren más de 24 horas para ser resueltas. Durante 2025 se presentó una suspensión que afectó cuatro días de producción, frente a seis suspensiones que impactaron 106 días de producción en 2024. La inversión en desarrollo local constituyó el principal tema que requirió resolución.

Durante cada bloqueo o suspensión, la Compañía aplicó un enfoque de relacionamiento consistente con las comunidades, basado en mantener una comunicación abierta y utilizar el diálogo como el principal mecanismo para resolver las diferencias e identificar soluciones de beneficio mutuo.

Asimismo, la Compañía trabaja de manera proactiva con las comunidades para prevenir la ocurrencia de bloqueos y manifestaciones. Algunas de las acciones que implementamos incluyen:

- Crear espacios de diálogo formales e informales.
- Realizar reuniones semanales de seguimiento con miembros de la comunidad.
- Identificar oportunamente señales de alerta y trabajar con las comunidades en la búsqueda de soluciones.
- Dar cumplimiento a los compromisos asumidos por la Compañía.

Diferenciando un bloqueo y una suspensión

Parex trabaja de manera proactiva para gestionar las inquietudes de las comunidades; sin embargo, en ocasiones pueden surgir situaciones de carácter local que afectan el desarrollo de las operaciones.

BLOQUEOS

Corresponden a eventos de corta duración y alcance localizado en los que es necesario atender inquietudes de la comunidad (generalmente relacionadas con oportunidades de empleo, adquisición de bienes y servicios, procesos de contratación, entre otros).

Su impacto sobre las operaciones es mínimo (con una duración promedio inferior a 24 horas).

SUSPENSIONES

Corresponden a situaciones en las que las inquietudes de la comunidad requieren un mayor tiempo para ser resueltas.

El impacto sobre las operaciones puede extenderse durante varios días antes de alcanzar una solución.



Salud Ocupacional y Seguridad en el Trabajo

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.9.1, 11.9.2

Esfuerzos Realizados en 2025 para Mejorar el Desempeño en Seguridad

Con el propósito de fortalecer el desempeño y la gestión en materia de seguridad, durante 2025 Parex llevó a cabo las siguientes acciones:

- Fortaleció la disciplina operacional y la cultura de seguridad mediante la continuidad del proyecto iniciado en 2024 para mejorar los procesos de seguridad, en alianza con DSS+, firma consultora especializada en gestión operacional;
- Invertió importantes recursos en programas de capacitación para fortalecer la cultura de salud y seguridad, impartiendo más de 66.800 horas de formación y desarrollando 1.200 campañas de sensibilización;
- Reforzó el Plan de Respuesta a Emergencias mediante actividades de capacitación sobre el enfoque de gestión de emergencias de la Compañía;
- Reforzó la cultura de seguridad mediante la realización de ferias de HSE en sitios estratégicos, utilizando actividades prácticas y espacios de diálogo abierto para promover las Reglas que Salvan Vidas de Parex y fortalecer la conciencia sobre los riesgos entre nuestros empleados y contratistas; y
- Evaluó más de 400 contratos clasificados con riesgos altos y extremos, correspondientes a diversas empresas contratistas, e implementó planes de acción para cerrar brechas, fortalecer el desempeño y mejorar los estándares de seguridad y operación.

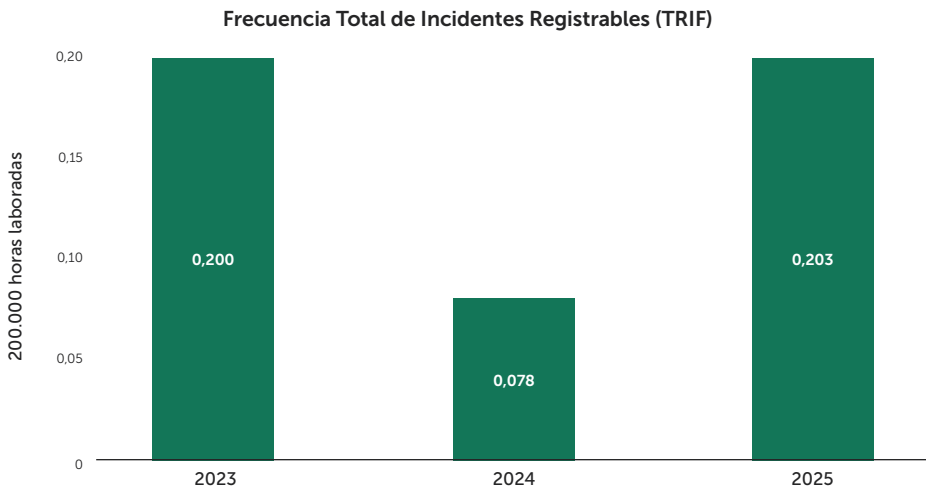
En Parex, la salud y la seguridad de nuestros trabajadores constituyen nuestra máxima prioridad y son un componente esencial de nuestro Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo. Nos esforzamos por ser el operador de preferencia para nuestros aliados, contratistas y las comunidades donde desarrollamos nuestras actividades, un objetivo que depende del mantenimiento de sólidas prácticas de salud y seguridad que garanticen la protección de las personas, el medio ambiente y la Compañía.



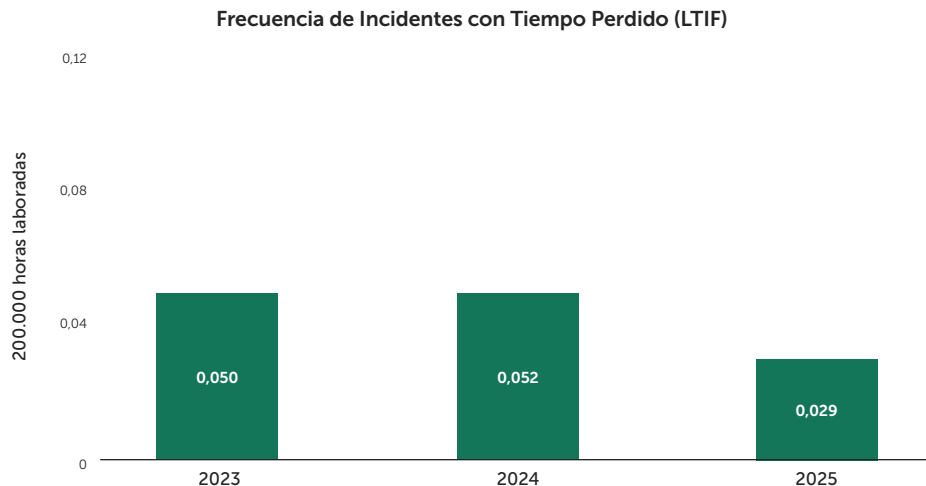


Desempeño en Seguridad

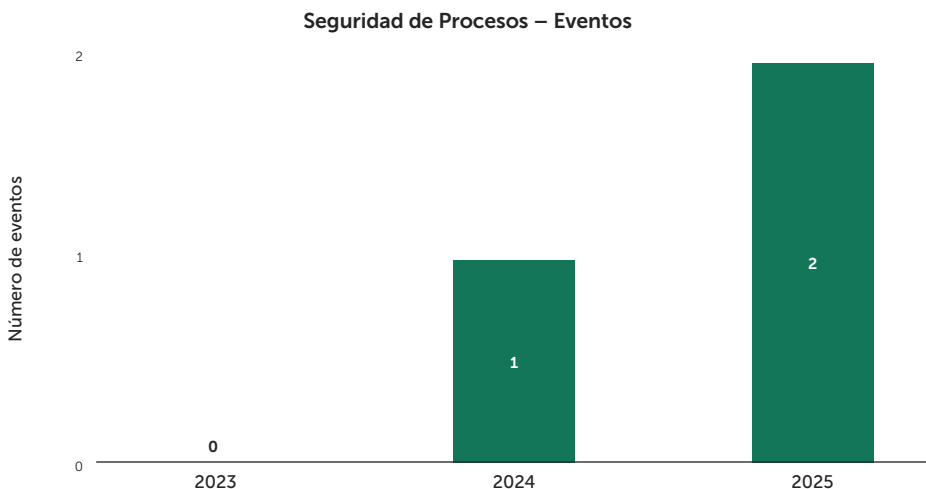
GRI 403-9 • GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.8.3, 11.9.10 • SASB EM-EP-320a.1, EM-EP-540a.1



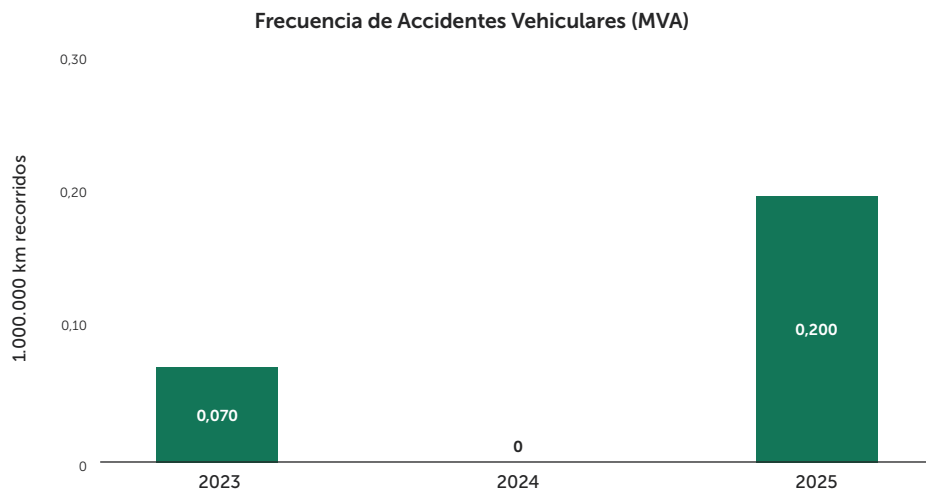
TRIF: Registró un incremento interanual (YoY) del 160 %. Este resultado se vio afectado por la expansión de las operaciones hacia nuevas áreas operativas, donde los procesos de gestión del riesgo y las medidas de control preventivo aún requieren fortalecimiento.



LTIF: Registró una disminución interanual (YoY) del 44 % en el número de lesiones con tiempo perdido, impulsada por el fortalecimiento de las medidas de prevención y control de incidentes.



Nivel 1 & 2: Registraron un incremento interanual (YoY) del 100 %, con dos eventos PSE de Nivel 2.



MVA: Registró un incremento significativo con respecto al año anterior (YoY), debido a un accidente fatal de un tercero durante el transporte de petróleo crudo.



Fortalecimiento de Nuestra Cultura de Seguridad: de la Evaluación a la Acción SASB EM-EP-320a.2

En 2024, Parex puso en marcha una iniciativa de transformación cultural orientada a fortalecer nuestra cultura de seguridad, enfocándose en la disciplina operacional e integrando tanto la Seguridad de Procesos como la Seguridad y Salud en el Trabajo. A través de un amplio proceso de participación con empleados, contratistas y líderes de primera línea, establecimos una línea base de nuestra cultura de seguridad, ubicándola en el nivel Dependiente, de acuerdo con la Curva de Bradley²³ donde el desempeño en seguridad depende en gran medida de la supervisión y del cumplimiento impuesto por factores externos. Sobre esta base, en 2025 iniciamos el proceso de transición hacia un nivel de cultura de seguridad interdependiente, en el que la responsabilidad por la seguridad es compartida por todos, con énfasis en cuatro áreas clave: liderazgo en seguridad, integridad de activos, investigación de incidentes y disciplina operacional.

Transformación de la Cultura de Seguridad de Procesos

Diagnóstico Inicial

Se estableció la línea base de la cultura de seguridad de procesos mediante una evaluación de madurez basada en la Curva de Bradley:

- 858 encuestas realizadas a empleados
- 7 grupos focales
- 40 entrevistas con líderes de la alta dirección

Prioridades Estratégicas

Subcomités interdisciplinarios liderados por responsables de las operaciones

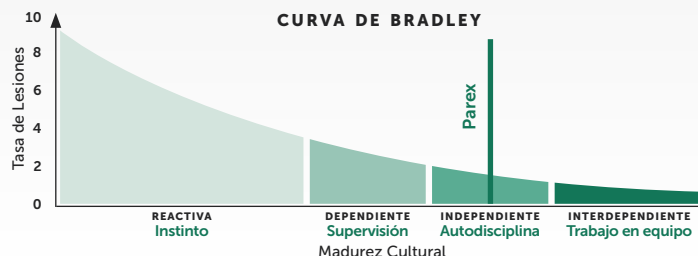
Se definieron cuatro prioridades estratégicas:

- Liderazgo
- Integridad de activos
- Investigación de incidentes
- Disciplina operacional

Indicadores Proactivos

Se establecieron indicadores proactivos y se alcanzaron las metas definidas para las prioridades estratégicas:

- Fortalecimiento de la gestión proactiva de riesgos
- Avance en la madurez de la cultura de seguridad de procesos



En 2025, llevamos a cabo diversas actividades orientadas a la prevención de riesgos y al aseguramiento de la integridad operacional, entre ellas 19 inspecciones gerenciales para verificar el cumplimiento de los estándares y controles críticos, así como 86 análisis de peligros de procesos (PHA, por sus siglas en inglés), con el fin de identificar y evaluar de manera sistemática los riesgos asociados a los procesos. Adicionalmente, realizamos nueve revisiones de diseño y un taller de constructibilidad, lo que permitió identificar oportunamente desviaciones y oportunidades de mejora durante las fases de ingeniería y construcción. Como parte del fortalecimiento de las capacidades internas, impartimos 807 horas-persona de capacitación en Seguridad de Procesos. Estas actividades refuerzan el compromiso permanente de Parex con el fortalecimiento de una cultura de seguridad proactiva y centrada en la prevención, en la que cada persona desempeña un papel fundamental para proteger su propia seguridad y la de quienes la rodean.



Aspecto Destacado de Seguridad 2025: Fortalecimiento de Competencias para Tareas Críticas

En 2025, Parex implementó módulos de capacitación en tareas críticas a través del portal Soluciones HS, con el propósito de fortalecer la excelencia operacional y desarrollar las competencias de la fuerza laboral. Estos módulos fueron diseñados para promover la estandarización de las prácticas de seguridad y el cumplimiento de los requisitos establecidos. Aproximadamente 100 empresas contratistas participaron en la primera fase de la iniciativa, en la que 738 personas completaron los módulos y obtuvieron la certificación en tareas críticas, contribuyendo de manera significativa a la gestión de riesgos, la mejora continua y el fortalecimiento de la cultura de seguridad en todas las operaciones.

La implementación de estos módulos representa un paso transformador para consolidar la excelencia operacional mediante la capacitación, la estandarización y la certificación. La amplia participación de las empresas contratistas y el elevado número de personas certificadas reflejan un compromiso compartido con una gestión disciplinada de los riesgos y con el fortalecimiento de una cultura de seguridad más resiliente, al tiempo que establecen una base sólida para la mejora continua y el desarrollo de operaciones más seguras, eficientes y sostenibles.

Estos módulos de capacitación desempeñarán un papel fundamental en la prevención de incidentes de alto potencial y en la promoción de prácticas seguras durante la ejecución de actividades de alto riesgo.

Reglas que Salvan Vidas

Las Reglas que Salvan Vidas de Parex se fundamentan en las mejores prácticas de la industria y están orientadas a proteger a nuestra fuerza laboral mediante la reducción de los riesgos que podrían ocasionar lesiones graves o la pérdida de la vida.



²³Curva de Bradley: <https://www.consultdss.com/4a1bf2/globalassets/assets/documents/ar-bradley-info-curve.pdf>

Seguridad de los Contratistas GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.9.8

Como parte de nuestro compromiso permanente con el fortalecimiento de una sólida cultura de HSE, en 2025 Parex realizó la segunda edición anual de sus Ferias Interactivas de HSE en 12 centros operativos, con la participación de 1.100 trabajadores, 164 empresas y más de 4.500 horas-hombre. Estos espacios fortalecen nuestro compromiso compartido con la seguridad y la transferencia de conocimientos. Las ferias de 2025 se desarrollaron en torno a tres objetivos principales: compartir las mejores prácticas de seguridad de la industria, promover comportamientos seguros mediante la toma responsable de decisiones en las actividades diarias y destacar enfoques sostenibles e innovadores para desarrollar operaciones más seguras y ambientalmente responsables.

A través de actividades prácticas y espacios de diálogo abierto, empleados y contratistas recibieron capacitación sobre el uso de equipos especializados de protección personal y sistemas seguros de trabajo. Las jornadas registraron una alta participación de la fuerza laboral y permitieron que las empresas contratistas compartieran sus buenas prácticas en materia de seguridad, destacando la importancia de la colaboración para fortalecer una sólida cultura de seguridad.

Más allá del intercambio de conocimientos, estos encuentros también reflejaron los valores de Parex:

- Liderazgo en seguridad, promoviendo una cultura de HSE visible y basada en la responsabilidad.
- Confianza y colaboración con nuestros aliados, sustentadas en la cooperación y el respeto mutuo.
- Trabajo en equipo, reconociendo que los resultados en materia de seguridad son una responsabilidad compartida.
- Excelencia operacional, mediante prácticas colaborativas que respaldan operaciones seguras y eficientes.
- Innovación, a través de tecnologías y soluciones que fortalecen los estándares de seguridad.
- Proactividad, incorporando prácticas que fortalecen la ejecución de los proyectos futuros.
- Bienestar integral, promoviendo entornos de trabajo saludables.

Estas ferias son hoy un componente fundamental de nuestra forma de trabajar, al crear espacios para compartir conocimientos, fortalecer los comportamientos seguros y respaldar nuestra máxima prioridad: proteger la vida de las personas, todos los días y en cada una de nuestras operaciones. En 2026, continuaremos consolidando los resultados de las Ferias de HSE como parte de nuestro compromiso de seguir fortaleciendo la cultura de seguridad y la seguridad de procesos.

Recientemente, Parex realizó la octava edición anual del Evento de Reconocimiento en Seguridad para Contratistas, destacando **la excelencia en seguridad industrial**. Con la participación de 230 contratistas, este encuentro anual brindó un espacio para **compartir aprendizajes y mejores prácticas**, así como para reconocer las alianzas sobresalientes con contratistas y su destacado desempeño en materia de seguridad.



"Este evento es muy importante porque fortalece la relación de Parex con sus proveedores y reafirma nuestro compromiso con Parex como cliente. Además, nos brinda la oportunidad de reiterar que la seguridad y la disciplina operacional son prioridades fundamentales dentro de nuestras organizaciones."

Diana Madrigal TRANSMULTICARGA



Seguridad Vial GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.9.8

En 2025, se presentó una fatalidad durante las operaciones de transporte de petróleo crudo de Parex, asociada a factores externos y a condiciones relacionadas con los controles de las jornadas de trabajo. Para abordar las causas subyacentes de este incidente, la Compañía desarrolló un plan integral de seguridad vial destinado a fortalecer los controles, mitigar los riesgos asociados y mejorar el desempeño en esta materia, cuya implementación está prevista para 2026. Si bien este evento tuvo un impacto significativo en el desempeño general en seguridad, la seguridad continúa siendo un principio fundamental en todas nuestras actividades. Durante el año mantuvimos un sólido desempeño en los principales indicadores proactivos e hicimos importantes inversiones para fortalecer la gestión de la seguridad vial.

Durante el año,

- Los contratistas de transporte obtuvieron un resultado del 81 % en las auditorías del Plan Estratégico de Seguridad Vial, reflejando mejoras en la gestión de los riesgos asociados al transporte por carretera. Adicionalmente, los vehículos cargados registraron 0,15 eventos de exceso de velocidad por cada 1.000 km recorridos, lo que evidencia la eficacia del monitoreo y control del comportamiento de conducción.
- Parex desarrolló más de 1.360 horas de capacitación a través de más de 100 campañas de seguridad vial dirigidas a comunidades y actores viales vulnerables, además de implementar 533 planes de acompañamiento para reforzar las prácticas seguras en actividades críticas, como el cargue de hidrocarburos y el acople y desacople de tractocamiones y remolques. Asimismo, realizó más de 5.100 inspecciones vehiculares para verificar el cumplimiento de los estándares de seguridad y las condiciones operativas.
- Implementamos Ciclo Petrolero (CICLOP), un sistema de gestión que permite a Parex monitorear las acreditaciones y certificaciones de seguridad de los contratistas de transporte de carga seca. Este sistema fortalece los controles operacionales al validar las condiciones de seguridad de cada despacho antes de su salida de las instalaciones de Parex, reduciendo la probabilidad de incidentes viales.
- Avanzamos en la implementación del Plan Vial de Parex, liderado por nuestro equipo de Comercialización, mediante diversas iniciativas, entre ellas la realización del tercer encuentro de transportadores de crudo. Este evento, organizado conjuntamente con GeoPark en Yopal (Casanare), promovió el intercambio de mejores prácticas en seguridad vial entre más de 60 empresarios del sector, con énfasis en la definición de estrategias para garantizar la continuidad operacional, impulsar el desarrollo regional y fortalecer los estándares de seguridad y desempeño.



Mediante el desarrollo de estas iniciativas y el trabajo conjunto con nuestros grupos de interés, contribuimos a generar soluciones para las necesidades de las regiones donde operamos y a apoyar la construcción de políticas públicas más efectivas. Al fomentar una cultura de aprendizaje continuo, estos espacios permiten que, como líderes de la industria y empresarios, evaluemos de manera crítica nuestras prácticas, identifiquemos oportunidades de mejora y reafirmemos nuestro compromiso con la seguridad.



Fortalecimiento de la Preparación para Emergencias en Nuestras Operaciones SASB EM-EP-540a.2

Nuestro Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias nos permite responder de manera oportuna y eficaz a incidentes y eventos que puedan afectar a las personas, el medio ambiente o nuestros activos. Revisamos mensualmente nuestros procedimientos de respuesta a emergencias para garantizar un adecuado nivel de preparación ante cualquier eventualidad. Asimismo, realizamos periódicamente simulacros y ejercicios de entrenamiento que permiten a los equipos de respuesta practicar sus funciones, familiarizarse con sus responsabilidades e identificar oportunidades para fortalecer nuestra capacidad de respuesta.

En 2025, como parte de los esfuerzos para fortalecer nuestro Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante Emergencias, impartimos cerca de 5.700 horas de capacitación a través de 610 sesiones dirigidas a empleados y contratistas en todas nuestras operaciones, asegurando que nuestros equipos estén preparados para responder de manera eficaz en cualquier lugar donde desarrollen sus actividades. Estas acciones hicieron especial énfasis en la protección de las brigadas de emergencia durante la atención de incidentes.

Asimismo, continuamos fortaleciendo las prácticas de gestión de emergencias de la Compañía, especialmente la aplicación del Sistema de Comando de Incidentes (SCI), mediante talleres y programas de capacitación dirigidos tanto al nivel corporativo como a las operaciones en campo. Estas actividades incluyeron ejercicios de operaciones simultáneas diseñados para mejorar la capacidad de respuesta frente a eventos críticos. En 2025 realizamos dos simulacros de nivel 3 que contemplaron la notificación a la alta dirección.



Continuidad del negocio

Nuestro Plan de Gestión de la Continuidad del Negocio (BCM, por sus siglas en inglés) prepara a Parex para afrontar situaciones de crisis prolongadas u otras interrupciones operacionales que no puedan ser controladas de manera inmediata. Diversos factores pueden afectar la continuidad del negocio, por lo que son considerados en el desarrollo y actualización de nuestro plan. Entre ellos se incluyen la protección de la reputación corporativa, la protección de los ingresos y los activos, la reducción del riesgo operacional y la mitigación de impactos, el fortalecimiento de la respuesta tecnológica, el gobierno corporativo, la gestión de la cadena de suministro y de los clientes, así como las obligaciones frente a aseguradoras y la responsabilidad legal.

En todos nuestros centros operativos implementamos medidas preventivas para minimizar las interrupciones de las operaciones y favorecer una recuperación lo más rápida posible cuando ocurre un incidente. Parex aplica un modelo de continuidad del negocio que establece e implementa procedimientos basados en una estrategia desarrollada a partir de un Análisis de Impacto al Negocio (BIA, por sus siglas en inglés) de las actividades críticas de la Compañía.

Los principales elementos del modelo de Gestión de Continuidad del Negocio (BCM) de Parex incluyen el Análisis de Impacto al Negocio (BIA) y la evaluación de riesgos, la estrategia de continuidad del negocio, el establecimiento y la implementación de procedimientos de continuidad del negocio, así como la capacitación y los ejercicios de continuidad del negocio.



Seguridad en Oficinas GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.9.5, 11.9.7

En Parex, la seguridad y el bienestar de nuestro personal administrativo son tan importantes como la seguridad en las operaciones de campo. Para promover un diálogo permanente sobre la salud y la seguridad en el lugar de trabajo, contamos con Comités Paritarios de Salud y Seguridad en el Trabajo en nuestras oficinas de Calgary y Bogotá. Estos comités contribuyen a que empleados y directivos trabajen conjuntamente para identificar y gestionar posibles riesgos, manteniendo un entorno laboral seguro y saludable.

- En 2025, el COPASST²⁴, nuestro Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo en Colombia, fortaleció su compromiso con la seguridad y la salud en el trabajo mediante diversas iniciativas, entre ellas jornadas de capacitación en prevención de accidentes e inspecciones de seguridad, apoyo a la formación en primeros auxilios de la brigada de emergencias, inspecciones de seguridad en las instalaciones y la revisión de una propuesta de encuesta sobre riesgos psicosociales para los empleados.
- En 2025, el comité de Calgary alcanzó importantes logros. No se registraron incidentes laborales, se realizaron con éxito simulacros de evacuación para fortalecer la preparación ante emergencias y se mejoró el acceso a la información sobre salud y seguridad mediante el fortalecimiento de los canales de comunicación y de las herramientas disponibles en la Intranet.



Cuidándote de Corazón GRI 403-6, 11.9.7

Desde su lanzamiento en 2022, el programa Cuidándote de Corazón ha registrado un crecimiento significativo en la participación de los empleados, alcanzando una cobertura del 90,8 % entre los trabajadores inscritos. En 2025, el programa fortaleció su enfoque mediante la investigación y el uso de estrategias basadas en datos, proporcionando a los participantes herramientas prácticas para adoptar hábitos más saludables y mejorar su bienestar integral.



Los resultados han sido sobresalientes. Los factores protectores (hábitos de vida saludables) frente al riesgo coronario mejoraron un 44 %, impulsados por la reducción de los niveles de colesterol LDL, colesterol total y triglicéridos, junto con mejoras significativas en los niveles de colesterol HDL. En 2025, ampliamos el alcance del programa para incorporar la salud física y mental como componentes esenciales de la calidad de vida y del cambio sostenible de hábitos, evolucionando más allá de su enfoque inicial en la prevención del síndrome metabólico y las enfermedades cardiovasculares.



Aspectos destacados de 2025 que reflejan el éxito del programa

- **Incremento significativo de la actividad física:** La participación activa aumentó del 38 % al 80,5 %. Los resultados del Test de Ruffier (prueba de aptitud física) confirmaron este avance, con un incremento en la capacidad de recuperación cardiovascular del 78 % al 91 %, reflejando una mayor estabilidad de la frecuencia cardíaca y una recuperación más rápida después del esfuerzo físico.
- **Resultados positivos en los indicadores de masa muscular:** El 87,1 % de los participantes alcanzó valores normales, en línea con la estrategia de la Compañía para la prevención de la sarcopenia (pérdida de masa muscular asociada al envejecimiento).
- **Mayor adopción de hábitos de alimentación saludable:** La información recopilada a través de la Tienda Parex y las máquinas expendedoras evidenció reducciones significativas en el consumo de grasas, azúcares y sodio, lo que refleja una mayor conciencia y una adopción sostenida de hábitos alimentarios más saludables en toda la organización.



Los avances alcanzados hasta la fecha constituyen una base sólida sobre la cual seguir construyendo. En 2026, continuaremos fortaleciendo una cultura sostenible de bienestar en Parex a través de este programa.

El programa Cuidándote de Corazón de Parex fue invitado por la Sociedad Colombiana de Medicina del Trabajo a participar en el 45º Congreso Colombiano de Medicina y Salud Ocupacional (2025). Durante el evento, Parex presentó **los resultados de alto impacto alcanzados en la prevención de la sarcopenia, las enfermedades crónicas no transmisibles y las enfermedades cardiovasculares**, destacando los logros obtenidos gracias a las estrategias implementadas.

²⁴Comité Paritario de Salud y Seguridad en el Trabajo (o Joint Occupational Health and Safety Committee en inglés).



Personas y Cultura

Desarrollando Nuestro Talento GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-7, 11.10.1, 11.11.1

A medida que Parex avanza en su estrategia de crecimiento, mantenemos nuestro compromiso de construir un lugar de trabajo inclusivo y de apoyo, donde las personas puedan desarrollar todo su potencial. A través de programas de formación, desarrollo de liderazgo, transferencia de conocimiento y colaboración, ayudamos a nuestros empleados a fortalecer las competencias que demanda el futuro, al tiempo que reforzamos las capacidades de la organización y generamos valor a largo plazo.

Modelo 70-20-10



Apoyo al desarrollo de los empleados

En Parex aplicamos el modelo de desarrollo 70-20-10, el cual prioriza el aprendizaje mediante la experiencia (70 %), el acompañamiento y la retroalimentación (20 %), y la formación formal (10 %), con el propósito de fortalecer las competencias y capacidades de nuestros colaboradores.

En 2025, fortalecimos el proceso de nuestro Plan de Desarrollo Individual (PDI) al brindar a todos los empleados y líderes acceso permanente (24/7) a sus planes de desarrollo. Esta mejora incrementó la transparencia y promovió una mayor apropiación del desarrollo profesional por parte de los empleados, al tiempo que facilitó procesos continuos de acompañamiento, retroalimentación y conversaciones sobre el crecimiento de carrera durante todo el año.

También continuamos invirtiendo en oportunidades de aprendizaje para toda la organización:

- Más del 90 % de los líderes participaron en los seminarios Leading Through Change, mientras que el 72 % de los empleados asistió al programa Ready for Change, fortaleciendo competencias relacionadas con la adaptabilidad y la resiliencia.
- En Calgary, el 26 % de los empleados participó en un taller de medio día sobre inteligencia Emocional, enfocado en fortalecer el autoconocimiento, la comunicación y las relaciones interpersonales.

Invertir en el desarrollo de nuestros empleados les permite fortalecer sus capacidades, impulsar su crecimiento profesional y adaptarse a un entorno empresarial en constante evolución. Asimismo, contribuye a construir una organización más resiliente, comprometida y de alto desempeño.

En Parex, nuestro éxito está impulsado por el conocimiento, la experiencia y el compromiso de nuestra gente. Al promover un entorno donde las personas pueden desarrollarse y aportar su talento, fortalecemos nuestra capacidad para generar resultados sostenibles.

Parex Learning



Parex Learning, nuestra plataforma interna de aprendizaje, brinda a los empleados acceso permanente (24/7) a contenidos de formación oportunos y alineados con sus necesidades. Gracias a nuestra alianza de contenidos con LinkedIn Learning, los empleados pueden acceder a miles de cursos en temas de negocios y tecnología, alineados con sus intereses, objetivos de desarrollo y Planes de Desarrollo Individual (PDI). En 2025, los empleados completaron 348 cursos.

Parex destina aproximadamente el 3 % de su presupuesto anual de salarios base al desarrollo de sus empleados. En 2025, los colaboradores de Calgary y Colombia completaron más de 43.342 horas de capacitación, participando en una amplia oferta de programas enfocados en la excelencia técnica, la seguridad, la innovación digital y la toma de decisiones basada en datos.

Impulsando el desarrollo académico



A través de nuestra Política de Apoyo a la Formación Académica, Parex brinda apoyo financiero e institucional para que sus empleados puedan avanzar en su desarrollo académico y profesional mediante estudios de pregrado, maestrías en administración de empresas (MBA), especializaciones y diplomados. En 2025, 13 empleados se beneficiaron de este programa, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades a largo plazo y a la consolidación de una cultura de aprendizaje continuo en toda la organización.





Programa de Intercambio de Talento



EXPERIENCIA PRÁCTICA

En 2025, el Programa de Intercambio de Talento de Parex incorporó dos nuevas asignaciones entre regiones, mientras que otros cuatro intercambios iniciados en años anteriores continuaron en ejecución. Abierto a todos los empleados, este programa busca fortalecer la colaboración intercultural, impulsar el desarrollo de los empleados, profundizar las relaciones entre las distintas áreas funcionales y consolidar nuestra cultura One Parex.



“Participar en el Programa de Intercambio de Talento fue una experiencia verdaderamente enriquecedora. Me brindó la oportunidad de aprender del equipo de Geofísica, conocer tecnologías y metodologías de trabajo innovadoras, y fortalecer mis capacidades técnicas y analíticas mediante proyectos relacionados con inversión sísmica, aprendizaje automático (machine learning) y analítica de datos. Más allá del desarrollo profesional, valoré la oportunidad de colaborar con colegas de distintas disciplinas, ampliar mi perspectiva y vivir de primera mano la cultura colaborativa, cercana y centrada en las personas que hace de Parex un excelente lugar para trabajar.”

Lina Rico GEÓLOGA JUNIOR- ANÁLISIS DE DATOS



Oportunidades de desarrollo para los empleados



Cursos de idiomas



Talleres para fortalecer los conocimientos en DE&I (Diversidad, Equidad e Inclusión)



Planes de Desarrollo Individual (PDI), adaptados a las necesidades y aspiraciones profesionales de cada empleado



Capacitación técnica en campo



Desarrollo de liderazgo



Oportunidades de participación en el Programa de Intercambio de Talento

Con oficinas en Calgary y Bogotá, Parex ofrece cursos de inglés y español para fortalecer la comunicación, la colaboración y consolidar una cultura One Parex en toda la organización. En 2025, los empleados participaron en aproximadamente 4.500 horas de formación en idiomas.



Líderes para el Presente y el Futuro

Estamos comprometidos con el desarrollo de líderes capaces de generar resultados hoy, mientras preparan a la próxima generación para liderar el futuro. A través de oportunidades de desarrollo específicas y del aprendizaje basado en la experiencia, continuamos fortaleciendo las capacidades de liderazgo en toda la organización.

- En alianza con Great Place to Work, Parex lanzó en Colombia su primera Escuela de Liderazgo, un programa de 40 horas diseñado para fortalecer las capacidades de liderazgo, promover la colaboración y consolidar una cultura basada en la confianza. El programa certificó al 89 % de los líderes en Colombia y combinó aprendizaje con aplicación práctica para desarrollar competencias en liderazgo consciente, conciencia emocional, liderazgo con propósito y alineación entre la cultura organizacional y el desempeño del negocio.



- Los líderes senior de Colombia y Canadá participaron en una Sesión Anual de Liderazgo Estratégico, orientada a alinear prioridades, analizar oportunidades y desafíos, e identificar acciones para fortalecer nuestra cultura organizacional y apoyar el logro de los objetivos del negocio.

- En 2025, lanzamos en toda la organización la campaña Desarrollo y Acompañamiento del Talento, dirigida a todos los líderes y enfocada en fortalecer las conversaciones sobre gestión del desempeño, clarificar funciones y responsabilidades, y reforzar el papel de los líderes como mentores en el desarrollo de los empleados. Como parte de esta iniciativa, los líderes participaron en sesiones de formación específicas sobre gestión del desempeño y planificación de la sucesión.



Expectativas de Liderazgo de Parex

Las Expectativas de Liderazgo de Parex fueron diseñadas para fortalecer las capacidades de liderazgo en toda la organización, asegurar un enfoque de liderazgo consistente y promover la responsabilidad individual.



Estas expectativas continúan proporcionando un marco común sobre la forma en que nuestros líderes ejercen su liderazgo, fortaleciendo sus capacidades y generando claridad y alineación sobre lo que significa un liderazgo efectivo en Parex.



"Con la implementación de las prácticas aprendidas en la Escuela de Liderazgo dentro del equipo, hemos fortalecido el sentido de conexión, mejorado la comunicación y fomentado una escucha más activa. Además, se ha consolidado una cultura de cuidado mutuo que nos permite trabajar de manera conjunta para alcanzar objetivos compartidos."

Claudia Pérez PARTICIPANTE EN LA ESCUELA DE LIDERAZGO





Comportamientos Culturales

INNOVADOR Y CREATIVO

Utilizando nuevas ideas, tecnología y formas de pensar, aprovecho el pensamiento fuera de la caja para desarrollar soluciones y estrategias de valor agregado.

TOMA RIESGOS CALCULADOS

Constantemente pruebo mis ideas y suposiciones con otros para identificar brechas y fortalecer los resultados, asegurando decisiones informadas.

UNA MENTALIDAD DE PAREX

Considero los impactos y beneficios para la empresa antes que los de mi equipo, cargo o país.

VALORA LA DIVERSIDAD Y LA INCLUSIÓN

Busco diferentes perspectivas, ideas, experiencias y formas de pensar. Entiendo que la diversidad de pensamiento impulsa la mejora de la toma de decisiones y los resultados.

ADAPTABLE Y RESILIENTE

Estoy orientado a soluciones y soy capaz de adaptar mi enfoque para superar obstáculos y lograr resultados superiores.

COMUNICADOR DE CONFIANZA

Escucho y proporciono comentarios enfocados para garantizar la seguridad y mejorar el rendimiento.

RESPONSABLE

Soy responsable y dueño de todas mis decisiones.

HACER CRECER LAS RELACIONES Y CONSTRUIR COMUNIDAD

Mis decisiones y acciones son impulsadas por la identificación de oportunidades mutuamente beneficiosas para el negocio y la comunidad que maximizan el valor y minimizan los impactos.

PROACTIVO

Pienso en el futuro y los posibles resultados a largo plazo de mis decisiones para planificar con eficacia.

Gestión del Desempeño



El proceso de gestión del desempeño de Parex se basa en conversaciones continuas y bidireccionales entre los empleados y sus líderes. Cada año, los empleados establecen objetivos individuales alineados con las prioridades corporativas y participan tanto en una revisión de seguimiento a mitad de año como en una evaluación formal de desempeño al cierre del año.

El proceso de cierre de año incluye un ejercicio de calibración en varias etapas para garantizar la aplicación consistente de las calificaciones de desempeño en toda la organización. Asimismo, Parex analiza los resultados del desempeño en diferentes segmentos de la fuerza laboral, incluidos el género, el nivel del cargo, el líder, el área y la región, con el fin de promover la equidad y la consistencia en las evaluaciones.



Integrando la cultura en la gestión del desempeño

En 2025, fortalecimos la manera en que los empleados demuestran los Comportamientos Culturales y las Expectativas de Liderazgo de Parex a lo largo de todo el ciclo de gestión del desempeño. Asimismo, los líderes incorporaron un objetivo One Parex dentro de sus metas de desempeño, reforzando la importancia de trabajar de manera colaborativa entre equipos, áreas y regiones para alcanzar objetivos comunes del negocio.

Estos comportamientos culturales y expectativas de liderazgo fueron considerados activamente durante el proceso de calibración del desempeño para evaluar la efectividad del liderazgo y el potencial de los empleados. De esta manera, reforzamos la importancia no solo de los resultados que alcanzamos, sino también de la forma en que los logramos.

Encuesta de Compromiso de los Empleados 2025

	2025	2024
"Conozco y entiendo los comportamientos culturales de Parex."	88 %	85 %
"Entiendo cómo la demostración de nuestros Comportamientos Culturales contribuye al éxito de la organización."	82 %	77 %
"Mi líder demuestra de manera consistente nuestros Comportamientos Culturales."	81 %	72 %

En la Encuesta de Compromiso de los Empleados 2025, los Comportamientos Culturales se consolidaron nuevamente como una de las dimensiones con mejor desempeño, evidenciando una mejora en sus resultados respecto a 2024.

Construyendo Futuros Talentos

Parex apoya el desarrollo profesional de estudiantes y jóvenes talentos mediante la creación de oportunidades para adquirir experiencia práctica y fortalecer sus competencias profesionales. A través de nuestro programa de pasantías de verano en Calgary, los estudiantes tienen la oportunidad de trabajar en diferentes áreas funcionales y obtener una valiosa experiencia sobre el funcionamiento de nuestro negocio. En 2025, los estudiantes se incorporaron a equipos de Geociencias, Ingeniería, Planeación Corporativa, Comunicaciones y Mercados de Capitales y Exploración.



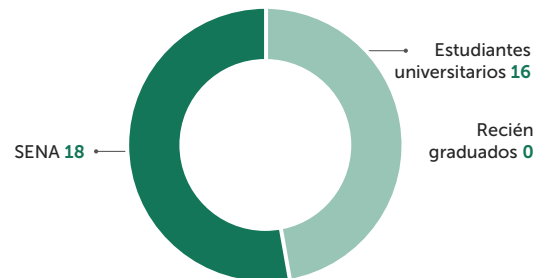
"Mi experiencia de verano en Parex me brindó oportunidades difíciles de encontrar en otros lugares. El trabajo en equipos pequeños me permitió hacer aportes significativos, asumir responsabilidades reales y aprender directamente de profesionales con amplia experiencia. Las habilidades y la experiencia que adquirí han sido fundamentales para impulsar el desarrollo de mi carrera profesional."

Adam Stubbs ESTUDIANTE EN PRÁCTICA DE VERANO —
MERCADOS DE CAPITAL Y COMUNICACIONES



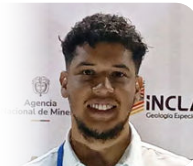
En Colombia, continuamos impulsando el desarrollo de talento en las primeras etapas de la carrera profesional mediante nuestra alianza con el SENA, así como a través de los programas Jóvenes Talento y Recién Egresados. En conjunto, estas iniciativas ofrecen formación técnica y oportunidades de desarrollo significativas para aprendices, estudiantes, recién graduados y jóvenes profesionales.

Estudiantes por Programa en Colombia



"Mi experiencia como practicante en Parex fue muy enriquecedora, tanto en lo personal como en lo profesional. Trabajar con equipos multidisciplinarios, interactuar con colegas en otro idioma y desarrollar proyectos alineados con mi formación me permitió fortalecer mis habilidades blandas y poner en práctica los conocimientos adquiridos durante mi etapa universitaria."

Felipe Morales PARTICIPANTE DEL PROGRAMA JÓVENES TALENTO





Construyendo un Lugar de Trabajo más Conectado

Estamos comprometidos con escuchar a nuestros empleados y promover un entorno laboral donde las personas se sientan valoradas, escuchadas y conectadas. Cada año, nuestra encuesta corporativa de compromiso proporciona información valiosa que permite a los líderes comprender las prioridades de los empleados e identificar oportunidades para fortalecer su experiencia dentro de la organización.

En 2025, nuestro índice de compromiso de los empleados aumentó cinco puntos porcentuales frente a 2024, alcanzando el 61 %. En total, 15 de las 16 dimensiones evaluadas mejoraron o se mantuvieron estables (una dimensión).

61 %		Parex
61 %		Referente de Norteamérica
68 %		Referente del sector de Petróleo, Gas, Metales y Minería en Latinoamérica

Las cuatro dimensiones con mejores resultados en Parex se mantuvieron consistentes con las de 2024: Seguridad, Comportamientos Culturales, Liderazgo y Diversidad e Inclusión. Cada una de estas dimensiones (agrupaciones de preguntas sobre un mismo tema) mejoró o permaneció estable frente al año anterior (YoY), lo que demuestra la fortaleza continua de aspectos clave de nuestra cultura organizacional.

La dimensión de Seguridad continuó destacándose al concentrar tres de las cinco preguntas con mejores resultados de la encuesta. Esto reafirma la importancia que la seguridad tiene dentro de nuestra cultura y refleja el sólido desempeño que seguimos alcanzando en esta materia.

Tras la encuesta, invitamos a los empleados a participar en la elaboración de planes de acción compartiendo ideas y recomendaciones que contribuyan a seguir mejorando nuestra forma de trabajar. En Parex, todas las voces cuentan y la opinión de nuestros empleados desempeña un papel fundamental en la definición de acciones significativas, que nos permitan fortalecer continuamente nuestros niveles de compromiso y promover un entorno laboral saludable.

COMPROMETIDOS CON LA ESCUCHA Y EL MEJORAMIENTO CONTINUO

En junio de 2025 realizamos una encuesta de pulso para evaluar el avance de los planes de acción derivados de la encuesta de compromiso e identificar áreas que requerían atención continua. Los resultados evidenciaron un progreso positivo: **el 71 % de los participantes estuvo de acuerdo en que la colaboración entre equipos y áreas había mejorado**, mientras que **el 82 % consideró que el liderazgo les ayudó a comprender mejor la estrategia de la Compañía, cómo planeamos alcanzar el éxito y las razones que sustentan los cambios que estamos implementando**.

Acciones para fortalecer continuamente el compromiso de los empleados

En 2025, impulsamos diversas iniciativas para fortalecer nuestra forma de trabajar, apoyar el desarrollo de nuestros empleados y mejorar la efectividad organizacional. Estas acciones reflejan nuestro compromiso con escuchar la retroalimentación, modernizar nuestros sistemas y encontrar mejores maneras de colaborar, tomar decisiones y generar resultados.

- Incrementamos la publicación interna de vacantes en respuesta a los comentarios de los empleados sobre las oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional. Desde el 1 de julio, fecha en la que comenzó el seguimiento de este indicador, hasta diciembre de 2025, el 84 % de las vacantes fueron publicadas internamente.
- Iniciamos un proyecto para implementar SAP S/4HANA, con el fin de construir una organización más eficiente, conectada y resiliente, mediante la simplificación de procesos, el fortalecimiento de la alineación entre las áreas y la mejora de la información para la toma de decisiones.
- Pusimos en marcha un nuevo Centro de Operaciones Remotas (ROC) para incrementar la eficiencia operacional mediante el monitoreo y control remoto centralizados, mejorando el desempeño de las operaciones de perforación, la colaboración entre equipos y la toma de decisiones.

RECONOCIMIENTO A LA EXPERIENCIA DEL CANDIDATO

En 2025, la sucursal Parex Resources Colombia AG obtuvo el segundo lugar en Latinoamérica en los Candidate Experience Awards, un reconocimiento internacional otorgado por Talent Board que destaca a las organizaciones que ofrecen una experiencia sobresaliente a los candidatos durante sus procesos de selección.

Estos premios evalúan a las organizaciones con base en estándares internacionales, utilizando la retroalimentación de los candidatos e indicadores como la calidad de la comunicación, la transparencia, los tiempos de respuesta y el trato respetuoso y centrado en las personas.

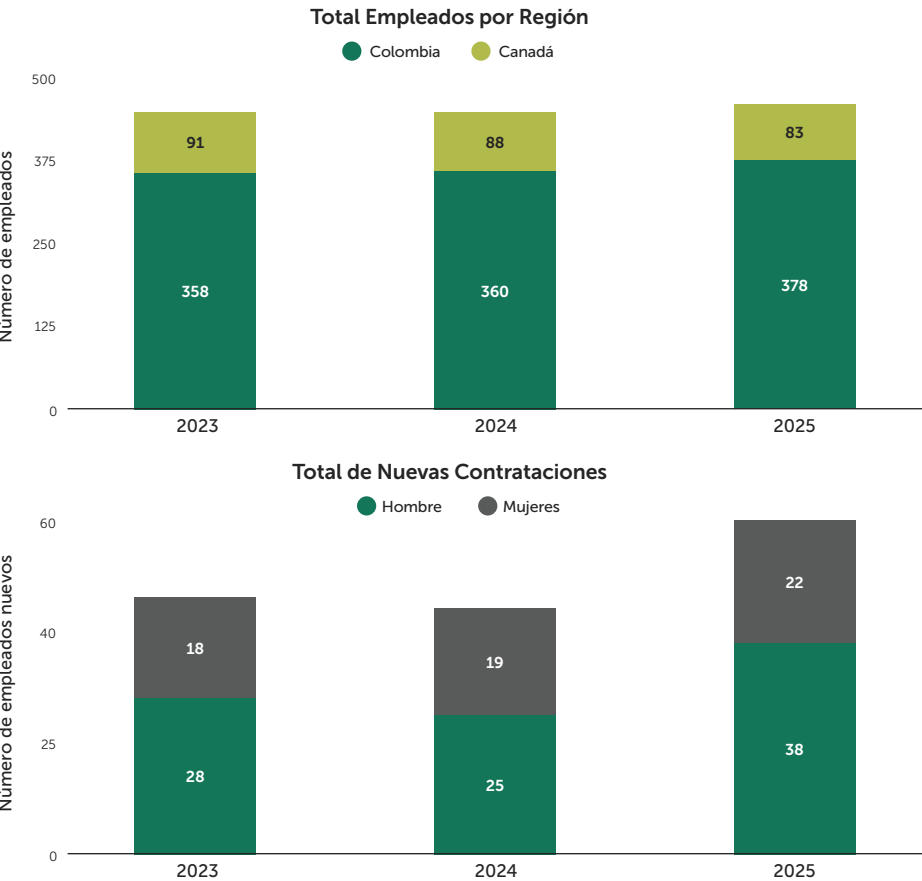
Este reconocimiento refleja **el compromiso de Parex con un proceso de selección claro, profesional y respetuoso**, y reafirma nuestro enfoque en una gestión del talento responsable y centrada en las personas.





Programa General de los Empleados GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-7, 11.10.2, 11.10.4

En 2025, el número total de empleados de Parex registró un ligero incremento frente al año anterior. Continuamos evolucionando nuestra estructura organizacional para asegurar que contamos con las capacidades adecuadas para respaldar nuestro plan de trabajo y nuestra estrategia de crecimiento a largo plazo. Esto incluye alinear nuestros recursos con las necesidades cambiantes del negocio y preparar a nuestros equipos para afrontar las oportunidades de crecimiento futuro.



En 2025, el 17 % de los empleados contratados ingresó a nuestras operaciones en Calgary y el 83 % a Colombia. Asimismo, nuestra tasa de rotación voluntaria fue del 3,47 %. Las tasas de rotación voluntaria de Parex se han mantenido consistentemente por debajo de los promedios del mercado. Promover una alta retención del talento y consolidar una fuerza laboral diversa y de alto desempeño constituye una prioridad estratégica para Parex, en línea con nuestro compromiso con el desarrollo continuo de nuestros empleados.

Rotación y Deserción (Corporativo)	2025	2024	2023
Tasa de rotación	10,12 %	9,82 %	5,57 %
Tasa de rotación voluntaria	3,47 %	5,13 %	2,90 %
Tasa de rotación involuntaria	6,51 %	4,69 %	2,45 %
Tasa de rotación de mujeres	0,00 %	8,48 %	1,88 %
Tasa de rotación de hombre	0,00 %	10,60 %	7,27 %
Porcentaje de puestos vacantes ocupados por candidatos internos (contrataciones internas)	0,03 %	2,27 %	0,00 %

En 2025, el 4 % de los empleados tomó licencia de maternidad o paternidad. De ellos, el **83 % regresó al trabajo durante el año**, mientras que el porcentaje restante continuaba disfrutando de su licencia. En Parex, **estamos comprometidos con la construcción de un entorno laboral que apoye a las familias**, incluyendo la posibilidad de ofrecer modalidades de trabajo flexibles siempre que la naturaleza de las funciones lo permita.



Fomentando la Inclusión y el Sentido de Pertenencia

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 405-1, 11.11.5

Estamos comprometidos con la construcción de un entorno de trabajo en donde las diversas perspectivas sean valoradas y todas las personas se sientan respetadas, incluidas y apoyadas. A través de la formación continua y el fortalecimiento permanente de nuestras políticas, programas y prácticas, seguimos promoviendo una cultura de inclusión en toda la organización. En 2025, continuamos avanzando en este compromiso mediante las siguientes iniciativas:

- Mantuvimos el acceso ilimitado a cursos sobre Diversidad, Equidad e Inclusión (DE&I) para todos los empleados a través de la plataforma Parex Learning;
- Dimos continuidad a nuestro Panel de Diversidad, una herramienta que establece la línea base de nuestro desempeño en materia de DE&I y nos permite medir el progreso. En 2025, el 30 % de los cargos en las áreas de Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM) estuvo ocupado por mujeres (70 % por hombres);
- Fortalecimos la inclusión y el sentido de pertenencia ayudando a los empleados a desarrollar su inteligencia emocional, adaptar sus estilos de comunicación y construir relaciones más efectivas entre equipos; y
- Continuamos ofreciendo capacitación en Prevención del Acoso Sexual, con el fin de ayudar a los empleados a identificar, prevenir y abordar situaciones de acoso en el lugar de trabajo, promoviendo un ambiente laboral respetuoso e inclusivo.

En 2025, Parex continuó reportando información sobre la diversidad de su Junta Directiva, incluyendo la autoidentificación voluntaria en materia de diversidad racial y étnica. De los diez miembros que integraban la Junta Directiva, **tres eran mujeres**, lo que representó el 30 % de sus integrantes, y **dos se autoidentificaron como pertenecientes a grupos raciales o étnicamente diversos**, equivalentes al 20 % de los miembros de la Junta Directiva.

Sensibilización intercultural

En 2025, ofrecimos sesiones de sensibilización intercultural en nuestras oficinas de Bogotá y Calgary. Estas sesiones interactivas abordaron cómo las diferencias culturales influyen en los comportamientos en el lugar de trabajo, incluyendo la comunicación, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la colaboración.

Al fortalecer la comprensión de las diferencias culturales, los empleados pueden desarrollar una mayor capacidad para desempeñarse eficazmente en una organización global y colaborar de manera más efectiva entre regiones y equipos. Esta iniciativa respalda nuestra estrategia de Diversidad, Equidad e Inclusión (DE&I), el desarrollo de nuestros empleados y la aplicación práctica del comportamiento cultural One Parex.

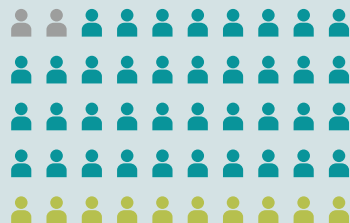
Personal de Parex

18%
Canadienses

82%
Colombianos

Diversidad Generacional

Estamos aprovechando los conocimientos y la experiencia de múltiples generaciones para desarrollar nuestra base de talentos de manera estratégica a fin de capitalizar las oportunidades de negocios y la tecnología de hoy y del futuro.



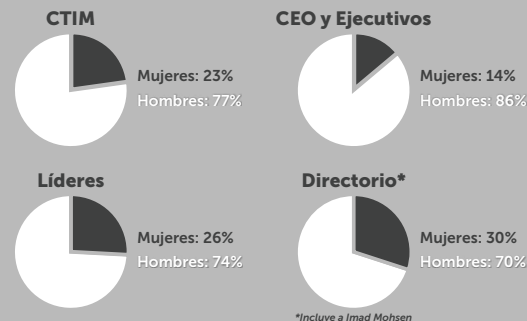
4%
Under 30 years old
76%
30-50 years old
20%
Over 50

Diversidad* de Género

Parex valora la diversidad de pensamiento y la toma de mejores decisiones que es resultado de una organización diversa e inclusiva. A medida que crecemos, buscamos la representación de género en toda Parex.

Mujeres ♀		Hombres ♂
36%	Corporativo	64%
36%	Canadá 🇨🇦	64%
36%	Colombia 🇨🇴	64%

Distribución del Talento



*Incluye a Imad Mohsen

**Reconocemos que algunas personas pueden identificarse con una identidad de género distinta de hombre o mujer. Estamos comprometidos con la evolución continua de nuestras prácticas de recopilación y reporte de datos, en concordancia con la legislación vigente en las jurisdicciones donde operamos y con la protección de la privacidad de nuestros empleados.*

INFORMACIÓN CON CORTE A DICIEMBRE DE 2025



Remuneración Total y Bienestar de los Empleados

En Parex, además de ofrecer una remuneración competitiva, brindamos un conjunto integral de beneficios que reflejan nuestro compromiso con la salud, el bienestar, y el compromiso de nuestros empleados. Nuestro esquema de remuneración total está diseñado para apoyar a los empleados en las distintas dimensiones de su experiencia laboral.

- **Salario base:** Parex utiliza información de mercado proporcionada por firmas especializadas para establecer y mantener salarios base competitivos para todos los empleados.
- **Bono anual por desempeño:** Aplicamos una filosofía de remuneración basada en el desempeño, mediante la cual los empleados son evaluados según sus resultados individuales y pueden compartir el éxito de la Compañía a través de nuestro programa anual de bonificación corporativa.
- **Incentivos de largo plazo:** Todos los empleados activos son elegibles para participar en nuestro Programa de Incentivos de Largo Plazo (LTI, por sus siglas en inglés). En 2025, el 100 % de los empleados activos recibió asignaciones de LTI, reafirmando nuestro compromiso con la creación de valor compartido y sostenible en el largo plazo.
- **Beneficios de salud y bienestar:** Parex ofrece un plan integral de beneficios que incluye cobertura en salud, atención odontológica, bienestar físico, salud mental y servicios terapéuticos, contribuyendo al bienestar integral de nuestros empleados.
- **Vacaciones y tiempo libre:** Promovemos activamente que los empleados disfruten la totalidad de sus vacaciones cada año para descansar y recuperar energías. Adicionalmente, entre el 1 de junio y el 1 de septiembre, los empleados de tiempo completo con sede en Calgary disfrutaron de las tardes libres los viernes, además de un día flexible adicional por trimestre.
- **Trabajo flexible:** Parex continúa ofreciendo modalidades de trabajo flexible que favorecen el bienestar de los empleados y el equilibrio entre la vida personal y laboral, al tiempo que contribuyen a mantener la productividad y la continuidad del negocio. Nuestra Política de Trabajo Flexible proporciona lineamientos claros y consistentes sobre la aplicación de estas modalidades en toda la organización.

CAPACITACIÓN EN SALUD MENTAL Y RESILIENCIA

En 2025, el 40 % de los empleados en Colombia participó en capacitaciones sobre salud mental y resiliencia. Ofrecido en varias oportunidades a lo largo del año, este programa brinda herramientas prácticas para fortalecer la resiliencia, promover el equilibrio personal y favorecer el bienestar integral.





Gobernanza

Una sólida gobernanza corporativa es la base de nuestra forma de hacer negocios. La Junta Directiva supervisa las actividades de Parex y, a través de nuestro Código de Conducta, garantiza una actuación ética y transparente. Nos esforzamos por cumplir y superar las leyes y regulaciones aplicables en las jurisdicciones donde operamos, teniendo también en cuenta los valores y costumbres locales en nuestro proceso de toma de decisiones.

Es esta sección:

Gobernanza y Gestión de Riesgos	65
Ética, Transparencia e Integridad	68
Gestión de la Cadena de Suministro	75
Ciberseguridad	78

Resultados de Desempeño 2025

30 % de participación de mujeres en la Junta Directiva

97 % de cumplimiento anual en la certificación de adhesión a la Política Antisoborno y Anticorrupción

14 % del gasto total en bienes y servicios destinado a compras locales

710 horas de capacitación para colaboradores en concientización sobre ciberseguridad



Gobernanza

Nuestro Enfoque GRI 3-3

- 1 Mantenemos un marco de gobernanza corporativa basado en la transparencia, la honestidad y la integridad.**
 Nuestro Código de Conducta establece las expectativas y los valores corporativos, y respalda nuestro compromiso de mantener una cultura de transparencia y cumplimiento en Parex
- 2 La Junta Directiva, en conjunto con sus comités y la alta dirección, supervisa nuestro desempeño en materia de ASG y cambio climático.**
 En la toma de decisiones considera los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con ASG, revisa trimestralmente los asuntos relevantes y evalúa el desempeño frente a indicadores, metas, puntos de referencia y objetivos establecidos
- 3 Priorizamos nuestros compromisos con los grupos de interés y desarrollamos nuestras actividades de manera ética y transparente, fortaleciendo la confianza y el respeto como empresa socialmente responsable.**
 Nuestro enfoque busca generar sinergias con las comunidades y demás grupos de interés locales, creando beneficios compartidos a partir del aprovechamiento responsable de los recursos naturales
- 4 Garantizamos el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de nuestras políticas corporativas, considerando los riesgos asociados dentro de nuestro proceso de Gestión Integral de Riesgos Empresariales (ERM, por sus siglas en inglés).**
- 5 Buscamos desarrollar relaciones a largo plazo y colaboración con nuestros contratistas y proveedores, ofreciendo capacitación técnica y en HSE para fortalecer sus capacidades y asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad de la industria.**
- 6 Mantenemos un sistema de ciberseguridad sólido y mejoramos continuamente nuestras prácticas para proteger nuestro entorno de información, teniendo en cuenta el derecho a la privacidad y la protección de las personas, los activos y la reputación corporativa.**



Políticas y Documentos Relevantes

[Informe ESTMA 2025](#)

[Circular Informativa 2025](#)

[Política Antisoborno y Anticorrupción](#)

[Mandatos de la Junta Directiva](#)

[Código de Conducta](#)

[Mandato del Comité Directivo ASG](#)



Gobernanza y Gestión de Riesgos

GRI 3-3

En Parex, creemos que un sólido marco de gobernanza corporativa es fundamental para mantener una reputación positiva y generar éxito empresarial sostenible a largo plazo.

Gobernanza Corporativa

Nuestro marco de gobernanza corporativa orienta la manera en que desarrollamos nuestras actividades y se fundamenta en los principios de transparencia, honestidad e integridad. Como se establece en nuestro Código de Conducta, llevamos a cabo todas nuestras actividades de manera ética y transparente, garantizando el cumplimiento —e incluso superando cuando es posible— de las leyes y regulaciones aplicables en las jurisdicciones donde operamos. Como operador responsable, comprometido con fortalecer las relaciones y construir comunidad, también incorporamos en nuestro proceso de toma de decisiones el respeto por las costumbres y tradiciones de las comunidades locales.

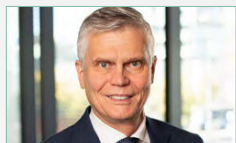
Estructura y composición de la Junta Directiva

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-9, 11.11.5

La Junta Directiva de Parex es responsable de promover el éxito sostenible de la Compañía a largo plazo. Supervisa la dirección estratégica y la gestión de la organización con el apoyo de cuatro comités de la Junta, a los cuales delega responsabilidades, entre ellas la revisión y formulación de recomendaciones sobre políticas e indicadores de desempeño relacionados con la sostenibilidad. A través del presidente y director ejecutivo (CEO), la Junta Directiva supervisa la conducta empresarial de Parex y la gestión de las actividades de la Compañía.

CONSULTE NUESTRA **CIRCULAR DE INFORMACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN 2025** PARA CONOCER EN DETALLE LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS DE GOBERNANZA CORPORATIVA DE PAREX.

Conozca a los miembros de nuestra Junta Directiva (al 31 de diciembre de 2025)



Wayne K. Foo
Presidente, director independiente 2009-2026*



Glenn McNamara
Vicepresidente, director independiente DESDE 2016



Lynn Azar
Director independiente DESDE 2022



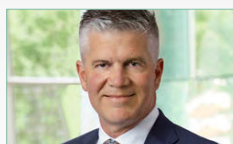
Alberto Consuegra
Director independiente DESDE 2025



Sigmund Cornelius
Director independiente DESDE 2020



Mona Jasinski
Director independiente DESDE 2025



Jeff Lawson
Director independiente DESDE 2025



G.R. (Bob) MacDougall
Director independiente DESDE 2016



Imad Mohsen
Presidente y CEO, Director DESDE 2021



Carmen Sylvain
Director independiente DESDE 2017

*A partir del 12 de mayo de 2026, Wayne Foo dejó el cargo de presidente de la Junta Directiva, y Glenn McNamara fue nombrado su sucesor.

NUESTRA JUNTA DIRECTIVA EN CIFRAS

90 %
miembros independientes

98 %
asistencia a reuniones

20 %
se autoidentifica como perteneciente a grupos raciales o étnicamente diversos

30 %
mujeres

25 %
de comités presididos por mujeres

61,7
años (edades promedio)

5,9
años (antigüedad promedio)

3
nuevos miembros en 2025



ASG y gobernanza climática

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-12, 2-13, 2-14 • TCFD Gobernanza, Divulgación Recomendada (a), Divulgación Recomendada (b); Gestión de Riesgos, Divulgación Recomendada (a)

La estructura de gobernanza de ASG de la Compañía está diseñada para garantizar una gestión y supervisión eficaces de los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) materiales relacionados con los temas ASG y el cambio climático en toda la organización. Esta estructura facilita el flujo de información clave hacia todos los niveles de supervisión y toma de decisiones, asegurando que los impactos, riesgos y oportunidades materiales sean identificados, priorizados, gestionados e incorporados en la estrategia corporativa, el cuadro de mando (scorecard) y los procesos de gestión del desempeño y de riesgos empresariales (ERM).

Supervisión de la Junta Directiva

En alineación con la alta dirección, la Junta Directiva supervisa el desempeño de la Compañía en materia de ASG y cambio climático. Entre sus principales responsabilidades se incluyen, entre otras:

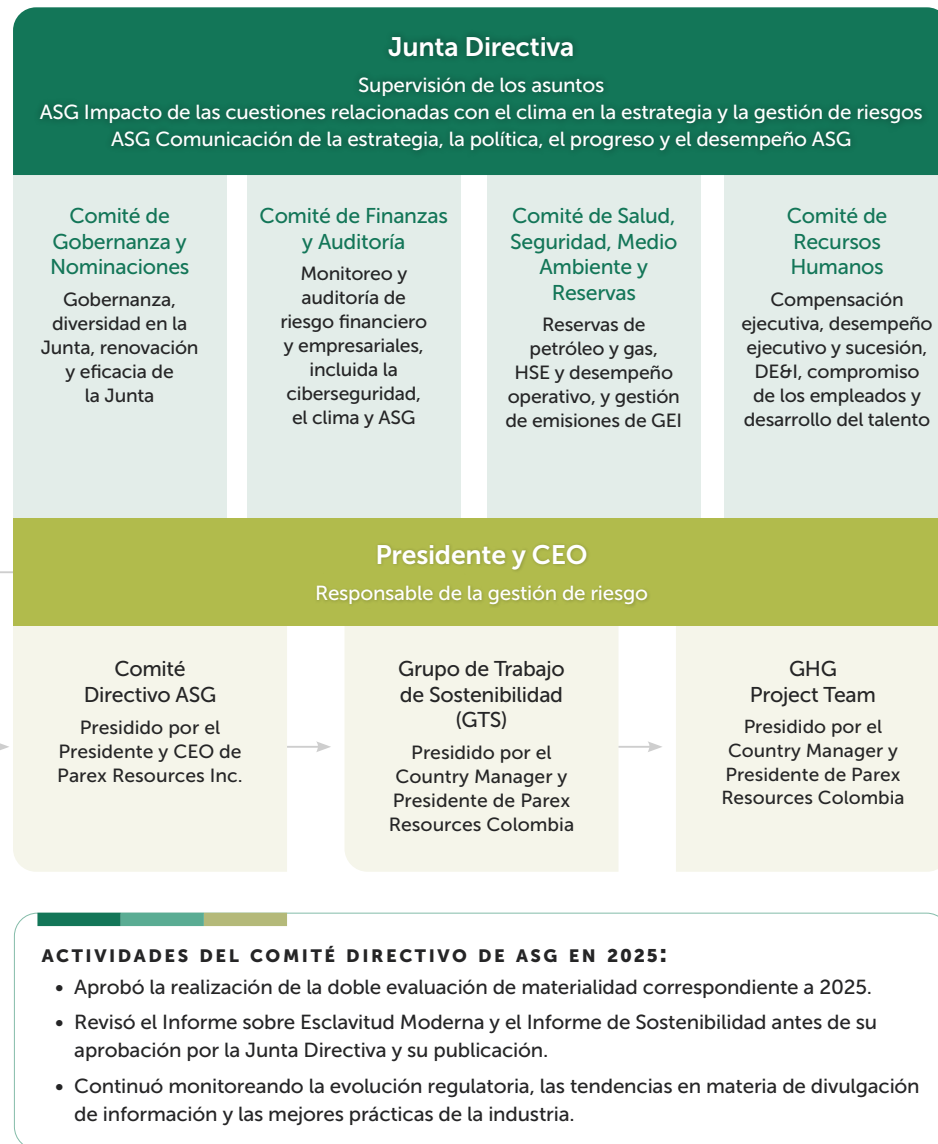
- Considerar los riesgos relacionados con ASG al revisar y aprobar el plan estratégico, los presupuestos anuales de operación y de capital, las actividades de adquisición y desinversión, las iniciativas de relaciones con inversionistas y la estrategia corporativa;
- Revisar periódicamente, junto con la alta dirección, los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) relacionados con ASG que sean relevantes para el negocio, la estrategia y los procesos de gestión de riesgos; y
- Revisar y aprobar la información divulgada por la Compañía, incluidos sus temas materiales.

Responsabilidades de la Alta Dirección

La alta dirección informa trimestralmente a la Junta Directiva, a través de sus comités, sobre la estrategia, el desempeño y las políticas relacionadas con ESG, incluyendo el avance en los objetivos anuales del cuadro de mando ASG (ASG Scorecard), los cuales representan el 15 % del bono objetivo anual²⁵ y están alineados con la estrategia de Parex. En Parex, el liderazgo de los asuntos ASG recae en el Comité Directivo de ASG (ASG Steering Committee – ASG SC), presidido por el presidente y director ejecutivo (CEO) e integrado por miembros del equipo ejecutivo y de la alta dirección. Este comité orienta la estrategia ASG de la Compañía, así como la gestión de riesgos, el desempeño y la divulgación de información relacionada con estos temas. El ASG SC se reúne trimestralmente y respalda la supervisión que ejerce la Junta Directiva sobre los impactos, riesgos y oportunidades (IRO) materiales relacionados con ASG y el cambio climático.

El ASG SC presenta informes trimestrales sobre el desempeño en materia de ASG a la Junta Directiva. Estos incluyen el informe de desempeño ambiental y social del director de Operaciones (COO) para el Comité de HSE y Reservas, así como la presentación del Informe de Sostenibilidad y del Informe sobre Esclavitud Moderna ante el Comité de Gobierno Corporativo y Nominaciones.

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN SOBRE LAS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES DEL COMITÉ DIRECTIVO DE ESG, CONSULTE EL **MANDATO DEL COMITÉ**.



²⁵En 2025, los objetivos ASG incluyeron indicadores de seguridad proactivos y reactivos (10 %), la ejecución de los proyectos energéticos de Cabrestero (2 %) y la ejecución de las inversiones sociales (3 %).

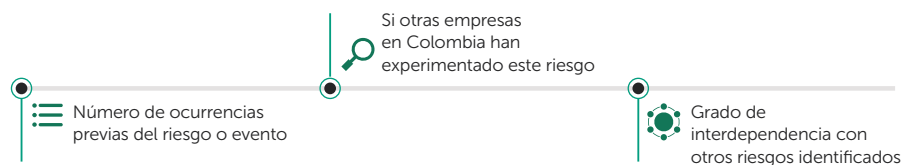


Gestión de Riesgo TCFD Risk Management Recommended Disclosure (a)

El proceso de Gestión Integral de Riesgos Empresariales (ERM, por sus siglas en inglés) de la Compañía identifica los riesgos del negocio, operacionales, relacionados con ASG y con el cambio climático mediante un Marco de Gestión de Riesgos y una Matriz de Riesgos, desarrollados con base en las directrices de la norma ISO 31000 de la Organización Internacional de Normalización (ISO). Los riesgos se priorizan de acuerdo con su probabilidad de ocurrencia y su impacto.

Priorización de Riesgos

Probabilidad: Se evalúa en una escala de 1 (rara) a 5 (casi segura), considerando factores como:



Impacto: Se evalúa en una escala de 1 (insignificante) a 5 (severo), considerando cinco dimensiones:



Semestralmente, los líderes revisan el registro de riesgos empresariales (ERM) de Parex para evaluar la calificación de los riesgos y la eficacia de las estrategias de mitigación, realizando las actualizaciones necesarias. Tras una revisión integral por parte del equipo ejecutivo, los riesgos identificados se presentan al comité correspondiente de la Junta Directiva.

Cada uno de los cinco principales riesgos empresariales y del negocio es asignado a un miembro del equipo ejecutivo responsable de su gestión, quien desarrolla e implementa planes de acción para mitigarlos.

Los riesgos de Parex, incluidos aquellos relacionados con ASG y el cambio climático, se divulgan de manera integral en el Formulario de Información Anual (AIF) 2025, en la sección Factores de Riesgo. Asimismo, el enfoque de la Compañía para la gestión de riesgos se describe en la sección *Gobernanza Corporativa → Estrategia → Gestión Integral de Riesgos Empresariales (ERM)* de la Circular Informativa 2025.





Ética, Transparencia e Integridad

En todos los niveles de la organización, nuestras decisiones y operaciones están guiadas por el compromiso de actuar correctamente, reflejando nuestros valores corporativos de integridad, transparencia, cumplimiento normativo y construcción de relaciones basadas en la confianza con nuestros grupos de interés.

A través de un enfoque integral basado en la prevención, la detección y la mejora continua, implementamos un Modelo de Cumplimiento alineado con nuestros valores y con los más altos estándares éticos y regulatorios. Este enfoque nos permite identificar y gestionar oportunamente los riesgos, fortalecer nuestros controles y promover una cultura de responsabilidad, respeto y transparencia en toda nuestra cadena de valor.

Pilares Estratégicos del Modelo de Ética y Cumplimiento de Parex



La ética, la transparencia y la integridad continuaron siendo el fundamento de nuestra cultura organizacional en 2025, actuando como pilares para la sostenibilidad del negocio, la creación de valor a largo plazo y el fortalecimiento de relaciones de confianza con nuestros grupos de interés.

En Parex mantenemos un enfoque preventivo frente a las conductas no éticas, que incluyen el lavado de activos, la financiación del terrorismo, el fraude, el soborno, la corrupción y el incumplimiento normativo. Este enfoque nos permite alinear nuestros procesos de cumplimiento con las prioridades del negocio, identificar riesgos e implementar medidas sólidas de mitigación. Contamos con un sólido Programa de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), respaldado por políticas, procedimientos y controles claramente definidos, entre ellos nuestra Política Antisoborno y Anticorrupción y nuestro Código de Conducta.

Nuestro programa de cumplimiento está alineado con los requisitos del SAGRILIFT (Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva) y con las obligaciones de divulgación establecidas en la Ley sobre Medidas de Transparencia para el Sector Extractivo (ESTMA, por sus siglas en inglés), reafirmando nuestro compromiso con la transparencia, la rendición de cuentas y el fortalecimiento continuo de una cultura ética y responsable.

LEA NUESTRO **REPORTE ESTMA 2025.**

Pagos a Gobierno en 2025

US\$134 millones	Regalías
US\$76 millones	Impuestos

En Colombia, Parex llevó a cabo la segunda edición de la Semana de la Ética y la Transparencia, bajo el lema "Sembramos principios, construimos confianza", fortaleciendo la cultura de integridad y la apropiación de nuestras políticas de gobernanza corporativa entre empleados, contratistas y aliados de negocio. **Más del 70 % de los empleados participó en la iniciativa y más del 90 % de los vicepresidentes y gerentes asistió al menos a una de las actividades**, reflejando el compromiso del liderazgo con la ética y el cumplimiento. La programación incluyó conferencias con expertos, talleres sobre dilemas éticos y el lanzamiento del Invernadero Ético Virtual, **alcanzando una calificación de satisfacción de 4,8 sobre 5.**

VEA EL VIDEO DE LA **SEMANA DE LA ÉTICA 2025.**





Promoviendo una Conducta Empresarial Responsable

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-23, 2-24

En Parex, nuestras decisiones y actuaciones están guiadas por los valores corporativos de integridad, transparencia y cumplimiento normativo. Estos principios orientan nuestra cultura organizacional y fortalecen las relaciones de confianza con nuestros grupos de interés, tanto internos como externos. Para respaldar estos valores, contamos con un sólido marco de gobernanza corporativa y cumplimiento, sustentado en políticas y procedimientos aprobados por la Junta Directiva, entre los que se incluyen:

- [Política Antisoborno y Anticorrupción](#)
- [Código de Conducta](#)
- [Política de Derechos Humanos](#)
- [Política de Prevención de la Violencia y el Acoso](#)
- [Política de Denuncias \(Whistleblower Policy\)](#)

Esperamos que todos los empleados, funcionarios, miembros de la Junta Directiva y terceros que actúan en nombre de la Compañía conozcan estas políticas y actúen de conformidad con ellas. Para reforzar este compromiso, anualmente realizamos revisiones, evaluaciones y procesos de certificación de nuestras principales políticas corporativas a través de nuestra plataforma de aprendizaje. En 2025, el 97 % de los empleados cumplió satisfactoriamente con este requisito, fortaleciendo sus conocimientos y su responsabilidad frente al cumplimiento de nuestras políticas.



Promoviendo la sensibilización y la capacitación en ética y transparencia

Nuestra capacitación anual en cumplimiento fortalece la conducta ética y la gobernanza transparente al mejorar la comprensión de nuestros empleados sobre la manera en que las políticas corporativas orientan la toma de decisiones en el día a día. Esta formación refleja nuestro compromiso con el fortalecimiento de una cultura basada en la responsabilidad, la integridad y la corresponsabilidad, al tiempo que promueve la aplicación práctica de las políticas corporativas y de los valores compartidos en toda la organización. En línea con nuestro enfoque preventivo, desarrollamos diversas jornadas de capacitación dirigidas a nuestros colaboradores y aliados en Colombia para abordar temas clave de gobernanza:

358 participantes

Código de Conducta, Política Antisoborno y Política de Denuncias

66 participantes

Jornada de Prevención del Lavado de Activos

101 participantes

Responsabilidades de los Administradores

163 participantes

Sesión sobre Conflictos de Interés

73 participantes

Capacitación en SAGRILIFT y PTEE

14 participantes

Prevención de la Financiación de Grupos Ilegales

261 participantes

Actividades de la Segunda Semana de la Ética y la Transparencia

35 participantes

Protocolo de Reporte de Hallazgos en Listas Restrictivas

12 participantes

Protocolo de Apoyo Logístico para Terceros

3 proveedores de servicios

Sesión sobre Conflictos de Interés

20 participantes

Jornada de capacitación presencial (VIM-1) con representantes de las comunidades de Plato, Magdalena

205 participantes

Política sobre Entrega de Obsequios durante la Temporada Decembrina

Adicionalmente, en 2025 desarrollamos 37 campañas internas y externas enfocadas en temas clave como la ética empresarial, la protección de datos personales, la prevención del acoso laboral y del acoso sexual, la trata de personas, el uso de la Línea Ética y la transparencia en los procesos de contratación. Difundidas a través de diversos canales corporativos —como el correo electrónico, la intranet, el boletín interno y las redes sociales corporativas, entre otros— estas iniciativas contribuyeron a fortalecer una cultura organizacional basada en la integridad, la prevención y la toma de decisiones responsables.



Gestión de la Ética, el Cumplimiento y la Orientación Organizacional

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-25, 2-26, 11.15.4

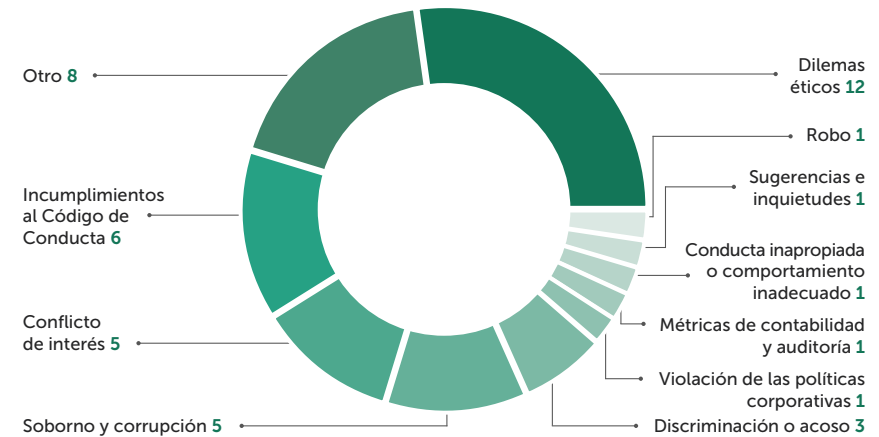
En Parex promovemos una cultura basada en la transparencia, el diálogo abierto y la toma de decisiones responsable. Nuestro equipo de Cumplimiento desempeña un papel fundamental en la gestión de la Línea Ética, así como en la prestación de orientación, análisis y apoyo continuo a las diferentes áreas de la Compañía en asuntos relacionados con la ética, el cumplimiento, la debida diligencia y la gestión de riesgos.

Nuestra **Línea Ética**, operada por un tercero independiente, proporciona a empleados, contratistas y demás grupos de interés un canal confidencial y seguro para reportar posibles conductas indebidas, incumplimientos o inquietudes relacionadas con nuestras operaciones y nuestra cadena de valor. Asimismo, promovemos una cultura de diálogo abierto a través de la campaña Conozca sus opciones (*Know Your Options*), mediante la cual alentamos a los empleados a expresar sus inquietudes o solicitar orientación directamente a sus líderes, al equipo de Recursos Humanos o al equipo de Cumplimiento.

CONOZCA MÁS SOBRE NUESTRA **POLÍTICA DE DENUNCIAS**.



Reporte de Denuncias 2025



En 2025 se recibieron 44 reportes de posibles conductas indebidas, de los cuales 32 fueron presentados a través de la Línea Ética y 12 fueron remitidos directamente al equipo de Cumplimiento para solicitar orientación sobre el curso de acción apropiado. Tras las investigaciones correspondientes, cinco de los casos reportados fueron confirmados como incumplimientos. El número de reportes aumentó un 47 % frente al año anterior (YoY), principalmente como resultado de una mayor accesibilidad y visibilidad de los canales de denuncia, así como de la confianza de nuestros empleados para expresar sus inquietudes.

Durante 2025, el área de Cumplimiento atendió 4.789 solicitudes de asesoría relacionadas con procesos de debida diligencia, consultas y aplicación de las políticas corporativas, lo que demuestra una mayor integración del cumplimiento en las operaciones diarias. Entre estos temas, la gestión de conflictos de interés registró un crecimiento significativo, con la emisión de aproximadamente 100 conceptos durante el año, fortaleciendo la identificación temprana y la gestión preventiva de posibles riesgos éticos y reputacionales.

Todas las inquietudes y reportes recibidos fueron analizados y gestionados oportunamente, de conformidad con nuestros protocolos internos, incluyendo la realización de investigaciones y, cuando correspondió, la implementación de medidas correctivas.



★ TEMA MATERIAL

Prevención del Soborno y la Corrupción

GRI 205-2, 205-3 • GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.20.1, 11.20.2, 11.20.4 • SASB EM-EP-510a.1 EM-EP-510a.2

En nuestros procesos internos de gestión aplicamos rigurosamente la Política Antisoborno y Anticorrupción, la cual prohíbe a los representantes de Parex participar o tolerar cualquier forma de soborno o corrupción. Esta política establece lineamientos sobre aspectos como los registros contables, la debida diligencia de contrapartes y los gastos relacionados con obsequios y atenciones corporativas. Asimismo, define claramente las prácticas que constituyen actos de soborno y corrupción, fortaleciendo la prevención y la detección temprana de los riesgos asociados.

La sensibilización y la capacitación continua son fundamentales para fortalecer una cultura de integridad. En 2025, el 97 % de nuestros empleados completó la capacitación anual y aceptó la Política Antisoborno y Anticorrupción. Además, se impartieron capacitaciones adicionales a áreas estratégicas y a los equipos responsables de los procesos de debida diligencia y contratación.

Como parte de nuestros procesos anuales de debida diligencia, realizamos verificaciones exhaustivas de antecedentes de potenciales aliados de negocio y contratistas para minimizar los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, así como prevenir riesgos en nuestra cadena de suministro que puedan afectar la reputación de Parex.

En 2025, llevamos a cabo actividades de monitoreo en nuestras operaciones en Colombia enfocadas en evaluar riesgos relacionados con corrupción, fraude y soborno, fortaleciendo así los controles preventivos y los mecanismos de seguimiento. El incremento del 60 % en estas actividades de monitoreo entre 2024 y 2025 refleja el fortalecimiento continuo de nuestro sistema de cumplimiento y gestión de riesgos. El alcance de estas actividades incluyó procesos clave como contratación, pagos, ejecución de contratos y legalización de gastos, entre otros, sin que se identificaran incumplimientos relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, corrupción o soborno.

EN 2025, **NO** SE PRESENTARON CASOS DE:

- Casos significativos de incumplimiento normativo que dieran lugar a sanciones no monetarias o multas.
- Procesos judiciales públicos relacionados con corrupción en contra de Parex o de sus empleados.
- Operaciones en países ubicados en las categorías con menor calificación del Índice de Percepción de la Corrupción de Transparencia Internacional.

También realizamos actividades de monitoreo sobre procesos internos críticos, incluyendo, entre otros, contratación, pagos, ejecución de contratos y legalización de gastos. En 2025, nuestro programa de monitoreo abarcó 22 procesos y actividades estratégicas, sin identificar incumplimientos asociados con riesgos de lavado de activos, financiación del terrorismo, fraude, corrupción o soborno.

Como parte de nuestro compromiso con la mejora continua, fortalecimos nuestras matrices de riesgos de cumplimiento, implementamos declaraciones de conflictos de interés para proveedores y reforzamos las cláusulas y controles de cumplimiento en diversos instrumentos contractuales, promoviendo mayores estándares de transparencia y una gestión preventiva en todas nuestras operaciones. Este enfoque integral nos permite asegurar que nuestros procesos se desarrollen conforme a los más altos estándares éticos y legales.





Respeto por los Derechos Humanos GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-23, 2-24 • SASB EM-EP-210b.1, EM-EP-210a.3

El respeto y la protección de los derechos de todos nuestros grupos de interés constituyen un principio fundamental de la forma en que desarrollamos nuestras actividades en Parex. En cumplimiento de las declaraciones nacionales e internacionales sobre derechos humanos, estamos comprometidos a asegurar que nuestras operaciones y la manera en que hacemos negocios, estén alineadas con los principios y estándares internacionales en esta materia.

Nuestra [Política de Derechos Humanos](#) reafirma nuestro compromiso con el respeto de los derechos humanos en todas las actividades y relaciones de la Compañía. Esta política aplica a empleados, contratistas y aliados de negocio, con especial énfasis en los riesgos más relevantes para el sector de petróleo y gas, entre ellos las prácticas laborales justas, la no discriminación, la libertad de asociación, las prácticas responsables en materia de seguridad, el relacionamiento con las comunidades y los pueblos indígenas, la protección del medio ambiente y los estándares aplicables a la cadena de suministro. Asimismo, procuramos integrar las consideraciones de derechos humanos en las evaluaciones de impacto ambiental y social, en nuestros procesos de relacionamiento con los grupos de interés y en las expectativas establecidas para nuestros contratistas. Además, contamos con un mecanismo operativo de atención de quejas y reclamos (PQR), mediante el cual buscamos atender y remediar oportunamente los posibles impactos relacionados con nuestras operaciones.

Avanzando en nuestros compromisos y en el proceso de debida diligencia en derechos humanos

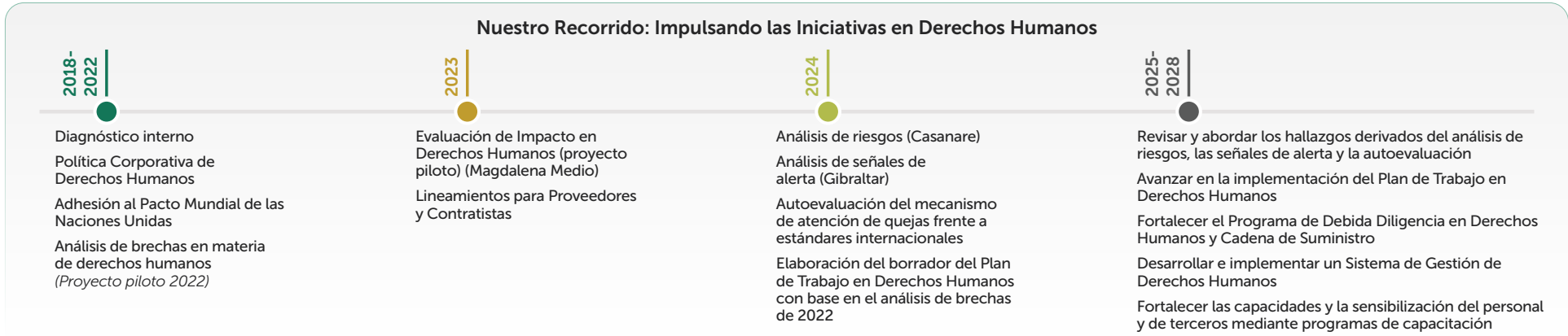
Estamos comprometidos con el fortalecimiento de las iniciativas y los mecanismos de supervisión en materia de derechos humanos en todas nuestras operaciones. Como parte de este compromiso, continuamos implementando un programa de debida diligencia en derechos humanos que nos permite identificar, evaluar y abordar los posibles impactos sobre los derechos humanos. Desde 2022, hemos llevado a cabo un proyecto piloto de evaluación de impacto en derechos humanos y realizado dos análisis de riesgos en derechos humanos en áreas operativas seleccionadas. Estas evaluaciones nos permitieron identificar oportunidades para fortalecer nuestras acciones de mitigación frente a posibles impactos adversos sobre los derechos de las personas. Entre ellas se incluyen el desarrollo de programas de capacitación específicos, el fortalecimiento de los procesos de selección y evaluación de proveedores y

contratistas desde la perspectiva de los derechos humanos, el refuerzo de las expectativas de cumplimiento y la incorporación de los estándares de derechos humanos de Parex en las actividades de nuestros proveedores. Nos complace informar que, desde 2022, varias de las iniciativas implementadas en respuesta a las oportunidades identificadas han mostrado avances significativos. En 2025, continuamos priorizando el fortalecimiento de capacidades de nuestros proveedores, con el propósito de ampliar sus conocimientos y competencias, así como de abordar los posibles riesgos en materia de derechos humanos dentro de nuestra cadena de suministro. En colaboración con Guías Colombia²⁶ y otras empresas líderes del sector energético, promovimos la participación de más de 100 empresas locales de Bogotá, Cundinamarca y la Costa Caribe en jornadas de capacitación sobre empresas y derechos humanos. Asimismo, trabajamos en alianza con la Defensoría del Pueblo de Colombia para fortalecer capacidades y promover la sensibilización en materia de derechos humanos entre más de 300 integrantes de la Fuerza Pública en las regiones de Arauca y Casanare. Continuamos fortaleciendo de manera permanente nuestra gobernanza y nuestras prácticas en materia de derechos humanos, mejorando la supervisión de la cadena de suministro y promoviendo un diálogo activo con nuestros grupos de interés. Desde 2018, hemos logrado avances significativos, los cuales se presentan a continuación en la línea de tiempo.

CAPACITACIÓN EN DERECHOS HUMANOS GRI 2-23

Nuestra capacitación anual sobre el Código de Conducta, obligatoria para todos los empleados, incluyó la divulgación de nuestra Política de Derechos Humanos y reforzó los principios fundamentales relacionados con el respeto y la protección de los derechos humanos y las libertades fundamentales. En 2025, el **97 % de los empleados confirmó la aceptación de la Política de Derechos Humanos de la Compañía**. Además, en Colombia:

- Aproximadamente 60 empleados participaron en una sesión Lunch & Learn sobre empresas y derechos humanos.
- El 100 % del equipo de seguridad recibió capacitación impartida por la Defensoría del Pueblo sobre empresas, derechos humanos y derecho internacional humanitario.
- El 100 % del equipo de abastecimiento participó en sesiones de sensibilización sobre el papel de la función de abastecimiento en la prevención y mitigación de los impactos sobre los derechos humanos y la esclavitud moderna a lo largo de la cadena de suministro.



²⁶Guías Colombia es una iniciativa multiactor para la promoción y el fortalecimiento de los derechos humanos en Colombia.



Gestión de inquietudes, quejas y reclamos

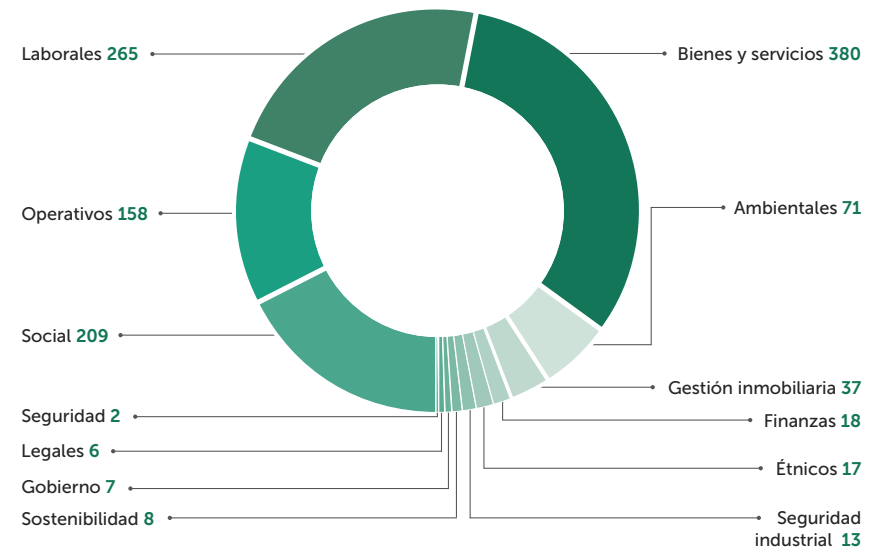
GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-25, 2-26, 11.15.4 • SASB EM-EP-210b.1

Promovemos activamente nuestros mecanismos de atención de quejas y denuncias, asegurando que sean visibles y de fácil acceso. A través de estos mecanismos, así como de nuestro sistema operativo de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR), alentamos a nuestros grupos de interés a expresar sus inquietudes y presentar sus reclamaciones. Todas las comunicaciones recibidas son revisadas oportunamente y, cuando corresponde, se adoptan las acciones pertinentes, incluida la realización de investigaciones.

Atender y resolver de manera oportuna las inquietudes y solicitudes de las comunidades y demás grupos de interés es fundamental para mantener relaciones sólidas y de confianza, y representa una valiosa oportunidad para identificar y gestionar posibles riesgos operacionales. En Parex contamos con un sistema sólido y de fácil acceso para la gestión de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR) dirigido a los grupos de interés locales. Las personas pueden presentar una PQR de manera verbal ante un representante de Responsabilidad Social en campo, a través de nuestra [plataforma virtual de PQR](mailto:quejasyreclamos@parexresources.com) o enviando un correo electrónico a quejasyreclamos@parexresources.com. Nuestro equipo de Sostenibilidad gestiona de manera proactiva el proceso de recepción, seguimiento y respuesta de las PQR, trabajando de forma coordinada con las áreas internas pertinentes para resolver todas las solicitudes en un plazo máximo de 15 días hábiles, de acuerdo con la complejidad de cada caso.



PQRs por Asuntos



En 2025, recibimos un total de 1.191 PQR, de las cuales el 100 % fue resuelto al cierre del año. El número de PQR recibidas aumentó un 14 % frente al año anterior, principalmente como resultado de:

- La continua presión de las comunidades locales y otros grupos de interés para que las empresas contribuyan a atender los desafíos socioeconómicos de las regiones donde operan.
- La expansión de nuestras operaciones hacia otras regiones de Colombia.

Trabajamos de manera permanente en el fortalecimiento de nuestro proceso de gestión de PQR, incluyendo la atención y resolución de las reclamaciones. En 2025, continuamos reforzando nuestros procesos de identificación y evaluación de PQR relacionadas con posibles afectaciones a los derechos humanos, en particular aquellas asociadas con el trabajo forzoso y el trabajo infantil. Tras una evaluación exhaustiva, no se identificó ninguna PQR que representara un posible impacto sobre los derechos humanos.

CONOZCA MÁS EN NUESTRO INFORME SOBRE **ESCLAVITUD MODERNA 2025**.



Cumplimiento Normativo y Políticas Públicas

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-27 • SASB EM-EP-530a.1

El cumplimiento de las leyes, regulaciones y políticas forma parte del compromiso de Parex de actuar como un operador responsable. En este sentido, los riesgos asociados con la normativa vigente y con los cambios regulatorios emergentes relevantes para la Compañía, se consideran de manera permanente durante la actualización y revisión del registro de riesgos de nuestro proceso de Gestión Integral de Riesgos Empresariales (ERM).

Realizamos un seguimiento riguroso del cumplimiento de los requisitos regulatorios y de las iniciativas legislativas para identificar oportunamente riesgos y oportunidades. Este proceso garantiza que los empleados involucrados estén informados sobre los cambios normativos y de política pública que puedan afectar nuestras operaciones.

A través de una participación tanto directa como indirecta, con autoridades regulatorias y asociaciones del sector, compartimos nuestra visión sobre las políticas que impactan a la industria. Esta participación incluye la intervención en consultas públicas y en procesos de revisión de políticas públicas y marcos regulatorios.

Toda participación en estos espacios requiere la intervención de la alta dirección y las actividades de cabildeo deben cumplir la legislación aplicable, registrarse adecuadamente y contar con la aprobación del Comité de Ética Corporativa.

Afiliaciones a Asociaciones

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-28

Mantenemos afiliaciones con asociaciones del sector, tanto nacionales como internacionales, que promueven la generación de conocimiento, las mejores prácticas, la excelencia técnica y la construcción de posiciones frente a las políticas públicas que impactan a la industria del petróleo y gas. En 2025, Parex fue miembro activo de diversas organizaciones y, a la fecha, la Compañía no ha identificado ni evaluado ninguna discrepancia material entre sus políticas climáticas y las posiciones adoptadas por las siguientes organizaciones:

- Asociación Canadiense de Productores de Petróleo (Canadian Association of Petroleum Producers – CAPP)
- Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI)
- Asociación Colombiana del Petróleo y Gas (ACP)
- Cámara de Comercio Canadá-Colombia
- Grupo de Trabajo sobre Derechos Humanos e Hidrocarburos, una iniciativa desarrollada en Colombia y liderada por autoridades nacionales, entre ellas el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) y la Oficina del Consejero Presidencial para los Derechos Humanos

En 2025, destinamos **US\$181.795 (aproximadamente COP 737 millones)** al pago de cuotas de afiliación y otros aportes a asociaciones del sector. No realizamos contribuciones políticas, ni en dinero ni en especie.





Gestión de la Cadena de Suministro

★ TEMA MATERIAL

Gestión de las Relaciones con Proveedores

GRI 204-1 • GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-6, 11.14.6

Nuestra operación depende de una red global de contratistas y proveedores (más de 1.300 en 20 países durante 2025) que suministran mano de obra, conocimientos especializados y servicios. Conscientes de los riesgos asociados a las relaciones con terceros dentro de la cadena de suministro, llevamos a cabo procesos de debida diligencia para contratar únicamente empresas reconocidas y consolidadas, que cumplan de manera consistente con la normativa aplicable, los estándares y las mejores prácticas de la industria. Asimismo, exigimos que sus actividades se desarrollen en cumplimiento de todos los requisitos legales y en alineación con las políticas corporativas de Parex. Entre los mecanismos que utilizamos actualmente para mitigar los riesgos en la cadena de suministro se incluyen el seguimiento al cumplimiento de las políticas corporativas, la debida diligencia en materia de cumplimiento, las evaluaciones de desempeño de contratistas, las auditorías laborales y el seguimiento a las quejas y reclamos.

Estamos comprometidos con la adquisición de bienes y servicios de proveedores locales para dinamizar la economía regional, generar oportunidades de empleo, promover el desarrollo de las comunidades y mantener nuestra licencia social para operar. En 2025, destinamos el 14 % del presupuesto total de compras de la Compañía a proveedores locales y generamos 3.683 empleos locales. Adicionalmente, implementamos diversas mejoras en nuestros procesos internos, entre ellas:

- Implementamos un sistema centralizado para la gestión de contratistas de transporte y logística;
- Actualizamos los criterios de evaluación de contratistas y ampliamos su alcance;
- Reducimos el plazo de pago en aproximadamente 46 días gracias al fortalecimiento del proceso de emisión oportuna de órdenes de compra; y
- Realizamos auditorías laborales in situ a más de 260 contratistas y llevamos a cabo 80 entrevistas.

Nos esforzamos por desarrollar relaciones de largo plazo y de colaboración con nuestros contratistas y proveedores mediante la oferta de capacitación técnica y en HSE, con el fin de fortalecer sus capacidades y asegurar el cumplimiento de los estándares de seguridad de la industria. A través de evaluaciones periódicas de desempeño y procesos de retroalimentación constructiva, definimos e implementamos conjuntamente planes de acción correctivos para atender y corregir los incumplimientos identificados.





Construyendo expectativas comunes con terceros GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 2-24

Los terceros desempeñan un papel fundamental en el compromiso de Parex de desarrollar sus actividades de manera ética, legal y responsable. Como parte de este compromiso, esperamos que nuestros contratistas y proveedores actúen de conformidad con los valores éticos de Parex, sus políticas corporativas y los lineamientos establecidos para proveedores y contratistas.

Nuestra [Política de Proveedores y Contratistas](#) comunica de manera clara las expectativas de la Compañía en materia de ética y cumplimiento, derechos humanos y laborales, seguridad y gestión ambiental, a todos los contratistas y proveedores. Exigimos que nuestros aliados garanticen que desarrollarán sus actividades de conformidad con los estándares de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y que respetarán los derechos y las libertades de sus trabajadores. Para reforzar el compromiso de Parex con la conducta ética, los derechos humanos y la gestión responsable en materia de HSE, incorporamos nuestro Código de Conducta, la Política de Derechos Humanos y la Política de HSE como parte integral de todos los contratos. Este enfoque garantiza que todos los terceros conozcan plenamente nuestros estándares y los cumplan, estableciendo una base sólida para supervisar su conducta y desempeño.

Evaluación y gestión de riesgos de proveedores GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.10.1, 11.10.8

Contamos con un riguroso proceso de debida diligencia para evaluar los riesgos asociados con nuestras contrapartes en cada una de las etapas del ciclo de vida de nuestras operaciones.

i. Etapa precontractual:

- Como parte de nuestro proceso de cumplimiento, realizamos análisis exhaustivos del riesgo crediticio y llevamos a cabo verificaciones de cumplimiento mediante un tercero especializado.
- Para actividades de alto riesgo, las unidades de negocio correspondientes realizan evaluaciones adicionales en materia de salud y seguridad en las instalaciones de las contrapartes.

ii. Ejecución contractual:

- Los contratos incluyen cláusulas estándar relacionadas con auditoría, ética y cumplimiento, y exigen a los contratistas cumplir con nuestras políticas y con todas las leyes, normas y estándares aplicables.

Al inicio de cada contrato, recopilamos información sobre el cumplimiento del contratista en materia de legislación laboral, estándares de bienestar laboral y requisitos locales relacionados con la contratación de mano de obra local y la adquisición de bienes y servicios locales. Estas evaluaciones también incluyen la revisión de prácticas laborales clave, como el cumplimiento de las disposiciones sobre salario mínimo, las prácticas de pago y la adecuada gestión de las quejas y reclamos de las comunidades.

Para fortalecer aún más nuestros procesos de gestión de proveedores, en 2025 Parex implementó una plataforma centralizada (CICLOP) diseñada para administrar a los contratistas de transporte y logística. Esta plataforma permite verificar de manera uniforme y transparente las credenciales y certificaciones de los contratistas en aspectos relacionados con seguridad, comercialización y abastecimiento. Asimismo, constituye una herramienta para monitorear las vulnerabilidades de la cadena de suministro y evaluar el cumplimiento de los estándares establecidos por Parex.



"CICLOP ha demostrado ser una excelente herramienta para nuestro equipo. Ha agilizado y facilitado significativamente nuestros procesos de facturación."

RTT Transporte y Logística SAS (Contratista)

TESTIMONIO DE UN CONTRATISTA ESPECIALISTA EN CADENA DE SUMINISTRO SOBRE LA INICIATIVA CICLOP



Evaluación y fortalecimiento de proveedores GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.10.1, 11.10.8

Iniciamos la evaluación de nuestros proveedores mediante un proceso de selección basado en riesgos, identificando aquellos de mayor riesgo a partir de factores como reportes de medios de comunicación, informes de estabilidad, solidez financiera y desempeño histórico. Tras esta evaluación inicial, verificamos todas las certificaciones, licencias y documentos financieros necesarios para mitigar aún más los riesgos.

Adicionalmente, realizamos auditorías integrales en sitio para evaluar el desempeño de los proveedores frente a indicadores clave de desempeño (KPI) relacionados con capacidades operacionales, procesos de control de calidad y prácticas de HSE. Los proveedores cuyo desempeño se encuentra por debajo de nuestros estándares son sometidos a estas evaluaciones al menos una vez al año.

Durante la ejecución del contrato, evaluamos anualmente el desempeño de los contratistas críticos y de alto riesgo con base en indicadores clave de desempeño (KPI) que abarcan criterios de salud, seguridad, medio ambiente, aspectos sociales, desempeño técnico y gestión contractual. Esta evaluación incluye la revisión de la gestión de quejas y reclamos, la contratación de mano de obra local, la adquisición de bienes y servicios locales, las prácticas de pago y el desempeño en materia de HSE. Cualquier incumplimiento identificado durante una auditoría da lugar a la elaboración conjunta de un plan de acción correctivo, que puede incluir capacitación técnica y en HSE cuando sea necesario. En 2025, ampliamos el alcance de nuestro proceso de evaluación para incluir a contratistas de alto riesgo y potenciales contratistas, reflejando un enfoque proactivo para evaluar los riesgos actuales y potenciales de la cadena de suministro. Durante el año evaluamos 409 contratistas, alcanzando un desempeño equivalente al 140 % de la meta anual de evaluación establecida por Parex, y desarrollamos seis planes de acción correctivos de manera conjunta para atender las brechas identificadas. Al cierre del año, el 66 % de estos planes había sido implementado satisfactoriamente.



★ **TEMA MATERIAL**

Gestión de los Derechos Laborales en la Cadena de Suministro

GRI 11 Sector de Petróleo y Gas 2021 - 11.12.1, 11.12.2, 11.12.3, 11.18.2

Nuestra Política de Derechos Humanos establece el compromiso de Parex con el respeto de los derechos humanos de todas las personas, incluidos los derechos laborales. No toleramos el trabajo forzoso ni el trabajo infantil ("esclavitud moderna") en nuestras operaciones y esperamos que nuestros contratistas y proveedores cumplan con nuestras políticas corporativas, estándares éticos y la legislación aplicable. Para prevenir y abordar posibles casos o incidentes de esclavitud moderna en nuestras operaciones y cadena de suministro, aplicamos procesos existentes basados en riesgos, que incluyen la realización de procesos de debida diligencia en materia de cumplimiento, auditorías laborales, evaluaciones del desempeño de contratistas, seguimiento al cumplimiento de las políticas corporativas y monitoreo de quejas y reclamos. A medida que fortalecemos nuestro programa de debida diligencia en materia de esclavitud moderna, continuamos robusteciendo nuestros procesos de gobernanza para supervisar los riesgos asociados con la cadena de suministro.



A través de nuestras auditorías laborales mensuales en campo, monitoreamos y gestionamos los riesgos laborales y las condiciones de trabajo en toda la cadena de suministro para garantizar que todos los trabajadores sean tratados con dignidad y respeto. En 2025, realizamos más de 260 auditorías laborales y fortalecimos nuestros procesos de identificación de posibles casos de esclavitud moderna mediante la incorporación de criterios adicionales de evaluación y la adaptación de los cuestionarios utilizados en las entrevistas en profundidad con empleados de los contratistas. Nuestros auditores internos realizaron 80 entrevistas y no encontraron evidencia de condiciones laborales inadecuadas ni de vulneraciones a los derechos humanos o laborales. Asimismo, el incremento sostenido en el número de contratistas que cumplen con nuestros estándares durante diez meses consecutivos demuestra que los estándares laborales de Parex se están incorporando progresivamente en la cadena de suministro. En los casos en que los niveles de cumplimiento permanecieron estables o registraron disminuciones marginales, la causa principal fue la incorporación de nuevos contratistas al proceso de evaluación y no un deterioro en el cumplimiento por parte de los contratistas existentes.

En 2025, también implementamos otras iniciativas para atender reclamaciones y fortalecer capacidades, entre ellas:

- Implementamos un taller interno obligatorio dirigido al equipo de abastecimiento para fortalecer la comprensión del impacto de la función de abastecimiento en la protección de los derechos humanos y la prevención de la esclavitud moderna.
- En colaboración con aliados estratégicos y empresas del sector en Colombia, impartimos capacitación sobre derechos humanos y esclavitud moderna a más de 100 contratistas y proveedores de Bogotá, Cundinamarca y la Costa Caribe.
- Resolvimos satisfactoriamente 265 reclamaciones laborales de las comunidades a través de nuestro mecanismo de Peticiones, Quejas y Reclamos (PQR).

Lo que expresó nuestro equipo de abastecimiento tras participar en un taller interno:



"La charla me llevó a reflexionar sobre algo que a veces pasamos por alto en el área de abastecimiento: detrás de cada proveedor y de cada decisión de compra hay personas. Me recordó que nuestro trabajo no consiste únicamente en negociar precios o garantizar la continuidad de las operaciones, sino también en promover prácticas responsables y trabajar con empresas comprometidas con el respeto de los derechos humanos. Comprender el impacto que nuestras decisiones pueden tener en aspectos como la prevención del trabajo infantil y la explotación laboral le da un propósito mucho más amplio a nuestra labor diaria."



Elizabeth Salinas ESPECIALISTA SENIOR EN CADENA DE SUMINISTRO

PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN, CONSULTE NUESTRO **INFORME ANUAL SOBRE LA ESCLAVITUD MODERNA 2025** DONDE ENCONTRARÁ INFORMACIÓN DETALLADA SOBRE NUESTRAS POLÍTICAS, PROCESOS DE DEBIDA DILIGENCIA Y ENFOQUE EN MATERIA DE CAPACITACIÓN. 



Ciberseguridad

En Parex entendemos la importancia de contar con un sólido sistema de ciberseguridad y trabajamos continuamente para fortalecer nuestras prácticas y nuestro enfoque, con el fin de proteger nuestro entorno de información, considerando el derecho a la privacidad y la protección de las personas, los activos y la reputación corporativa.

Gestión de Riesgos

Nuestro marco de gestión de la ciberseguridad está diseñado para facilitar la toma de decisiones eficaces en materia de gestión de riesgos, mediante la identificación de los riesgos potenciales de ciberseguridad y la implementación de acciones para reducirlos a un nivel aceptable. Adoptamos un enfoque basado en riesgos para identificar, evaluar y gestionar las amenazas que afectan los activos de información de Parex, asegurando una organización segura, vigilante y resiliente. Al trabajar de manera conjunta con las diferentes áreas del negocio para fortalecer una cultura de gestión del riesgo, proporcionamos una protección adecuada de los activos de información de la Compañía.

El principal objetivo de nuestro proceso de evaluación de riesgos de seguridad es analizar de manera continua nuestra infraestructura de Tecnologías de la Información (TI) y Tecnologías de Operación (TO), garantizando que las amenazas derivadas del cambiante panorama de la ciberseguridad sean prevenidas o mitigadas oportunamente. Para ello, mantenemos una metodología uniforme mediante la cual, los riesgos asociados a servicios nuevos o existentes (sistemas y aplicaciones) son identificados, evaluados y gestionados formalmente durante todo su ciclo de vida.

Los principales objetivos del proceso de evaluación de riesgos de seguridad son:

- Identificar los posibles riesgos de seguridad que puedan afectar los sistemas, las aplicaciones y la información de Parex.
- Evaluar los riesgos de ciberseguridad identificados, considerando las amenazas potenciales, la probabilidad de ocurrencia, los controles existentes y el impacto en el negocio.
- Implementar acciones para gestionar y tratar los riesgos identificados.
- Monitorear y revisar el riesgo residual.



Aplicación de las Mejores Prácticas de la Industria para la Gestión del Riesgo Cibernético

El programa de ciberseguridad de Parex se basa en el Marco de Ciberseguridad (Cybersecurity Framework - CSF) del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de los Estados Unidos (NIST), lo que permite adoptar un enfoque integral para la gestión de los riesgos cibernéticos. Este marco se estructura en cinco funciones:

Identificar

Activos críticos para el negocio y principales amenazas

Proteger

Acciones implementadas para salvaguardar los activos críticos del negocio

Detectar

Capacidades para identificar oportunamente las amenazas

Responder

Respuesta rápida y eficaz para minimizar el impacto sobre el negocio

Recuperar

Restablecimiento oportuno y efectivo de las operaciones normales tras un incidente

Este marco amplía los controles operacionales de seguridad de Parex hacia una gobernanza integral de la ciberseguridad a nivel empresarial y permite definir:

- El contexto organizacional (amenazas cibernéticas que enfrenta la organización), los requisitos del negocio y el alcance de la ciberseguridad;
- El liderazgo y compromiso a nivel corporativo, así como los roles, responsabilidades y autoridades;
- La priorización de las iniciativas y acciones de ciberseguridad de Parex para alcanzar nuestros objetivos estratégicos;
- La planificación operativa, las evaluaciones de riesgos cibernéticos y los planes de tratamiento de riesgos; y
- La evaluación del desempeño del programa de ciberseguridad y su mejora continua.



Capacitación en concientización sobre ciberseguridad

La capacitación en concientización sobre ciberseguridad, es uno de los pilares fundamentales de nuestro programa de ciberseguridad. En Parex diseñamos nuestro programa corporativo de capacitación y sensibilización en seguridad de la información con base en marcos de referencia y mejores prácticas reconocidas por la industria. Con un enfoque orientado a fortalecer una cultura de gestión del riesgo, la capacitación aborda los elementos clave del Marco de Ciberseguridad (CSF), proporcionando una visión integral de la ciberseguridad y de los riesgos asociados. Nuestro objetivo es que empleados, contratistas y terceros comprendan su responsabilidad en la protección de la confidencialidad, disponibilidad e integridad de los activos y de la información de la organización, asegurando que conozcan las amenazas actuales y emergentes y apliquen un criterio adecuado en el desarrollo de sus actividades diarias.

Realizamos campañas periódicas de simulación de phishing dirigidas a todos los empleados y contratistas, y proporcionamos capacitación trimestral en ciberseguridad a todo el personal mediante herramientas de aprendizaje y evaluación en línea de autoformación. En 2025, nuestro personal participó en **más de 710 horas de capacitación en concientización sobre ciberseguridad**, lo que representa un promedio de 1,54 horas de formación por empleado.



Avances en ciberseguridad en 2025

La tecnología evoluciona constantemente; por ello, monitoreamos de manera continua los cambios en este ámbito e incorporamos nuevos aprendizajes y mejores prácticas a nuestro programa de ciberseguridad. Como parte de la implementación de nuestra hoja de ruta plurianual y sobre la base de los avances logrados en años anteriores, en 2025 priorizamos las siguientes acciones:

- Implementamos nuevas mejoras en el Firewall de Aplicaciones Web (Web Application Firewall - WAF), ampliando la protección de las aplicaciones web expuestas al público.
- Fortalecimos la segmentación de las redes de TI y TO mediante la implementación de firewalls en todos los sitios operativos.
- Fortalecimos la gobernanza de la inteligencia artificial (IA) mediante el desarrollo y la divulgación de una política corporativa sobre IA.
- Reforzamos el proceso corporativo de gestión de crisis para responder a incidentes cibernéticos de gran magnitud.

Estamos comprometidos con la mejora continua de nuestro enfoque de ciberseguridad. En 2026, nuestras acciones prioritarias incluyen:

- Continuar fortaleciendo y actualizando nuestros Planes de Continuidad del Negocio y nuestro Plan de Recuperación ante Desastres.
- Seguir fortaleciendo la gobernanza de la inteligencia artificial y promover programas de capacitación para el desarrollo de capacidades en IA.
- Apoyar el cumplimiento de los requisitos regulatorios relacionados con la información de perforación en tiempo real.

Supervisión de la Junta Directiva

El Comité de Auditoría y Finanzas de la Junta Directiva supervisa los asuntos relacionados con la ciberseguridad, incluidos los riesgos emergentes y sus implicaciones para el negocio. En representación de la Junta Directiva, el Comité recibe informes trimestrales sobre riesgos de ciberseguridad y una presentación anual de la alta dirección sobre ciberseguridad y privacidad de los datos. La alta dirección también informa periódicamente a la Junta Directiva sobre el programa de ciberseguridad de Parex, los indicadores operacionales de ciberseguridad, los principales hitos alcanzados y las iniciativas previstas. Estas presentaciones incluyen información sobre los desarrollos más relevantes de la industria, las amenazas emergentes y las áreas de riesgo que podrían afectar a la Compañía, al sector o a las regiones donde opera. Parex cuenta con un sólido programa de ciberseguridad para mitigar estos riesgos; en 2025, la Compañía no experimentó incidentes significativos de ciberseguridad.

Parex **no** ha experimentado ninguna brecha de seguridad de la información, ya sea originada por terceros o por cualquier otra causa.



Anexos

Este informe fue elaborado en alineación y con referencia a marcos y estándares de informes de sostenibilidad voluntarios que son relevantes para el sector de petróleo y gas. Nos esforzamos por informar de manera transparente sobre nuestras prácticas y desempeño en sostenibilidad, divulgando métricas de sostenibilidad de 3 años, para que nuestros grupos de interés puedan no solo evaluar nuestro desempeño y progreso a lo largo del tiempo, sino también encontrar información sobre nuestras prácticas de sostenibilidad en temas que son importantes para ellos.

En esta sección:

Métricas de Desempeño (GRI y SASB)	81
Actualización de la Información	107
Índices de Contenido	109
Aseguramiento Externo	119
Advertencias	123



Métricas de Desempeño (GRI y SASB)

Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Medio Ambiente							
Emisiones de GEI							
Emisiones de GEI - alcance 1 (control financiero)							
Emisiones directas brutas de GEI	tCO ₂ e	227.126,61	220.649,80	202.295,94	EM-EP-110a.1		
Porcentaje de metano	Porcentaje	6 %	7 %	17 %			
Porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de emisiones	Porcentaje	n.d.	n.d.	n.d			
GEI por tipo de fuente							
Hidrocarburos quemados	tCO ₂ e	36.927,82	48.696,89	40.808,68	EM-EP-110a.2		
Otras combustiones	tCO ₂ e	178.429,77	161.299,24	132.745,94			
Emisiones generadas en el procesamiento	tCO ₂ e	452,92	306,57	319,18			
Otras emisiones a la atmósfera	tCO ₂ e	2.692,59	6.142,16	24.009,53			
Emisiones fugitivas	tCO ₂ e	8.623,51	4.204,94	6.125,36			
Discusión de la estrategia de corto y largo plazo o del plan para gestionar las emisiones de Alcance 1, las metas de reducción de las emisiones, y análisis del desempeño frente a dichas metas	Descripción	IS: 18-25	IS: 18-27	IS: 19-30	EM-EP-110a.3		
Emisiones de GEI (control operacional)							
Emisiones directas brutas de GEI (alcance 1)	tCO ₂ e	205.583,21	228.992,85	202.529,41	305-1/11.1.5		Razonable
CO ₂	tCO ₂ e	189.922,24	203.459,67	161.228,66			
CH ₄	tCO ₂ e	14.868,52	24.889,93	40.751,10			
N ₂ O	tCO ₂ e	199,36	273,69	195,80			
HFC	tCO ₂ e	593,09	369,56	353,84			
Emisiones biogénicas de CO ₂	tCO ₂ e	1.093,73	2.377,98	1.491,14			

²⁷Highlighted 2023-2024 GHG emissions and air emissions values were revised due to Parex transitioning from AR4 GWP to AR6 GWP in 2025 and/or and emissions factor update. The Restatements section contains the original and updated figures.



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento	
GEI por tipo de fuente								
Hidrocarburos quemados	tCO ₂ e	42.334,24	75.697,51	51.148,73		305-1/11.1.5		
Combustión	tCO ₂ e	151.887,19	138.692,36	117.491,81				
Emisiones fugitivas	tCO ₂ e	7.116,38	6.474,90	9.155,43				
Emisiones generadas en el procesamiento	tCO ₂ e	593,15	385,27	358,21				
Venteo	tCO ₂ e	3.652,25	7.742,82	24.375,23				
Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía - alcance 2 (control operacional)								
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en función de la ubicación ²⁸	tCO ₂ e	4.559,35	12.127,79	3.175		305-2/11.1.6	Razonable	
CO ₂	tCO ₂ e	4.559,35	12.127,79	3.175				
CH ₄	tCO ₂ e	n.a.	n.a.	n.a.				
N ₂ O	tCO ₂ e	0,00	0,00	0,00				
HFC	tCO ₂ e	0,00	0,00	0,00				
Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2) en función del mercado	tCO ₂ e	n.a.	n.a.	n.a				
Emisiones de GEI alcance 1 y 2 (control operacional)	tCO ₂ e	210.142,56	241.120,64	205.704,41				
Otras emisiones indirectas de GEI - alcance 3 (control operacional)								
Total otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	tCO ₂ e	4.171.213,31	4.111.894,93	4.348.418,99		305-3/11.1.7	Razonable	
CO ₂	tCO ₂ e	4.168.772,19	4.109.670,66	4.342.749,97				
CH ₄	tCO ₂ e	1.618,53	1.494,93	4.750,87				
N ₂ O	tCO ₂ e	691,16	641,98	779,60				
HFC	tCO ₂ e	131,43	87,35	138,54				
Emisiones biogénicas de CO2 (alcance 3)	tCO ₂ e	2.596,89	3.189,25	3.468,54				
Alcance 3 por categoría								
Alcance 3 categoría 1: bienes y servicios adquiridos	tCO ₂ e	133,71	89,04	140,64				
Alcance 3 categoría 3: actividades relacionadas con el combustible y la energía (no incluidas en alcances 1 o 2)	tCO ₂ e	14.065,85	21.814,09	25.509,30				
Alcance 3 categoría 4: transporte y distribución (upstream)	tCO ₂ e	9.601,46	6.853,68	8.142,87				
Alcance 3 categoría 5: residuos generados en las operaciones	tCO ₂ e	420,99	503,02	830,66				
Alcance 3 categoría 6: viajes de negocios de empleados	tCO ₂ e	1.498,65	1.939,42	2.219,61				
Alcance 3 categoría 10: procesamiento del producto vendido	tCO ₂ e	290.125,88	297.886,03	315.490,15				
Alcance 3 categoría 11: uso del producto vendido	tCO ₂ e	3.855.366,79	3.782.809,66	3.996.085,76				

²⁸The change in 2023 scope 2 emissions was driven by an updated emission factor and the transition from AR4 to AR6 GWPs.



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Intensidad de las emisiones de GEI							
Ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización (control operacional)	tCO ₂ e/boe	0,018826	0,021610	0,018440		305-4/11.1.8	Limitado
Parámetros específicos para calcular el ratio de intensidad las emisiones de GEI (denominador) (bpe)	Bpe	11.162.562,94	11.157.070,45	11.154.467,96			
Reducción de las emisiones de GEI							
Reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de iniciativas de reducción Alcance 1	tCO ₂ e	199.887,98	207.205,81	184.841		305-5/11.2.3	
Reducción de las emisiones de GEI como consecuencia directa de iniciativas de reducción Alcance 3	tCO ₂ e	4.437,74	3.723,18	3.632			
Emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (ODS)							
La producción, las importaciones y las exportaciones de ODS en toneladas métricas de CFC-11 (triclorofluorometano) equivalente	Toneladas métricas	0,00	0,00	0,00		305-6	
Valoración de las reservas e inversiones de capital							
Sensibilidad de los niveles de reserva de hidrocarburos a los escenarios de proyección de precios futuros que dan cuenta de las emisiones de dióxido de carbono	Millón de barriles y Millón de piescúbicos estándar	Ver final de tabla	Ver IS 2024	Ver IS 2023	EM-EP-420a.1		
Estimación de las emisiones de dióxido de carbono integradas en las reservas de hidrocarburos comprobadas	MM tCO ₂ e	50,68	50,67	50,76	EM-EP-420a.2		
Cantidad invertida en energías renovables, ingresos generados por la venta de energías renovables	MM USD	n.d	n.d	n.d	EM-EP-420a.3		
Análisis de cómo el precio y la demanda de hidrocarburos o la regulación climática influyen en la estrategia de inversiones de capital para la exploración, adquisición y desarrollo de activos	Descripción	n.d.	n.d.	n.d.	EM-EP-420a.4		
Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático							
Potencial de emisiones de reservas probadas y probables	MM tCO ₂ e	79,18	75,69	75,28		201-2/11.2.2	
Información sobre los supuestos utilizados en la fijación de precios de petróleo y gas en los que se ha basado la identificación de los riesgos y oportunidades derivadas del cambio climático	\$/boe	Precios de la AIE en escenario de bajas emisiones y de emisiones moderadas					
Consumo energético dentro de la organización							
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes no renovables dentro de la organización	Terajulios	2.956,98	2.645.089	2.224,40		302-1/11.1.2	
Consumo total de combustibles procedentes de fuentes renovables	Terajulios	179,66	217,98	77,09			
Consumo de electricidad total	Terajulios	179,66	217,98	77,09			
Consumo de calefacción total	Terajulios	1,33	1,28	0,69			
Consumo de refrigeración total	Terajulios	n.a	n.a	n.a			
Consumo de vapor total	Terajulios	1,31	17,59	75,40		302-1/11.1.2	
Energía total vendida	Terajulios	n.a	n.a	n.a			
Energía total vendida para calefacción	Terajulios	n.a	n.a	n.a			
Energía total vendida para refrigeración	Terajulios	n.a	n.a	n.a			
Energía total vendida para vapor	Terajulios	n.a	n.a	n.a			
Consumo total de energía dentro de la organización (campo)	Terajulios	877,10	799,57	561,52			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Consumo energético fuera de la organización	Terajulios	365,51	443,51	474,14		302-2/11.1.3	
Intensidad energética							
El ratio de intensidad energética de la organización	kw.hr/bpe	21,83	19,91	13,98			
Parámetros específicos para calcular el ratio (denominador)	Bpe	11.162.563	11.157.070	11.154.468			
El ratio de intensidad energética de la organización	kw.hr/bbl	3,34	2,96	2,80		302-3/11.1.4	
Fluido producido	Bbl	73.307.893	75.033.700	n.d.			
Tipos de energía incluidos en el ratio de intensidad	Descripción	Combustible y electricidad					
Energía utilizada, producida y comprada (directa e indirecta)							
Uso total de energía	Gigajulios	3.503.479,55	3.306.573,59	2.775.630			
energía comprada	Gigajulios	3.121.340,03	2.843.687,66	2.286.170			
energía producida	Gigajulios	16.628,92	19.379,52	15.320			
Electricidad comprada	Gigajulios	163.031,08	198.601,40	61.770			
Electricidad producida	Gigajulios	16.628,92	19.379,52	15.320			
Electricidad producida solar	Gigajulios	16.628,92	19.379,52	15.320			
Energía renovable total	Gigajulios	179.660	217.980,92	77.090			
Energía renovable total comprada	Gigajulios	163.031,08	198.601,40	61.770			
Energía renovable total producida	Gigajulios	16.628,92	19.379,52	15.320			
uso indirecto de energía	Gigajulios	365.510,61	443.506,41	474.140			
Reducción del consumo energético							
La reducción de consumo energético lograda como resultado directo de las iniciativas de conservación y eficiencia	Julios	42.862.840.447.632,20	39.253.007.468.692,20	11.327.625.462.719		302-4	
Calidad del aire							
Calidad del Aire – Control financiero							
Emisiones NO _x	Toneladas métricas	607,36	787,58	576,97	EM-EP-120a.1		
Emisiones SO _x	Toneladas métricas	12,49	31,34	94,35			
Emisiones VOC	Toneladas métricas	315,21	332,55	257,24			
Calidad del Aire – Control operacional							
Emisiones NO _x	Toneladas métricas	8.042,95	8.137,97	8.334,08			
Emisiones SO _x	Toneladas métricas	49.758,36	49.998,35	53.594,06			
Emisiones VOC	Toneladas métricas	866,44	744,17	629,80		305-7/11.3.2	
NO _x , SO _x y VOC	Toneladas métricas	58.667,75	58.880,49	62.557,94			Razonable
POP, PM ₁₀ y HAP	Toneladas métricas	n.d.	n.d.	n.d.			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Gestión del Agua							
Extracción de agua							
Extracción total de agua en todas las zonas	Megalitros	10.320,06	10.536,90	7.343,011	EM-EP-140a.1	303-3/11.6.4	
Total de agua extraída en todas las zonas	Mil m³	133,71	169,80	211,64			
Total de agua dulce extraída	Mil m³	133,71	169,80	211,64			
Captación de agua superficial	Megalitros	20,80	24,43	80,60			
Captación de agua subterránea	Megalitros	21,57	63,21	62,42			
Captación de agua marina	Megalitros	0,00	0,00	0,00			
Captación de agua de terceros (municipios u otras empresas)	Megalitros	92,06	82,17	68,62			
Extracción total de agua en todas las zonas de estrés hídrico	Megalitros	0	0	0			
Extracción de agua superficial en zonas de estrés hídrico	Megalitros	0	0	0			
Extracción de agua subterránea en zonas de estrés hídrico	Megalitros	0	0	0			
Extracción de agua marina en zonas de estrés hídrico	Megalitros	0	0	0			
Agua producida en zonas de estrés hídrico	Megalitros	0	0	0			
Captación de agua de terceros (municipios u otras empresas) en zonas de estrés hídrico	Megalitros	0	0	0			
Desglose de la extracción total de agua dulce (total de sólidos disueltos < 1000 mg/l)	Megalitros	5.692,21	5.346,22	4.174,80			
Desglose de la extracción total de otras aguas (total de sólidos disueltos > 1000 mg/l)	Megalitros	4.627,85	5.190,68	3.168,21			
Consumo de agua							
Consumo total de agua en todas las zonas	Megalitros	60,22	92,24	137,71	EM-EP-140a.1	303-5/11.6.6	Limitado
Consumo total de agua en zonas con estrés hídrico	Megalitros	0,00	0,00	0,00			
Consumo de agua por unidad de producción	L/Bpe	5,39	8,27	12,36			
Consumo de agua total en las operaciones	Mil m³	54,90	88,66	n.a			
Porcentaje del agua total consumida en regiones de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto	Porcentaje	0,00	0,00	n.a			
Porcentaje del agua total extraída en regiones de estrés hídrico inicial alto o extremadamente alto)	Porcentaje	0,00	0,00	0,00			
Consumo total de agua dulce	Mil m³	65,35	99,97	136,98			
Vertido de agua y agua producida							
Agua con hidrocarburos descargada al ambiente	Barriles	29,66	44,45	15,65	EM-EP-140a.2	303-4/11.6.5	
Volumen de agua producida vertida	Mil m³	10.186,35	10.367,10	7.131,37			
Vertido total en agua de formación (reinyección)	Megalitros	9.980,89	10.186,45	7.051,19			
Volumen de agua producida vertida	Megalitros	10.186,35	10.367,10	7.131,37			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Volumen de agua residual del proceso vertida	Megalitros	10.230,81	10.411,05	7.167,77	EM-EP-140a.2	303-4/11.6.5	
Concentración (mg/l) de hidrocarburos vertidos en el agua producida	mg/L	2,28	4,25	2,14			
Concentración (mg/l) de hidrocarburos vertidos en el agua residual del proceso	mg/L	5,00	5,00	5,00			
Número de incidencias de incumplimiento de los limites de vertido	Número	0	0	0			
Volumen de agua producida							
Porcentaje de agua extraída vertido	Porcentaje	2,02 %	1,88 %	1,03 %	EM-EP-140a.2		
Porcentaje de agua extraída inyectado	Porcentaje	97,98 %	98,12 %	99 %			
Porcentaje de agua extraída reciclado	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %			
Contenido de hidrocarburos en el agua vertida	Toneladas métricas	29,66	44,45	15,65			
Líquido de retorno generado							
Líquido de retorno generado	Mil m³	0,00	0,00	0,00	EM-EP-140a.2		
Porcentaje líquido de retorno generado vertido	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %			
Porcentaje líquido de retorno generado inyectado	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %			
Porcentaje líquido de retorno generado reciclado	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %			
Pozos con fracturas hidráulicas & puntos de fractura hidráulica							
% de pozos con fracturación hidráulica para los que hay divulgación pública de todas las sustancias químicas en los fluidos de fracturación utilizados	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %	EM-EP-140a.3		
% de puntos de fracturación hidráulica donde la calidad del agua subterránea o superficial se deterioró en comparación con una base de referencia	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %	EM-EP-140a.4		
Biodiversidad y Ecosistemas							
Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental de las instalaciones activas	Descripción	Política HSE & p. 29-33	IS: 34-37	IS: 38-40	EM-EP-160a.1		
Número de derrames de hidrocarburo y de sustancias químicas							
Número de derrames de hidrocarburos en operaciones	Número	0	1	0	EM-EP-160a.2	306-3/11.8.2	
Número de derrames de hidrocarburos en transportes	Número	0	0	0			
Número de derrames de sustancias químicas	Número	1	2	1			
Número total de derrames de hidrocarburos y de sustancias químicas	Número	1	3	1			
Volumen de hidrocarburo y de sustancias químicas derramado							
Volumen de los derrames de hidrocarburos en operaciones	Barriles	0	2,00	0	EM-EP-160a.2	306-3/11.8.2	
Volumen de los derrames de hidrocarburos en transportes	Barriles	0	0	0			
Volumen de los derrames de sustancias químicas	Barriles	0,50	5,00	0,29			
Volumen de los derrames de hidrocarburos en el Ártico	Barriles	0	0	0			
Volumen de los derrames que impacte sobre los litorales con un índice de sensibilidad medioambiental ESI 8-10	Barriles	0	0	0			
Volumen total de derrames de hidrocarburos y de sustancias químicas	Barriles	0,50	7,00	0,29			
Volumen de los derrames recuperado	Barriles	0	0	0			Limitado



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Reservas en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción o cerca de ellos							
Porcentaje de reservas probadas en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	Porcentaje	96,32 %	99,10 %	99,28 %	EM-EP-160a.3		
Porcentaje de reservas probables en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	Porcentaje	94,03 %	99,56 %	99,28 %			
Porcentaje de reservas 2P en sitios con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción, o cerca de ellos	Porcentaje	95,48 %	99,26 %	99,28 %			
Hábitats protegidos o restaurados							
Tamaño de las áreas protegidas o restauradas de los hábitats	km²	0,00	0,00	0,00		304-3/11.4.4	
Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación							
Número total de especies que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Número	1	2	5	304-4/11.4.5		
Número total de especies en peligro crítico que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Número	0	0	0			
Número total de especies en peligro que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Número	0	0	0			
Número total de especies vulnerables que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Número	1	2	2			
Número total de especies casi amenazadas que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Número	0	0	3			
Número total de especies que son una preocupación menor que aparecen en la lista roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	Número	0	0	0			
Evaluación de la biodiversidad y exposición							
Número de sitios operativos	Número	17	15	15			
Número de sitios operativos evaluados en relación con sus impactos sobre la biodiversidad	Número	17	15	15			
Número de sitios operativos con impactos sobre la biodiversidad o ubicados cerca de áreas críticas para la biodiversidad	Número	9	8	8			
Número de sitios operativos que cuentan con planes de gestión de la biodiversidad	Número	9	8	8			
Área de sitios operativos	Hectáreas	773.792,00	641.785,00	641.785,00			
Área de los sitios operativos evaluados en relación con sus impactos sobre la biodiversidad	Hectáreas	773.792,00	641.785,00	641.785,00			
Área de los sitios operativos con impactos sobre la biodiversidad o ubicados cerca de áreas críticas para la biodiversidad	Hectáreas	45.606,00	44.775,00	44.775,00			
Área de los sitios operativos que cuentan con planes de gestión de la biodiversidad	Hectáreas	45.606,00	44.775,00	44.775,00			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Gestión de Residuos							
Residuos generados							
Peso total de los residuos generados	Toneladas métricas	17.519,11	7.033,22	34.220,06		306-3/11.5.4	
Peso total de los residuos peligrosos generados	Toneladas métricas	685,95	529,33	802,00			
Peso total de los residuos peligrosos generados que han sido reutilizados	Toneladas métricas	29,61	40,85	28,10			
Peso total de los residuos no peligrosos	Toneladas métricas	16.833,16	6.503,89	33.418,06			
Peso total de los residuos no peligrosos generados que han sido reutilizados	Toneladas métricas	16.252,44	5.185,28	32.512,91		306-3/11.5.4	
Volumen total residuos de perforación cortes y lodos generados	Barriles	174.696,61	209.062,80	407.080,73			
Volumen total residuos de perforación cortes generados	Barriles	145.507,50	175.474,02	280.400,08			
Volumen total residuos de perforación- escamas y lodos generados	Barriles	29.189,11	33.588,78	126.680,65			
Volumen total residuos de perforación - relaves	Barriles	n.a	n.a.	n.a.			
Residuos peligrosos							
Reutilizados	Toneladas métricas	3,45	23,04	28,10		306-4, 306-5/11.5.5, 11.5.6	
Reciclados	Toneladas métricas	26,17	17,81	14,13			
Vertederos	Toneladas métricas	258,81	264,09	351,81			
Incinerados (con recuperación de energía)	Toneladas métricas	17,49	26,70	9,27			
Incinerados (sin recuperación de energía)	Toneladas métricas	23,78	32,40	10,97			
Operaciones de valorización	Toneladas métricas	0,00	0,00	0,00			
Otro	Toneladas métricas	356,27	165,30	387,72			
Total de residuos peligrosos	Toneladas métricas	685,97	529,34	802,00			
Residuos no peligrosos							
Reutilizados	Toneladas métricas	15.648,18	4.051,99	32.512,91		306-4, 306-5/11.5.5, 11.5.6	
Reciclados	Toneladas métricas	604,11	1.124,10	161,92			
Vertederos	Toneladas métricas	580,71	1.318,61	738,28			
Incinerados (con recuperación de energía)	Toneladas métricas	0,00	0,00	0,00			
Incinerados (sin recuperación de energía)	Toneladas métricas	0,00	0,00	0,00			
Otras operaciones de valorización	Toneladas métricas	0,16	9,20	0,00			
Otros	Toneladas métricas	0,00	0,00	4,96			
Total de residuos no peligrosos	Toneladas métricas	16.833,16	6.503,89	33.418,07			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Social							
Fortaleciendo a la Comunidad							
Valor económico directo generado y distribuido							
Valor económico directo generado	MM USD	1.005,84	1.280,03	1.414,55			
Valor económico directo distribuido	MM USD	1.030,09	1.157,89	1.682,72		201-1/11.14.2	
Valor económico retenido	MM USD	-24,25	122,14	-268,17			
Gastos de capital	MM USD	310,33	347,70	483,34			
Costos operacionales (opex, transporte y compra de crudo)	MM USD	302,15	321,93	280,02			
Salarios y beneficios incluyendo compensación en acciones	MM USD	92,04	55,68	78,20		201-1/11.14.2	
Pago a proveedores de capital	MM USD	110,44	116,35	119,65			
Pagos total a los gobiernos	MM USD	210,35	308,73	716,54			
Inversión social y ambiental							
Inversión social (USD)	MM USD	4,78	7,50	4,97			Limitado
Inversión social (COP)	MM COP	18.964	30.978	20.612			
Donaciones caritativas (Canadá)	MM USD	0,05	0,19	0,06			
Donaciones caritativas (Colombia)	MM USD	0,63	0,33	0,02			
Total de donaciones caritativas	MM USD	0,68	0,51	0,08			
Obras por impuestos - permisos	MM USD	1,80	2,86	33,40		Criterios desarrollados internamente	
Obras por impuestos - permisos	MM USD	7.510,50	11.641,66	145.555			
Obras por impuestos - ejecutado concluidos	MM USD	8,57	31,55	15,70			
Obras por impuestos - proyectos ejecutado	MM USD	34.717,69	107.784,55	66.500			
Inversión total en la comunidad	MM USD	13,35	39,05	n.d			
Inversión en programas ambientales	MM USD	3,64	3,24	3,70			
Impactos económicos indirectos significativos							
Total familias beneficiadas	Número	71.667	30.438	25.689		203-2/11.14.5	
Total proyectos implementados	Número	251	320	285			
Empleo generado							
Total empleo generado	Número	4.845	4.523	6.235		203-2/11.14.5	
Total empleo femenino generado	Número	1.220	1.188	1.425			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Total empleo masculino generado	Número	3.625	3.335	4.810		203-2/11.14.5	
Total empleo local generado	Número	3.683	3.624	n.d			
Empleo femenino local generado	Número	1.106	1.091	n.d			
Empleo masculino local generado	Número	2.757	2.533	n.d			
Total mano de obra calificada	Número	1.217	1.291	2.062			
Total mano de obra general	Número	3.628	3.232	4.173			

Seguridad, Derechos Humanos y Derechos de los Pueblos Indígenas

Reservas en zonas de conflicto o cerca de ellas

Reservas probadas en zonas de conflicto o cerca de ellas	Porcentaje	10,60 %	15,63 %	15,61 %	EM-EP-210a.1	
Reservas probables en zonas de conflicto o cerca de ellas	Porcentaje	10,14 %	15,25 %	15,04 %		
Reservas 2P en zonas de conflicto o cerca de ellas	Porcentaje	10,43 %	15,50 %	15,42 %		

Reservas en territorios indígenas o cerca de ellos

Reservas probadas en territorios indígenas o cerca de ellos	Porcentaje	21,44 %	17,61 %	9,97 %	EM-EP-210a.2	
Reservas probables en territorios indígenas o cerca de ellos	Porcentaje	23,24 %	19,89 %	7,28 %		
Reservas 2P en territorios indígenas o cerca de ellos	Porcentaje	21,97 %	18,38 %	9,08 %		

Análisis de los procesos de participación y las prácticas de diligencia debida con respecto a los derechos humanos, los derechos de los indígenas y las operaciones en zonas de conflicto	Descripción	IS: 43-44 & 72-73	IS: 59 & 61-62	IS: 62, 65-67	EM-EP-210a.3	
---	-------------	-------------------	----------------	---------------	--------------	--

Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas

Número total de casos identificados de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas durante el periodo objeto del informe	Número	0,00	0,00	0,00		411-1/11.17.2
---	--------	------	------	------	--	---------------

Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos

Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación formal sobre las políticas de derechos humanos de la organización o sobre procedimientos específicos y su aplicación en materia de seguridad	Porcentaje	100 %	100 %	94 %	410-1/11.18.2	
Porcentaje del personal de seguridad que ha recibido capacitación formal sobre las políticas de derechos humanos de la organización o sobre procedimientos específicos y su aplicación en materia de seguridad (contratista de seguridad)	Porcentaje	100 %	100 %	80 %		

Relaciones con la comunidad

Análisis del proceso de gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con los derechos e intereses de la comunidad	Descripción	IS: 43-46 & 72-73	SR:40-45	SR:15, 43-50, 62-67	EM-EP-210b.1	
Número de retrasos no-técnicos	Número	93,00	89,00	45,00	EM-EP-210b.2	
Duración de retrasos no-técnicos	Días	53,58	106,60	n.d		
Número de suspensiones que afectan a la producción	Número	1	6	4		
Duración de suspensiones que afectan a la producción	Días	4,10	105,90	98,38		



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Salud y Seguridad en el Trabajo							
Descripción de los procesos empleados para identificar peligros relacionados con el trabajo y evaluar riesgos de forma periódica o esporádica, así como para aplicar la jerarquía de controles a fin de eliminar peligros y minimizar riesgos	Descripción	Parex aplica una metodología sistemática de identificación de peligros, evaluación de riesgos e implementación de controles. En 2025, recibió más de 41.000 tarjetas de observación e implementó campañas de prevención basadas en tendencias de accidentes, cubriendo el 100 % de las operaciones. Las estrategias incluyen reglas para salvar vidas y la autoridad para detener el trabajo (Stop Work Authority)				403-2/11.9.3	
Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo							
Porcentaje de empleados cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (compañía)	Porcentaje	n.d.	n.d.	n.d.			
Número de empleados cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (Colombia)	Número	363	364	347			
Porcentaje de empleados cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (Colombia)	Porcentaje	100 %	100 %	100 %			
Porcentaje de todos los empleados cubiertos por un sistema de salud y seguridad ocupacional que ha sido auditado internamente (Colombia)	Porcentaje	100 %	100 %	100 %			
Porcentaje de todos los empleados cubiertos por un sistema de salud y seguridad ocupacional que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa (Colombia)	Porcentaje	100 %	100 %	100 %		403-8/11.9.9	
Número de trabajadores de contratistas cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (Colombia)	Número	187	223	247			
Porcentaje de trabajadores de contratistas cubiertos por el sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo (Colombia)	Porcentaje	100 %	100 %	100 %			
Porcentaje de todos los contratistas cubiertos por un sistema de salud y seguridad ocupacional que ha sido auditado internamente (Colombia)	Porcentaje	100 %	100 %	100 %			
Porcentaje de todos los contratistas cubiertos por un sistema de salud y seguridad ocupacional que ha sido objeto de auditoría o certificado por una parte externa (Colombia)	Porcentaje	9,00 %	8,50 %	n.d			
Tasa total de incidentes registrables (TRIR)							
Empleados	200.000 horas laboradas	0,000	0,000	0,263			
Contratistas	200.000 horas laboradas	0,227	0,087	0,193	EM-EP-320a.1	403-9/11.9.10	
Empleados y contratistas	200.000 horas laboradas	0,203	0,078	0,200			
Tasa de lesiones de accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo fatalidades)							
Empleados	200.000 horas laboradas	0,000	0,000	0,260		403-9/11.9.10	
Contratistas	200.000 horas laboradas	0,000	0,000	0,028		403-9/11.9.10	
Empleados y contratistas	200.000 horas laboradas	0,000	0,000	0,050			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Número de lesiones de accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo fatalidades)							
Empleados	Número	0	0	1			
Contratistas	Número	0	0	1		403-9/11.9.10	
Empleados y contratistas	Número	0	0	2			
Tasa de lesiones por accidente laboral registrable (sin incluir grandes consecuencias, ni fatalidades)							
Empleados	200.000 horas laboradas	0,000	0,000	0,000			Limitado
Contratistas	200.000 horas laboradas	0,190	0,087	0,166		403-9/11.9.10	
Empleados y contratistas	200.000 horas laboradas	0,170	0,078	0,150			
Número de lesiones por accidente laboral registrable (sin incluir grandes consecuencias, ni fatalidades)							
Empleados	Número	0	0	0			
Contratistas	Número	6	3	6		403-9/11.9.10	
Empleados y contratistas	Número	6	3	6			
Número de accidentes laborales registrables							
Empleados	Número	0	0	1			
Contratistas	Número	7	3	7		403-9/11.9.10	
Empleados y contratistas	Número	7	3	8			
Los principales tipos de lesiones por accidente laboral							
Empleados	Descripción	n.a	n.a	n.d			
Contratistas	Descripción	Manos y dedos	Golpes y herida	n.d			
Los peligros laborales que presentan un riesgo de lesión con grandes consecuencias	Descripción	Herramientas inadecuadas, medidas de protección física insuficientes, deficiencias en los procedimientos, puntos críticos de control no identificados e incidentes de seguridad vial				403-9/11.9.10	
Medidas tomadas o proyectadas para eliminar otros peligros laborales y minimizar riesgos mediante la jerarquía de control	Descripción	Parex refuerza la concienciación sobre riesgos en contratistas, el uso de la autoridad para detener el trabajo (SWA) y el liderazgo visible. Implementa capacitaciones específicas por tarea, un planificador de trabajo diario y talleres de percepción del riesgo. En seguridad vial, establece normas de carga y tránsito, requisitos para centros de control de contratistas, una matriz de consecuencias para conductores y monitoreo en tiempo real de la flota				403-9/11.9.10	



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Número de horas trabajadas							
Empleados	Horas	755.299	806.229	759.339	EM-EP-320a.1	403-9/11.9.10	
Contratistas	Horas	6.157.435	6.890.021	7.250.035			
Empleados y contratistas	Horas	6.912.734	7.696.250	8.009.374			
Tasa de fatalidades							
Empleados	200.000 horas laboradas	0,000	0,000	0,000	EM-EP-320a.1	403-9/11.9.10	
Contratistas	200.000 horas laboradas	0,032	0,000	0,000			
Empleados y contratistas	200.000 horas laboradas	0,028	0,000	0,000			
Número de fatalidades							
Empleados	Número	0	0	0	EM-EP-320a.1	403-9/11.9.10	
Contratistas	Número	1	0	0			
Empleados y contratistas	Número	1	0	0			
Terceros	Número	0	0	0			
Tasa de cuasi accidentes (NMFR)							
Empleados	200.000 horas laboradas	0,260	1,740	4,210	EM-EP-320a.1	403-9/11.9.10	
Contratistas	200.000 horas laboradas	0,160	2,610	6,120			
Empleados y contratistas	200.000 horas laboradas	0,170	2,520	5,940	EM-EP-320a.1	403-9/11.9.10	
Tasa de incidentes con tiempo perdido (LTIF)							
Empleados	200.000 horas laboradas	0,000	0,000	0,260	EM-EP-320a.1	403-9/11.9.10	
Contratistas	200.000 horas laboradas	0,032	0,058	0,030			
Empleados y contratistas	200.000 horas laboradas	0,029	0,052	0,050			
Frecuencia de accidentes viales (MVA)							
Frecuencia de accidentes viales (MVA)	1.000.000 km	0,200	0,000	0,070		403-9/11.9.10	
Número de accidentes							
Empleados	Número	0	0	1	EM-EP-320a.1	403-9/11.9.10	
Contratistas	Número	3	3	7			
Empleados y contratistas	Número	3	3	8			
Días de trabajo perdidos							
Empleados	Días	0,00	0,00	290,00	EM-EP-320a.1	403-9/11.9.10	
Contratistas	Días	6000,00	65,00	96,00			
Empleados y contratistas	Días	6000,00	65,00	386,00			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Promedio de horas de formación en materia de salud, seguridad y respuesta a situaciones de emergencias							
Empleados de tiempo completo	Horas	4,90	6,30	6,12	EM-EP-320a.1		
Empleados contratados	Horas	14,17	20,24	n.d.			
Discusión de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad a lo largo del ciclo de vida de la exploración y la producción	Descripción	Parex continuó fortaleciendo su marco de HS para reforzar las competencias de liderazgo, la responsabilidad de la dirección y la gestión proactiva del riesgo. Las acciones clave incluyeron observaciones de comportamiento, tarjetas SOS, campañas basadas en tendencias de accidentalidad, Reglas para Salvar Vidas y lecciones aprendidas de los eventos ocurridos. La compañía simplificó los procedimientos para actividades críticas dirigidos a contratistas con niveles de riesgo alto y extremo, fortaleció las evaluaciones de desempeño en HS de los contratistas, avanzó en la capacitación de brigadas de emergencia y en la ejecución de simulacros de nivel 3, y continuó implementando los elementos de Seguridad de Procesos a través de subcomités interfuncionales. Parex también reforzó la gestión de la seguridad vial mediante auditorías a las empresas de transporte para garantizar el cumplimiento de los requisitos legales y los estándares corporativos			EM-EP-320a.2		
Dolencias y enfermedades laborales							
Número de muertes como consecuencia de enfermedades relacionadas con el trabajo entre los empleados	Número	0	0	0			
Número de casos registrables de enfermedades relacionadas con el trabajo entre los empleados	Número	0	0	0			
Principales tipos de enfermedades relacionadas con el trabajo entre los empleados	Descripción	n.d.	n.d.	Enfermedades causadas por exposición a agentes físicos y químicos, como ruido, estrés térmico y vapores orgánicos			
Descripción de los peligros relacionados con el trabajo que representan un riesgo para la salud	Descripción	Peligros relacionados con enfermedades profesionales que son principalmente condiciones físicas y químicas, y condiciones ergonómicas inadecuadas					
Incidentes de seguridad de los procesos							
Número total de incidentes de seguridad de los procesos de Nivel 1 y de Nivel 2 por actividad	Número	2	1	0	11.8.3		
Exploración	Número	0	0	0			
Desarrollo	Número	0	0	0			
Producción	Número	1	1	0			
Cierre y rehabilitación	Número	0	0	0			
Transporte	Número	1	0	0			
Almacenamiento	Número	0	0	0			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Personas y Cultura (para toda la organización, excepto donde se especifique de otro modo)							
Total empleados de tiempo completo	Número	457	443	445		2-7	
Mujeres	Número	164	161	157			
Hombres	Número	293	282	288			
Total empleados de tiempo parcial	Número	4	5	4			
Mujeres	Número	3	4	3			
Hombres	Número	1	1	1			
Total empleados temporales	Número	52	39	37			
Mujeres	Número	28	24	30			
Hombres	Número	24	15	7			
Porcentaje de empleados directos con contrato a término indefinido	Porcentaje	100 %	100 %	100 %			
Número de empleados menores de 30 años	Número	18	21	24			
Número de empleados entre 30 y 50 años	Número	351	346	348			
Número de empleados mayores de 50 años	Número	92	81	77			
Número total de empleados (Canadá)	Número	83	88	91			
Número total de empleados (Colombia)	Número	378	360	358			
Número total de empleados (Bogotá)	Número	361	343	344			
Número total de empleados en campos	Número	17	17	14			
Edad promedio de los empleados	Número	46,02	44,97	n.d			
Promedio de antigüedad de los empleados	Años	6,57	6,48	6,17			
Empleado por nivel de puesto							
Ejecutivo	Número	7	6	8			
Líderes sénior	Número	30	31	33			
Líderes	Número	73	67	62			
Profesionales sénior	Número	130	120	119			
Profesionales	Número	209	209	206			
Apoyo técnico	Número	4	6	7			
Apoyo empresarial	Número	8	9	14			
Trabajadores que no son empleados							
Número de consultores (contratistas) (compañía)	Número	73	17	16		2-8	
Número de consultores (contratistas) Canadá	Número	27	17	16			
Número de consultores (contratistas) Colombia	Número	46	0	0			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal							
Total nuevas contrataciones	Número	60	44	46			
Nuevas contrataciones mujeres	Número	22	19	18			
Nuevas contrataciones hombres	Número	38	25	28			
Nuevas contrataciones menor de 30 años de edad	Número	5	4	6			
Nuevas contrataciones entre 30 y 50 años de edad	Número	48	31	31			
Nuevas contrataciones mayor de 50 años de edad	Número	7	9	9			
Total nuevas contrataciones (Canadá)	Número	10	12	8			
Total nuevas contrataciones (Colombia)	Número	50	32	38			
Número total de empleados que se retiraron de la Compañía	Número	46	44	24			
Número de rotación mujeres	Número	19	14	3			
Número de rotación hombres	Número	27	30	21			
Número de rotación menor de 30 años de edad	Número	2	1	0			
Número de rotación entre 30 y 50 años de edad	Número	31	28	14			
Número de rotación mayor de 50 años de edad	Número	13	15	10			
Número total de empleados que se retiraron de la Compañía (Canadá)	Número	11	14	2		401-1/11.10.2	
Número total de empleados que se retiraron de la Compañía (Colombia)	Número	35	30	22			
Tasa de rotación (compañía)	Porcentaje	10,12 %	9,82 %	5,57 %			
Tasa de rotación (Canadá)	Porcentaje	12,87 %	15,91 %	2,20 %			
Tasa de rotación (Colombia)	Porcentaje	9,49 %	8,33 %	6,42 %			
Tasa de rotación voluntaria de empleados	Porcentaje	3,47 %	5,13 %	2,90 %			Limitado
Tasa de rotación involuntaria de empleados	Porcentaje	6,51 %	4,69 %	2,45 %			
Porcentaje de nuevas contrataciones correspondiente a mujeres	Porcentaje	36,67 %	43,18 %	39,13 %			
Porcentaje de nuevas contrataciones correspondiente a hombres	Porcentaje	63,33 %	56,82 %	60,87 %			
Tasa de rotación de empleados	Porcentaje	0,00 %	9,82 %	5,57 %			
Tasa de rotación (Mujeres)	Porcentaje	0,00 %	8,48 %	1,88 %			
Tasa de rotación (Hombres)	Porcentaje	0,00 %	10,60 %	7,27 %			
Porcentaje de puestos vacantes ocupados por candidatos internos (contrataciones internas)	Porcentaje	0,00 %	2,30 %	0,00 %			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Permiso parental							
Número total de empleados con permiso de maternidad y paternidad	Número	461	448	449		401-1/11.10.2	
Número total de empleados con permiso de maternidad y paternidad mujeres	Número	10	n.d.	n.d.			
Número total de empleados con permiso de maternidad y paternidad hombres	Número	9	n.d.	n.d.			
Empleados que han regresado al trabajo después de la finalización del permiso parental en el año del informe	Número	15	15	7			
Número de empleados con permiso de maternidad y paternidad	Número	3	1	4			
Número total de empleados que regresaron al trabajo después del permiso parental y continúan empleados 12 meses después	Número	14	15	7			
Tasa de retorno al trabajo después del permiso parental	Porcentaje	83 %	79 %	100 %			
Tasa de retención de empleados que tomaron permiso parental	Porcentaje	100 %	100 %	100 %			
Número de semanas de licencia parental primaria totalmente remunerada ofrecidas	Semanas	El pago es realizado por el gobierno, no por la empresa					
Número de semanas de licencia parental secundaria totalmente remunerada ofrecidas	Semanas	El pago es realizado por el gobierno, no por la empresa					
Relaciones trabajador							
Cantidad mínima de semanas de aviso que se suele dar a los empleados y sus representantes antes de la aplicación de cambios operacionales significativos que podrían afectarles de forma considerable	Semanas	No existe un mínimo legal fijo en los lugares de trabajo sin representación sindical	2	2		402-1/11.10.5	
Horas de capacitación							
Total horas de capacitación	Horas	43.342	45.622	47.573		404-1/11.10.6	
Total horas de capacitación (Canadá)	Horas	2.519	6.647	5.771			
Total horas de capacitación (Colombia)	Horas	40.823	38.975	41.802			
Promedio horas capacitación de todos los empleados	Horas	94,02	103	n.d			
Promedio horas capacitación de los empleados mujeres	Horas	77,28	105	n.d			
Promedio horas capacitación de los empleados hombres	Horas	103,62	102	n.d			
Promedio horas capacitación de todos los (Canadá)	Horas	30,36	80	66			
Promedio horas capacitación de todos los empleados (Colombia)	Horas	108	108	115,47			
Promedio de horas de capacitación para empleados nivel ejecutivo	Horas	78	48,29	18			
Promedio de horas de capacitación para empleados nivel líderes sénior	Horas	549	172,59	51			
Promedio de horas de capacitación para empleados nivel líderes	Horas	2.271	89,18	145			
Promedio de horas de capacitación para empleados nivel profesionales sénior	Horas	2.341	40,75	130			
Promedio de horas de capacitación para empleados nivel profesionales	Horas	2.560	120,35	85			
Promedio de horas de capacitación para empleados nivel apoyo técnico	Horas	27	46,58	24			
Promedio de horas de capacitación para empleados nivel apoyo empresarial	Horas	93	119,44	89			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Inversión en formación de empleados y desarrollo profesional							
Inversión en capacitación de empleados y desarrollo de carrera (Corporativo)	MM USD	0,91	0,90	0,47		201-1/11.14.2	
Gasto promedio por empleado en capacitación y desarrollo (Corporativo)	USD	1.982,53	2.033,00	1.310,53			
Promedio gastado por empleado a tiempo completo en capacitación y desarrollo de carrera (Corporativo)	USD	1.983,00	7.764,00	1.310,53			
Promedio gastado por empleado a tiempo completo en capacitación y desarrollo de carrera (Canada)	USD	3.955,00	6.839,00	1.777,80			
Promedio gastado por empleado a tiempo completo en capacitación y desarrollo de carrera (Colombia)	USD	1.549,00	924,00	843,26			
Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición							
Programas de ayuda a la transición proporcionados para facilitar la empleabilidad continuada y la gestión del final de las carreras profesionales debido a jubilación o despido	Descripción	Servicios de recolocación en Colombia (jubilación y despido involuntario de la gerencia) y Canadá (todas las terminaciones involuntarias)				404-2/11.10.7	
Empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional							
Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas de desempeño y desarrollo profesional (compañía)	Porcentaje	100 %	100 %	100 %		404-3	
Diversidad de empleados							
Porcentaje de mujeres empleadas	Porcentaje	36,23 %	36,83 %	35,63 %		405-1/11.11.5	Limitado
Porcentaje de hombres empleados	Porcentaje	63,77 %	63,17 %	64,37 %			
Porcentaje de mujeres empleadas menores de 30 años de edad	Porcentaje	2,60 %	2,90 %	3,12 %			
Porcentaje de mujeres empleadas entre 30-50 años de edad	Porcentaje	28,85 %	29,91 %	29,62 %			
Porcentaje de mujeres empleadas mayores de 50 años de edad	Porcentaje	4,77 %	4,02 %	2,90 %			
Porcentaje de hombres empleados menores de 30 años de edad	Porcentaje	1,30 %	1,79 %	2,23 %			
Porcentaje de hombres empleados entre 30-50 años de edad	Porcentaje	47,29 %	47,32 %	47,88 %			
Porcentaje de hombres empleados mayores de 50 años de edad	Porcentaje	15,18 %	14,06 %	n.d			
Número de personas de grupos indígenas y otros grupos minoritarios según sea relevante	Número	n.d	n.d	n.d			
Porcentaje de mujeres en cargos no directivos	Porcentaje	47,97 %	48,07 %	39,31 %			
Porcentaje de mujeres en todos los niveles gerenciales, incluidos los de dirección junior, media y superior (como % del total de puestos directivos)	Porcentaje	26,36 %	25,00 %	24,21 %			
Porcentaje de mujeres en nivel gerencial junior, es decir, primer nivel de gestión (como % del total de puestos de dirección junior)	Porcentaje	27,40 %	26,87 %	22,58 %			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Porcentaje de mujeres nivel gerencial senior, es decir, un máximo de dos niveles por encima del director general o puestos comparables (como % del total de puestos de alta dirección)	Porcentaje	29,41 %	27,78 %	22,22 %			
Porcentaje de mujeres en cargos directivos	Porcentaje	14,29 %	14,29 %	14,29 %			
Porcentaje de mujeres nivel gerenciales en funciones generadoras de ingresos (por ejemplo, ventas) como % de todos esos gerentes (es decir, excluyendo funciones de apoyo como recursos humanos, TI, legal, etc.)	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %			
Porcentaje de mujeres en puestos relacionados con ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (CTIM) (como % del total de puestos CTIM)	Porcentaje	22,79 %	24,65 %	22,32 %		405-1/11.11.5	
Porcentaje de mujeres líderes	Porcentaje	26,36 %	26,00 %	24,00 %			
Porcentaje de mujeres promoción total	Porcentaje	25,00 %	40,91 %	30,43 %			
Género del presidente y director ejecutivo	Descripción	Hombre	Hombre	Hombre			
Género del director financiero y secretario corporativo	Descripción	Hombre	Hombre	Hombre			
Director de diversidad (CDO)	Si o no	n/a	n/a	n/a			
Ratio entre el salario básico de mujeres y de hombres							
Ejecutivo (Canadá)	Ratio	78,00 %	83,00 %	82,00 %			
Ejecutivo (Colombia)	Ratio	n.a.	n.a.	n.a.			
Líderes sénior (Canadá)	Ratio	98,00 %	101,00 %	n.d.			
Líderes sénior (Colombia)	Ratio	99,00 %	104,00 %	n.d.			
Profesionales sénior (Canadá)	Ratio	95,00 %	88,00 %	n.d.			
Profesionales sénior (Colombia)	Ratio	94,00 %	94,00 %	n.d.		11.11.6	
Profesionales (Canadá)	Ratio	88,00 %	92,00 %	103,00 %			
Profesionales (Colombia)	Ratio	86,00 %	86,00 %	86,00 %			
Apoyo técnico (Canadá)	Ratio	– %	– %	n/a			
Apoyo técnico (Colombia)	Ratio	– %	– %	– %			
Apoyo empresarial (Canadá)	Ratio	– %	– %	– %			
Apoyo empresarial (Colombia)	Ratio	79,00 %	79,00 %	83,00 %			
Compensación del director ejecutivo frente a la compensación media de los empleados							
Remuneración media de los empleados	USD	193,56	118,09	167,96			
Remuneración anual total del Presidente y Director Ejecutivo	USD	3.003,30	2.895,15	2.948,44			
El ratio (proporción) entre la remuneración anual total del Presidente y el Director Ejecutivo y la remuneración media de los empleados	Ratio	15,52	24,52	17,55			
Relacionamiento con grupos de interés							
Porcentaje total de empleados cubiertos por los convenios de negociación colectiva	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %		2-30	



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Gobernanza							
Gobierno Corporativo							
Gobierno y composición del Consejo Directivo							
Miembros de la junta directiva mujeres	Número	3	3	3			
Miembros de la junta directiva hombres	Número	7	6	6			
Antigüedad de los miembros de la junta 0-4 años	Número	4	2	3			
Antigüedad de los miembros de la junta 5-9 años	Número	5	4	4			
Antigüedad de los miembros de la junta >9 años	Número	1	3	2			
Antigüedad promedio de los miembros de la junta	Años	5,9	8,22	7,22			
Edad promedio de los miembros de la junta	Años	61,7	63,94	62,9		2-9	
Porcentaje de miembros independientes de la Junta directiva	Porcentaje	90,00 %	88,89 %	88,89 %			
Miembros ejecutivos	Número	1	1	1			
Miembros no ejecutivos	Número	9	8	8			
Asistencia media a las reuniones del consejo	Porcentaje	98,00 %	100,00 %	n.d.			
Diversidad cultural de la junta directiva	Porcentaje	20,00 %	22,22 %	23,00 %			
Diversidad de órganos de gobierno							
Porcentaje de mujeres en los órganos de gobierno de la organización	Porcentaje	30,00 %	33,33 %	33,00 %			
Porcentaje de hombres en los órganos de gobierno de la organización	Porcentaje	70,00 %	66,67 %	67,00 %			
Género del presidente de la junta directiva	Descripción	Hombre	Hombre	Hombre			
Porcentaje de comités de la junta directiva presididos o co-presididos por mujeres	Porcentaje	25,00 %	50,00 %	50,00 %		405-1/11.11.5	
Porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización menor de 30 años de edad	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %			
Porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización entre 30-50 años de edad	Porcentaje	10,00 %	11,11 %	22,00 %			
Porcentaje de personas en los órganos de gobierno de la organización de > 50 años de edad	Porcentaje	90,00 %	88,89 %	78,00 %			
Ética, Transparencia y Integridad							
Compromisos y políticas & Incorporación de los compromisos y políticas							
Número de miembros de la junta directiva a quienes se les ha comunicado las políticas y procedimientos de la organización	Número	9	9	9			
Porcentaje de miembros de la junta directiva a quienes se les ha comunicado las políticas y procedimientos de la organización	Porcentaje	100 %	100 %	100 %			
Número de empleados a quienes se les ha comunicado las políticas y procedimientos de la organización (Compañía)	Número	461	443	449		2-23	
Porcentaje de empleados a quienes se les ha comunicado las políticas y procedimientos de la organización (Compañía)	Porcentaje	100 %	100 %	100 %			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Número de socios a quienes se les ha comunicado las políticas y procedimientos de la organización (compañía)	Número	1.339	982	588			
Porcentaje de socios a quienes se les ha comunicado las políticas y procedimientos de la organización (Corporativo)	Porcentaje	73,00 %	61,00 %	54,00 %			
Empleados capacitados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos (número) (compañía)	Número	448	432	449			Limitado
Empleados capacitados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos (%) (compañía)	Porcentaje	97,18 %	96,00 %	100,00 %		2-23	
Empleados capacitados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos (horas) (compañía)	Horas	224,50	343,00	403,50			
Porcentaje de empleados formados en política de prevención de violencia y acoso	Porcentaje	83,00 %	100,00 %	100,00 %			
Formación anual contra el acoso sexual	Descripción	Sí	Sí	Sí			
Entrenamiento de prejuicios inconscientes	Descripción	Se ofrece a todos los empleados pero no es obligatorio					
Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes							
Número de inquietudes planteadas durante el periodo objeto del informe	Número	44	30	14			
Porcentaje de inquietudes atendidas durante el periodo objeto del informe	Porcentaje	100,00 %	100,00 %	100,00 %			
Porcentaje de inquietudes atendidas y resueltas o consideradas infundadas	Porcentaje	56,00 %	77,00 %	79,00 %			
Porcentaje de inquietudes resueltas durante el periodo objeto del informe	Porcentaje	75,00 %	100,00 %	21,00 %			
Tipos de inquietudes planteadas durante el periodo objeto del informe	Descripción	Soborno y corrupción; discriminación o acoso; falsificación de contratos, informes o registros; conflictos de intereses; incumplimiento de políticas; cuestiones de seguridad, salud y medio ambiente; robo; inquietudes o sugerencias, y otros			Soborno y corrupción; robo; sugerencias e inquietudes; falsificación de contratos, informes o registros; conflicto de intereses; discriminación o acoso; salud, seguridad y medio ambiente; otros	Soborno y corrupción; robo; sugerencias e inquietudes; falsificación de contratos, informes o registros; conflicto de intereses; discriminación o acoso	2-26
Denuncias de violaciones al código de conducta y ética	Número	5	7	4			
Violaciones que impliquen corrupción o soborno	Número	0	0	0			
Violaciones que impliquen discriminación o acoso	Número	0	1	1			
Violaciones que impliquen privacidad de datos del cliente	Número	0	n.a.	n.a.			
Violaciones que impliquen conflicto de intereses	Número	1	1	0			
Violaciones que impliquen el blanqueo de dinero o tráfico de información privilegiada	Número	0	0	0			
Denuncias por violación de derechos humanos	Número	0	0	0			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Denuncias por despidos injustificados/acoso Parex - RRHH	Número	n.d	n.d.	0			
Número de solicitudes de asesoramiento recibidas durante el periodo objeto del informe	Número	4.789	4.134	2			
Tipos de solicitudes de asesoramiento recibidas durante el periodo objeto del informe	Descripción	Solicitudes de asesoramiento relacionadas con la aplicación del Código de Conducta, las políticas corporativas y los procesos de diligencia debida	Conflictos de Interés y Proceso de Debita Diligencia, Asesoría sobre Políticas Corporativas Relacionadas con Cumplimiento	Conflicto de intereses y proceso de diligencia debida		2-26	

Prevención de Soborno y Corrupción

Ética y transparencia

Porcentaje de reservas probadas en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el Índice de Percepción de la Corrupción publicado por Transparencia Internacional	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %	EM-EP-510a.1		
Porcentaje de reservas probables en países que ocupan los 20 puestos más bajos en el Índice de Percepción de la Corrupción publicado por Transparencia Internacional	Porcentaje	0,00 %	0,00 %	0,00 %			
Descripción del sistema de gestión para la prevención de la corrupción y el soborno en toda la cadena de valor	Descripción	IS: 68-71	IS: 67-70	IS: 72-75	EM-EP-510a.2		

Anticorrupción

Número de operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Número	16	10	12		205-1/11.20.2	
Porcentaje de operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	Porcentaje	73,00 %	100,00 %	100,00 %			

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción

Número porcentaje de miembros de la junta directiva que han recibido capacitación en anticorrupción	Número	9	9	9			
Porcentaje de miembros de la junta directiva que han recibido capacitación en anticorrupción	Porcentaje	100,00 %	100,00 %	100,00 %			
Número de empleados que han recibido capacitación en anticorrupción	Número	449	448	449		205-2/11.20.3	
Porcentaje de empleados que han recibido capacitación en anticorrupción	Porcentaje	97,40 %	100,00 %	100,00 %			Limitado
Número total de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización	Número	983,00	n.d	410,00			
Porcentaje de socios de negocio a quienes se les hayan comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción	Porcentaje	66,00 %	n.d	100,00 %			

Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas

Número total de casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	Número	0	0	0			
Número total de incidentes en los que los empleados fueron despedidos o disciplinados por corrupción	Número	0	0	0			
Número total de incidentes confirmados en los cuales contratos con socios comerciales fueron terminados y no renovados por corrupción	Número	0	0	0		205-3/11.20.4	
Casos de corrupción contra la organización o sus empleados que fueron tramitados ante los jueces en el periodo de reporte	Número	0	0	0			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Presentación de informes país por país							
Ingresos procedentes de ventas a terceros (Barbados)	MM USD		0	0			
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (Barbados)	MM USD		0	0			
Beneficios o pérdidas antes de impuestos (Barbados)	MM USD		0	-0,02			
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo (Barbados)	MM USD		0	0			
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo (Barbados)	MM USD		0	0			
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas (Barbados)	MM USD		0	0			
Número total de empleados (Barbados)	Número		0	0			
Ingresos procedentes de ventas a terceros (Bermuda)	MM USD		0,54	0,55			
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (Bermuda)	MM USD		7,74	4,03			
Beneficios o pérdidas antes de impuestos (Bermuda)	MM USD		7,66	4,2			
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo (Bermuda)	MM USD		0	0			
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo (Bermuda)	MM USD		0	0			
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas (Bermuda)	MM USD		0	0			
Número total de empleados (Bermuda)	Número		0	0			
Ingresos procedentes de ventas a terceros (Canadá)	MM USD	Fecha límite de presentación: 31 de diciembre de 2025	0,83	3,97		207-4/11.21.7	
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (Canadá)	MM USD		56,35	73,86			
Beneficios o pérdidas antes de impuestos (Canadá)	MM USD		-170,78	1,41			
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo (Canadá)	MM USD		8,92	7,83			
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo (Canadá)	MM USD		0	15,14			
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas (Canadá)	MM USD		-3,64	2,63			
Número total de empleados (Canadá)	Número		88,00	91,00			
Ingresos procedentes de ventas a terceros (Colombia)	MM USD		1.291,09	1.418,49			
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (Colombia)	MM USD		185,64	210,16			
Beneficios o pérdidas antes de impuestos (Colombia)	MM USD		207,91	95,86			
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo (Colombia)	MM USD		2.644,98	2.762,60			
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo (Colombia)	MM USD		0	245,42			
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas (Colombia)	MM USD		91,59	144,96			
Número total de empleados (Colombia)	Número		360,00	358,00			
Ingresos procedentes de ventas a terceros (Suiza)	MM USD		0	0,02			
Ingresos procedentes de transacciones intragrupo con otras jurisdicciones fiscales (Suiza)	MM USD		11,67	1,97			
Beneficios o pérdidas antes de impuestos (Suiza)	MM USD		-0,66	-64,63			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Activos tangibles distintos de efectivo y equivalentes de efectivo (Suiza)	MM USD	Fecha límite de presentación: 31 de diciembre de 2025	0	0		207-4/11.21.7	
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades pagado en efectivo (Suiza)	MM USD		0,19	0			
Impuesto sobre el beneficio de las sociedades acumulado sobre los beneficios o pérdidas (Suiza)	MM USD		1,35	0			
Número total de empleados (Suiza)	Número		3,00	3,00			
Procesos para remediar los impactos negativos							
Total peticiones, quejas y reclamos	Número	1.191	1.048	926		2-25/11.15.4	
Total peticiones	Número	944	732	737			
Reclamos	Número	247	316	189			
Total peticiones, quejas y reclamos finalizadas y archivadas	Número	1,191	1.048	926			
Quejas en procesos de cierre	Número	0	0	0			
Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos							
Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad	Porcentaje	100 %	100 %	94,00 %		410-1/11.18.2	
Porcentaje del personal de seguridad que haya recibido formación formal en políticas o procedimientos específicos de derechos humanos de la organización y su aplicación a la seguridad (contratista de seguridad)	Porcentaje	100 %	100 %	80,00 %			
Gestión del entorno jurídico y reglamentario							
Discusión de las posturas corporativas relacionadas con los reglamentos gubernamentales o propuestas de políticas que abordan los factores ambientales y sociales que afectan el sector	Descripción	IS: 74	IS: 70	IS: 74	EM-EP-530a.1		
Cumplimiento de la legislación y las normativas							
Número de multas por casos de incumplimiento de la legislación y las normativas que se hayan producido durante el periodo objeto del informe	Número	0	0	0		2-27	
Número total de casos de incumplimiento que derivaron en multas	Número	0	0	0			
Número total de casos de incumplimiento que derivaron en sanciones no monetarias	Número	0	0	0			
Número total de las multas que se pagaron en este periodo del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas	Número	0	0	0			
Valor monetario de las multas que se pagaron durante el periodo objeto del informe por el incumplimiento de la legislación y las normativas	USD	0	0	0			
Contribución a partidos y/o representantes políticos							
El valor monetario total de las contribuciones a partidos y/o representantes políticos –financieras o en especie– que la organización haya realizado directa o indirectamente por país y destinatario/ beneficiario.	MM USD	n.a.	n.a	n.a.		415-1/11.22.2	
Aportes y gastos destinados a:							
Campañas políticas y organizaciones políticas.	MM USD	0,00	0,00			415-1/11.22.2	
Lobbistas y organizaciones de lobby	MM USD	0,00	0,00				



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Asociaciones comerciales	MM USD	181.794,70	206.236,53				
Grupos exentos de impuestos	MM USD	0,00	0,00			415-1/11.22.2	
Contribuciones y gastos totales	MM USD	0,00	0,00				

Gestión Responsable de la Cadena de Suministro

Cadena de suministro

Número de empresas en la cadena de suministro	Número	1.360	1.449	1.288			
Número de empresas nacionales en la cadena de suministro	Número	737	792	920		2-6	
Número de empresas regionales en la cadena de suministro	Número	344	333	327			
Número de empresas internacionales o con subsidiarias en la cadena de suministro	Número	279	324	41			

Proporción de gasto en proveedores locales

Proporción del gasto en proveedores locales (% del presupuesto de compras)	Porcentaje	14,00 %	12,00 %	7,00 %		204-1/11.14.6	
--	------------	---------	---------	--------	--	---------------	--

Compras locales (Colombia)

Adquisición total de bienes y servicios	MM USD	623,05	691,78	650,00		204-1/11.14.6	
Gasto total en proveedores locales	MM USD	87,55	82,59	47,50			

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil

Reportar cómo la compañía gestiona el trabajo infantil mediante el uso del Contenido 3-3 de GRI 3: Temas Materiales 2021	Descripción	Ver la política de derechos humanos y la guía de proveedores y contratistas					
Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil	Descripción						
Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar casos de trabajadores jóvenes expuestos a trabajo peligroso	Descripción						
Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a: tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor	Descripción	No se han identificado riesgos significativos de incidentes de trabajo infantil				408	
Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de presentar casos de trabajo infantil en cuanto a: países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo	Descripción						
Las medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición del trabajo infantil	Descripción	Informe de Esclavitud Moderna de 2025	Informe de Esclavitud Moderna de 2024	Informe de Esclavitud Moderna de 2023			

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio

Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio en cuanto a: países o áreas geográficas con operaciones y proveedores que se considere que están en riesgo	Descripción	No se han identificado riesgos significativos de incidentes de trabajo forzoso u obligatorio					
Operaciones y proveedores que se consideran con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio en cuanto a: tipo de operación (como una planta de fabricación) y proveedor	Descripción					409-1/11.12.2	
Medidas adoptadas por la organización en el periodo objeto del informe y que tengan por objeto contribuir a la abolición de todas las formas de trabajo forzoso u obligatorio	Descripción	Informe de Esclavitud Moderna de 2025	Informe de Esclavitud Moderna de 2024	Informe de Esclavitud Moderna de 2023			



Métricas	Unidad	2025	2024 ²⁷	2023 ²⁷	Código de SASB	GRI/GRI 11 Sector Petróleo y Gas	2025 Aseguramiento
Gestión del riesgo de incidentes críticos							
Índice de eventos de seguridad de procesos (PSE) por pérdida de contención primaria (LOPC) de mayor consecuencia (Nivel 1)	200.000 horas laboradas	0,00	0,00	0,00	EM-EP-540a.1		
Descripción de los sistemas de gestión utilizados para identificar y mitigar los riesgos catastróficos finales	Descripción	IS: 54-58	IS: 54-58	IS: 58-61	EM-EP-540a.2		

Parámetro de Actividad

Producción de petróleo y gas

Producción promedio de							
Petróleo	Barriles/día	43.522	49.186	53.580	EM-EP-000.A		
Gas	MM de pies cúbicos/día	7.071	4.428	4.656			
Petróleo y gas	Bpe/día	44.701	49.924	54.356			

Número de instalaciones

Número de instalaciones marítimas	Número	0	0	0	EM-EP-000.B		
Número de sitios terrestres	Número	44	45	39	EM-EP-000.C		
Cuenca de los Llanos	Número	27	28	25			
Cuenca del Magdalena Inferior	Número	3	3	3			
Cuenca del Magdalena Medio	Número	5	5	6			
Cuenca del Magdalena Superior	Número	5	5	5			
Putumayo	Número	4	0	0			

EM-EP-420a.1	Reservas Probadas			Reservas Probables		
Price Case (Escenario)	Petróleo (MMbbls)	Gas (MMcf)	Petróleo y Gas (MMbpe)	Petróleo (MMbbls)	Gas (MMcf)	Petróleo y Gas (MMbpe)
IEA 2025 - Escenario de Políticas Actuales	110,16	25.880	114,47	60,27	32.016	65,25
IEA 2025 - Escenario de Políticas Declaradas	109,66	25.827	113,97	59,93	31.916	58,34
IEA 2025 - Escenario de Emisiones Netas Cero para 2050	95,64	24.700	99,76	53,09	31.498	58,34

WI de Parex según el informe independiente de reservas preparado por GLJ Petroleum Consultants ("GLJ") efectivo el 31 de diciembre de 2025.



Actualización de la Información

GRI & SASB (Estándar)	Pagina	Métricas	Unidad	2024		2023		Razón
				Corrección	Original	Corrección	Original	
305-1/11.1.5	81	Emisiones directas brutas de GEI (alcance 1 - control financiero)	tCO ₂ e	220.649,80	219.511,26	204.008,69	202.295,94	Se pasó de los valores de potencial de calentamiento global (GWP) del AR4 a los del AR6
		CO ₂	tCO ₂ e	204.590	204.587,69	169.446,69	169.446,18	
		CH ₄	tCO ₂ e	15.569,72	14.418,82	34.075,97	32.421,61	
		N ₂ O	tCO ₂ e	199,20	213,87	171,19	182,93	
		HFC	tCO ₂ e			314,84	245,22	
		Porcentaje de metano (alcance 1)	Porcentaje			17,00 %	16,00 %	
		Otras combustiones	tCO ₂ e	161.299,24	161.300,84	132.745,94	132.749,80	
		Emisiones fugitivas	tCO ₂ e	4.204,94	3.893,54	6.125,36	5.671,69	
		Hidrocarburos quemados	tCO ₂ e	48.696,89	48.303,10	40.808,68	40.506,59	
		Emisiones generadas en el procesamiento	tCO ₂ e	306,57	304,25	319,18	249,05	
		Ventoeo	tCO ₂ e	6.142,16	5.709,53	24.009,53	23.118,81	
		Emisiones directas brutas de GEI (alcance 1 - control operacional)	tCO ₂ e	228.992,85	227.171,90	202.529,41	199.449,44	
		CO ₂	tCO ₂ e	203.459,67	203.457,35			
		CH ₄	tCO ₂ e	24.889,93	23.046,23	40.751,10	37.732,49	
		N ₂ O	tCO ₂ e	273,69	298,75	195,80	213,73	
		HFC	tCO ₂ e			353,84	275,05	
		Otras combustiones	tCO ₂ e	138.692,36	138.694,32	117.491,81	117.493,43	
		Ventoeo	tCO ₂ e	7.742,82	7.169,28	24.375,23	22.569,67	
		Hidrocarburos quemados	tCO ₂ e	75.697,51	74.929,97	51.148,73	50.630,11	
		Emisiones fugitivas	tCO ₂ e	6.474,90	5.995,38	9.155,43	8.477,32	
		Emisiones generadas en el procesamiento	tCO ₂ e	385,27	382,95	358,21	278,91	
305-2/11.1.6	82	Emisiones indirectas de GEI al generar energía en función de la ubicación (alcance 2 - control operacional)	tCO ₂ e			3.175,00	3.104,54	Factores de emisión actualizados y transición de los valores de potencial de calentamiento global (GWP) del AR4 al AR6
		CO ₂	tCO ₂ e			3.175,00	3.104,54	
		Emisiones indirectas de GEI al generar energía en función de la ubicación (alcance 2 - control financiero)	tCO ₂ e			40.638,64	40.569,03	



				2024		2023		
GRI & SASB (Estándar)	Pagina	Métricas	Unidad	Corrección	Original	Corrección	Original	Razón
305-3/11.1.7	82	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3 - control operacional)	tCO ₂ e	4.111.894,93	4.112.106,57	4.348.418,99	4.347.406,21	Se pasó de los valores de potencial de calentamiento global (GWP) del AR4 a los del AR6
		CO ₂	tCO ₂ e	4.109.670,66	4.110.065,20	4.342.749,97	4.342.523,83	
		CH ₄	tCO ₂ e	1.494,93	1.256,16	4.750,87	3.922,57	
		N ₂ O	tCO ₂ e	641,98	697,87	779,60	850,59	
		HFC	tCO ₂ e			138,54	109,22	
		Emisiones biogénicas de CO2 (alcance 3)	tCO ₂ e	3.189,25	3.159,01	3.468,54	3.439,57	
		Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3 - control operacional)	tCO ₂ e	31.199,24	31.379,97	36.843,08	35.800,48	
		Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) (uso y procesamiento del producto vendido)	tCO ₂ e	4.080.695,70	4.080.726,61	4.311.575,91	4.311.605,74	
		Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3 - control financiero)	tCO ₂ e	5.530.471,41	5.530.527,20	6.120.448,67	6.119.813,20	
		CO ₂ (Alcance 3: control financiero)	tCO ₂ e	5.528.673,78	5.528.857,71	6.115.708,14	6.115.579,17	
		CH ₄ (Alcance 3: control financiero)	tCO ₂ e	1.175,28	1.000,37	3.929,38	3.465,20	
		N ₂ O (Alcance 3: control financiero)	tCO ₂ e	542,04	588,81	701,49	683,31	
		HFC (Alcance 3: control financiero)	tCO ₂ e	80,31	80,31	109,66	85,53	
		Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3 - control financiero)	tCO ₂ e	88.678,56	88.708,26	108.141,47	107.479,09	
		Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3) (uso y procesamiento del producto vendido) (control financiero)	tCO ₂ e	5.441.792,85	5.441.818,94	6.012.307,19	6.012.334,10	
		Alcance 3 categoría 1: bienes y servicios adquiridos (control operacional)	tCO ₂ e			140,64	111,31	
		Alcance 3 categoría 3: actividades relacionadas con el combustible y la energía (no incluidas en alcances 1 o 2) (control operacional)	tCO ₂ e	21.814,09	21.642,83	25.509,30	24.779,14	
		Alcance 3 categoría 4: transporte y distribución (upstream) (control operacional)	tCO ₂ e	6.853,68	7.236,79	8.142,87	7.918,30	
		Alcance 3 categoría 5: residuos generados en las operaciones (control operacional)	tCO ₂ e	503,02	471,31	830,66	771,36	
		Alcance 3 categoría 6: viajes de negocios de empleados (control operacional)	tCO ₂ e	1.939,42	1.940,00	2.219,61	2.220,35	
		Alcance 3 categoría 11: uso del producto vendido (control operacional)	tCO ₂ e	3.782.809,66	3.782.840,58	3.996.085,76	3.996.115,58	
305-4/11.1.8	83	Ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización (control operacional)	tCO ₂ e/boe	0,02161	0,02145	0,01844	0,01816	
		Ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización (control financiero)	tCO ₂ e/boe	0,01506	0,01500	0,01225	0,01216	
305-7/11.3.2	84	Emisiones de NO _x	Toneladas métricas	8.137,97	8.141,50	8.334,08	8.343,01	Factores de emisión actualizados
		Emisiones de VOC	Toneladas métricas	744,17	744,33	629,80	630,19	
		Emisiones de SO _x	Toneladas métricas	49.998,35	50.007,90	53.594,06	53.618,18	



Índices de Contenido

Índice de Recomendaciones del TCFD

A lo largo del informe actual, hemos integrado las recomendaciones de divulgación del TCFD tal como se describen en este Índice del TCFD.

Tema	Ubicación	Página
Gobernanza		
Describe la visión de la Junta sobre oportunidades y riesgos climáticos.	Informe de Sostenibilidad de 2025: ASG y gobernanza climática	66
Describe el rol de la gerencia en la evaluación y administración de riesgos climáticos.	Informe de Sostenibilidad de 2025: ASG y gobernanza climática	66
Estrategia		
Describe los riesgos asociados con el clima y las oportunidades identificadas en el corto, mediano y largo plazo.	Informe de Sostenibilidad de 2024	64-68 & 93-94
Describe el impacto de los riesgos asociados con el clima y las oportunidades de negocio, estrategia y planeación financiera de la organización.	Informe de Sostenibilidad de 2024	93-94
Describe la resiliencia de la estrategia organizacional, teniendo en consideración diferentes escenarios climáticos, incluyendo un escenario de 2°C o inferior	Informe de Sostenibilidad de 2024	93-94
Gestión de Riesgo		
Describe los procesos organizacionales para identificar y evaluar los riesgos climáticos.	Informe de Sostenibilidad de 2025: Gestión de riesgos & Reporte Anual de Información (2025 AIF)	67
Describe los procesos organizacionales en el manejo de los riesgos climáticos.	Informe de Sostenibilidad de 2025: Gestión de riesgos & Reporte Anual de Información (2025 AIF)	18-24 & 67
Describe cómo los procesos de identificación, evaluación y administración de riesgos climáticos se integran en la gestión de riesgo general de la organización.	Informe de Sostenibilidad de 2025: Gestión de riesgos & Reporte Anual de Información (2025 AIF)	67
Métricas y Objetivos		
Divulgue las métricas usadas por la organización en la evaluación de los riesgos climáticos.	Informe de Sostenibilidad de 2025: Mitigación del cambio climático (Emisiones de GEI)	18-24
Divulgue el Alcance 1, Alcance 2, y de ser apropiado, el Alcance 3 gases de efecto invernadero.	Informe de Sostenibilidad de 2025: Mitigación del cambio climático (Emisiones de GEI)	18-24
Describe los objetivos de la organización para administrar los riesgos climáticos.	Informe de Sostenibilidad de 2025: Mitigación del cambio climático (Emisiones de GEI)	18-24



Índice GEI

CDC: CÓDIGO DE CONDUCTA INFOCIRC: CIRCULAR INFORMATIVA IS: INFORME DE SOSTENIBILIDAD

Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. Del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación	
Contenidos Generales						
La organización y sus prácticas de presentación de informes						
2-1	Detalles organizacionales	IS 2025: p. 3				
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	IS 2025: p. 3				
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	IS 2025: p. 3				
2-4	Actualización de la información	IS 2025: p. 107-108				
2-5	Verificación externa	IS 2025: p. 119-122				
Actividades y trabajadores						
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	IS 2025: p. 8				
2-7	Empleados	2025 IS: p. 60 & p. 95				
2-8	Trabajadores que no son empleados	IS 2025: p. 95				
Gobernanza						
2-9	Estructura de gobernanza y composición	2025 Infocirc: p. 12-22 & IS 2025: p. 65-66				
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	2025 Infocirc: p. 11 & 33				
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	2025 Infocirc: ii, p. 12 & 19				
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	2025 Infocirc: p. 31 & IS 2025: p. 66				
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	2025 Infocirc: p. 31 & IS 2025: p. 66				
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	2025 Infocirc: p. 31 & IS 2025: p. 66				
2-15	Conflictos de interés	2025 Infocirc: p. 32 & CDC				
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Política de Denuncia: p. 5-6 & IS 2025: p. 70				
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	2025 Infocirc: p. 34-35				
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	2025 Infocirc: p. 29				
2-19	Políticas de remuneración	2025 Infocirc: p. 37-59				
2-20	Proceso para determinar la remuneración	2025 Infocirc: p. 37-59				
2-21	Ratio de compensación total anual	IS 2025: p. 99				



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. De Estándar Sectorial GRI
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación	
Estrategia, políticas y prácticas						
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	IS 2025: p. 10				
2-23	Compromisos y políticas	CDC & IS 2025: p. 69				
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	IS 2025: p. 69-70				
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	IS 2025: p. 70 & 73				
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	IS 2025: p. 70 & 73				
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	IS 2025: p. 74				
2-28	Afiliación a asociaciones	IS 2025: p. 74				
Participación de los grupos de interés						
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Directrices de consulta y participación de las grupos de interés IS 2025: p. 14-15 & 43-46				
2-30	Convenios de negociación colectiva	n.d.				
Temas Materiales						
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	IS 2025: p. 12				
3-2	Lista de temas materiales	IS 2025: p. 13				
Tema 11.1 Temas Materiales						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	IS 2025: p. 24-25				11.1.1
GRI 302: Energía 2016						
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	IS 2025: p. 24-25				11.1.2
302-2	Consumo de energía fuera de la organización	IS 2025: p. 24-25				11.1.3
302-3	Intensidad energética	IS 2025: p. 24-25				11.1.4
GRI 305: Emisiones 2016						
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	IS 2025: p. 19 & 81-82				
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	IS 2025: p. 19 & 82				11.1.6
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	IS 2025: p. 20 & 82-83				11.1.7
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	IS 2025: p. 19				11.1.8
Tema 11.2 Adaptación al Clima, Resiliencia y Transición						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	IS 2025: p. 18				11.2.1
GRI 201: Desempeño económico 2016						
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	n.d.				11.2.2



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. Del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 305: Emisiones 2016						
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	IS 2025: p. 21				11.2.3
Información sectorial adicional						
	Describir el enfoque de la organización con respecto al desarrollo de políticas públicas y el cabildeo sobre el cambio climático	IS 2025: p. 74				11.2.4
Tema 11.3 Emisiones al Aire						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	IS 2025: p. 21			No identificado como tema material	11.3.1
GRI 305: Emisiones 2016						
305-7	Óxidos de nitrógeno (NO _x), óxidos de azufre (SO _x) y otras emisiones significativas al aire	IS 2025: p. 21 & 84				11.3.2
GRI 416: Salud y seguridad de los clientes 2016						
416-1	Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	-			No identificado como tema material	
Tema 11.4 Biodiversidad						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Política HSE & IS 2025: p. 29				11.4.1
GRI 304: Biodiversidad 2016						
304-1	Sitios operacionales en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	IS 2025: p. 87				11.4.2
304-2	Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad	n.d.				11.4.3
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	IS 2025: p. 87				11.4.4
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	IS 2025: p. 29				11.4.5
Tema 11.5 Residuos						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Política HSE			No identificado como tema material	11.5.1
GRI 306: Residuos 2020						
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Política HSE				11.5.2
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Política HSE				11.5.3
306-3	Residuos generados	IS 2025: p. 88				11.5.4
306-4	Residuos no destinados a eliminación	IS 2025: p. 88				11.5.5
306-5	Residuos destinados a eliminación	IS 2025: p. 88				11.5.6



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. Del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación	
Tema 11.6 Agua y Efluentes						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Política de Agua & IS 2025: p. 26			11.6.1	
GRI 303: Agua y efluentes 2018						
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Política de Agua & IS 2025: p. 26			11.6.2	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con el vertido de agua	Política de Agua & IS 2025: p. 28-29			11.6.3	
303-3	Extracción de agua	IS 2025: p. 28 & 85			11.6.4	
303-4	Vertidos de agua	IS 2025: p. 28 & 85-86			11.6.5	
303-5	Consumo de agua	IS 2025: p. 28 & 85			11.6.6	
Tema 11.7 Cierre y Rehabilitación						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	n.d.		No identificado como tema material	11.7.1	
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016						
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	IS 2025: p. 97			11.7.2	
GRI 404: Formación y educación 2016						
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	IS 2025: p. 98			11.7.3	
Información sectorial adicional						
	Lista de los sitios operacionales que: cuentan con planes de cierre y rehabilitación; se han cerrado; están en proceso de cierre	n.d.			11.7.4	
	Lista de las estructuras desmanteladas que se han dejado en el sitio y explicar las razones para ello	IS 2025: p. 33			11.7.5	
	Información sobre el valor monetario total de las provisiones financieras de la organización para el cierre y la rehabilitación, incluidos el seguimiento posterior al cierre y el tratamiento posterior de los lugares en los que se encuentran los sitios operacionales	n.d.			11.7.6	
Tema 11.8 Integridad de los Activos y Gestión de Incidente						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	IS 2025: p. 47-52			11.8.1	
GRI 306: Efluentes y residuos 2016						
306-3	Derrames significativos	IS 2025: p. 33 & 86			11.8.2	
Información sectorial adicional						
	Número total de incidentes de seguridad de los procesos de Nivel 1 y de Nivel 2	IS 2025: p. 48 & 94			11.8.3	



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. De Estándar Sectorial GRI
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación	
Tema 11.9 Salud y Seguridad en el Trabajo						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Política HSE & IS 2025: p. 47-53				11.9.1
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018						
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	ISO 45001:2018 & IS 2025: p 35				11.9.2
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	IS 2025: p. 92				11.9.3
403-3	Servicios de salud en el trabajo	n.d.				11.9.4
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	IS 2025: p. 53				11.9.5
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	IS 2025: p. 47-52				11.9.6
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	IS 2025: p. 53				11.9.7
403-7	Prevención y mitigación de los impactos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente vinculados a través de las relaciones comerciales	IS 2025: p. 91				11.9.8
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	IS 2025: p. 91				11.9.9
403-9	Lesiones por accidente laboral	IS 2025: p. 48 & 91-93				11.9.10
403-10	Las dolencias y enfermedades laborales	IS 2025: p. 94				11.9.11
Tema 11.10 Prácticas de Empleo						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	IS 2025: p. 54-62				11.10.1
GRI 401: Empleo 2016						
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	IS 2025: p. 60 & 96				11.10.2
401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	IS 2025: p. 62				11.10.3
401-3	Permiso parental	IS 2025: p. 60 & 97				11.10.4
GRI 402: Relaciones trabajador-empresa 2016						
402-1	Plazos de aviso mínimos sobre cambios operacionales	IS 2025: p. 97				11.10.5
GRI 404: Formación y educación 2016						
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	IS 2025: p. 97-98				11.10.6
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	IS 2025: p. 98				11.10.7



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. Del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación	
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016						
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	IS 2025: p. 75-77				11.10.8
414-2	Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	IS 2025: p. 75-77				11.10.9
Tema 11.11 No Discriminación e Igualdad de Oportunidades						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Política de Derechos Humanos: p. 1-2 & Política de Diversidad				11.11.1
GRI 202: Presencia en el mercado 2016						
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	n.d.				11.11.2
GRI 401: Empleo 2016						
401-3	Permiso parental	IS 2025: p. 60 & 97				11.11.3
GRI 404: Formación y enseñanza 2016						
404-1	Promedio de horas de formación al año por empleado	IS 2025: p. 97-98				11.11.4
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016						
405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados	IS 2025: p. 61 & 65				11.11.5
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	IS 2025: p. 99				11.11.6
GRI 406: No discriminación 2016						
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	IS 2025: p. 70				11.11.7
Tema 11.12 Trabajo Forzoso y Esclavitud Moderna						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Política de Derechos Humanos & Informe de Esclavitud Moderna de 2025				11.12.1
GRI 409: Trabajo forzoso u obligatorio 2016						
409-1	Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	IS 2025: p. 105				11.12.2
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016						
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con criterios sociales	IS 2025: p. 75-77				11.12.3
Tema 11.13 Libertad de Asociación y Negociación Colectiva						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Política de Derechos Humanos				11.13.1
GRI 407: Libertad de asociación y negociación colectiva						
407-1	Operaciones y proveedores en los que el derecho a la libertad de asociación y la negociación colectiva podría estar en riesgo	n.d.				11.13.2



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. Del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación	
Tema 11.14 Impactos Económicos						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Estados Financieros y Análisis de resultados del cuarto trimestre de 2025				11.14.1
GRI 201: Desempeño económico 2016						
201-1	Proporción de gasto en proveedores locales	IS 2025: p. 89				11.14.2
GRI 202: Presencia en el mercado 2016						
202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local	n.d.				11.14.3
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016						
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	IS 2025: p. 36-42				11.14.4
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	IS 2025: p. 89				11.14.5
GRI 204: Prácticas de abastecimiento 2016						
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	IS 2025: p. 75 & 105				11.14.6
Tema 11.15 Comunidades Locales						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Directrices de consulta y participación de las grupos de interés & IS:43-46				11.15.1
GRI 413: Comunidades locales 2016						
413-1	Operaciones con programas de participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y desarrollo	IS 2025: p. 15 & 44				11.15.2
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	n.d.				11.15.3
Información sectorial adicional						
	Número y los tipos de reclamaciones de las comunidades locales	IS 2025: p. 70				11.15.4
Tema 11.16 Derechos Sobre la Tierra y los Recursos						
GRI 3: Temas materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Política de Derechos Humanos				11.16.1
Información sectorial adicional						
	Operaciones que han causado o contribuido a reasentamientos involuntarios o en las que hay reasentamientos en curso. Para cada ubicación, describir cómo se vieron afectados los sustentos de las personas y los derechos humanos y cómo se restauraron	n.d.				11.16.2



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. Del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación	
Tema 11.17 Derechos de los Pueblos Indígenas						
GRI 3: Temas Materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Directrices de consulta y participación de las grupos de interés				11.17.1
GRI 411: Derechos de los Pueblos Indígenas 2016						
411-1	Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	IS 2025: p. 90				11.17.2
Información sectorial adicional						
	Ubicaciones de las operaciones en las que hay pueblos indígenas presentes o afectados por las actividades de la organización	IS: p. 43				11.17.3
	Indicar si la organización ha participado en un proceso para obtener el consentimiento libre, previo e informado (CLPI) de los pueblos indígenas para alguna de las actividades de la organización	IS: p. 43				11.17.4
Tema 11.18 Conflictos y Seguridad						
GRI 3: Temas Materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	Política de Derechos Humanos & Informe de Esclavitud Moderna de 2025				11.18.1
GRI 410: Prácticas en materia de seguridad 2016						
410-1	Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	IS 2025: p. 90				11.18.2
Tema 11.19 Competencia desleal						
GRI 3: Temas Materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	CDC	-		No identificado como tema material	11.19.1
GRI 206: Competencia desleal 2016						
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	n.d.	-		No identificado como tema material	11.19.2
Tema 11.20 Anticorrupción						
GRI 3: Temas Materiales 2021						
3-3	Gestión de los temas materiales	IS 2025: p. 71				11.20.1
GRI 205: Anticorrupción 2016						
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	IS 2025: p. 71 & 102				11.20.2
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	IS 2025: p. 71				11.20.3
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	IS 2025: p. 71				11.20.4



Estándar GRI	Contenido	Ubicación	Omisión			N.º Ref. Del Estándar Sectorial GRI
			Requisitos Omisión	Motivo	Explicación	

Información sectorial adicional

	Describir el enfoque para asegurar la transparencia en los contratos	n.d.				11.20.5
	Enumerar los beneficiarios efectivos de la organización y explicar cómo identifica la organización a los beneficiarios efectivos de sus socios de negocio, incluidas las joint ventures y los proveedores	n.d.				11.20.6

Tema 11.21 Pagos a los gobiernos

GRI 3: Temas Materiales 2021

3-3	Gestión de los temas materiales	-	-	Información no disponible/incompleta	No disponible para publicación pública	11.21.1
-----	---------------------------------	---	---	--------------------------------------	--	---------

GRI 201: Desempeño económico 2016

201-1	Valor económico directo generado y distribuido	IS 2025: p. 89				11.21.2
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	-				11.21.3

GRI 207: Fiscalidad 2019

207-1	Enfoque fiscal	-	-	Información no disponible/incompleta	No disponible para publicación pública	11.21.4
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	-	-	Información no disponible/incompleta	No disponible para publicación pública	11.21.5
207-3	Participación de los grupos de interés y gestión de sus inquietudes en materia fiscal	-	-	Información no disponible/incompleta	No disponible para publicación pública	11.21.6
207-4	Presentación de informes país por país	IS 2025: p. 103-104				11.21.7

Información sectorial adicional

	Para el petróleo y el gas comprado al Estado o procedente de terceros designados por el Estado para vender en su nombre, presentar información sobre: volúmenes y tipos de petróleo y gas adquiridos; nombres completos de las entidades compradoras y de los receptores de los pagos; pagos realizados para la adquisición	n.d.				11.21.8
--	---	------	--	--	--	---------

Tema 11.22 Política pública

GRI 3: Temas Materiales 2021

3-3	Gestión de los temas materiales	IS 2025: p. 74				11.22.1
-----	---------------------------------	----------------	--	--	--	---------

GRI 415: Política pública 2016

415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	IS 2025: p. 74 & 104-105				11.22.2
-------	--	--------------------------	--	--	--	---------



Aseguramiento Externo



Independent practitioner's reasonable and limited assurance report on select performance metrics in Parex Resources Inc.'s 2025 Sustainability Report

To the Directors of Parex Resources Inc. (the Company)

We have conducted a reasonable assurance engagement over the select performance metrics for the year ended December 31, 2025, as detailed in Appendix A (the reasonable assurance subject matter), as presented in the Company's 2025 Sustainability Report (the 2025 Sustainability Report).

We have also undertaken a limited assurance engagement over the select performance metrics as at December 31, 2025, and for the year then ended, as detailed in Appendix B (the limited assurance subject matter), as presented in the Company's 2025 Sustainability Report.

Responsibilities for the reasonable assurance subject matter and the limited subject matter

Management of the Company is responsible for:

- the preparation of the reasonable assurance subject matter and the limited assurance subject matter in accordance with the criteria in Appendix A and Appendix B, respectively, applied as explained in the 2025 Sustainability Report (together, the criteria);
- designing, implementing and maintaining such internal control as management determines is necessary to enable the preparation of the reasonable assurance subject matter and the limited subject matter, in accordance with the criteria, that is free from material misstatement, whether due to fraud or error; and
- the selection and application of appropriate sustainability reporting methods and making assumptions and estimates that are reasonable in the circumstances.

PricewaterhouseCoopers LLP
Suncor Energy Centre, 111 5th Avenue South West, Suite 2900
Calgary, Alberta, Canada T2P 5L3
T: +1 403 509 7500, F: +1 403 781 1825
Fax to mail: ca_calgary_main_fax@pwc.com

*PwC refers to PricewaterhouseCoopers LLP, an Ontario limited liability partnership.

Inherent limitations in preparing the reasonable assurance subject matter and the limited subject matter

Non-financial data is subject to more limitations than financial data, given both the nature and the methods used for determining, calculating, sampling or estimating such data. Qualitative interpretations of relevance, materiality and the accuracy of data are subject to individual assumptions and judgments.

Greenhouse gas (GHG) quantification is subject to inherent uncertainty because of incomplete scientific knowledge used to determine emissions factors and the values needed to combine emissions of different gases.

Our independence and quality management

We have complied with independence and other ethical requirements of the relevant rules of professional conduct / code of ethics applicable to the practice of public accounting and related to assurance engagements, issued by various professional accounting bodies, which are founded on fundamental principles of integrity, objectivity, professional competence and due care, confidentiality and professional behaviour.

The firm applies Canadian Standard on Quality Management 1, *Quality Management for Firms that Perform Audits or Reviews of Financial Statements, or Other Assurance or Related Services Engagements*, which requires the firm to design, implement and operate a system of quality management including policies or procedures regarding compliance with ethical requirements, professional standards and applicable legal and regulatory requirements.

Practitioner's responsibilities for reasonable assurance

Our responsibility is to plan and perform the reasonable assurance engagement to obtain reasonable assurance about whether the reasonable assurance subject matter is free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue a reasonable assurance report that includes our opinion. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence decisions of users taken on the basis of the reasonable assurance subject matter.

We conducted our reasonable assurance engagement in accordance with Canadian Standard on Assurance Engagements (CSAE) 3410, *Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements* issued by the Auditing and Assurance Standards Board (CSAE 3410).



As part of a reasonable assurance engagement in accordance with CSAE 3410, we exercise professional judgment and maintain professional skepticism throughout the engagement. We also:

- Determine the suitability in the circumstances of the Company's use of the criteria as the basis for the preparation of the reasonable assurance subject matter.
- Perform risk assessment procedures, including obtaining an understanding of internal control relevant to the engagement, to identify where material misstatements are likely to arise, whether due to fraud or error, but not for the purpose of providing a conclusion on the effectiveness of the Company's internal control.
- Design and perform procedures responsive to where material misstatements are likely to arise in the reasonable assurance subject matter. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations or the override of internal control.

We believe that the evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our opinion.

Practitioner's responsibilities for limited assurance

Our responsibility is to plan and perform the limited assurance engagement to obtain limited assurance about whether the limited assurance subject matter is free from material misstatement, whether due to fraud or error, and to issue a limited assurance report that includes our conclusion. Misstatements can arise from fraud or error and are considered material if, individually or in the aggregate, they could reasonably be expected to influence decisions of users taken on the basis of the limited assurance subject matter.

We conducted our limited assurance engagement in accordance with CSAE 3000, *Attestation Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* (CSAE 3000) and CSAE 3410, issued by the Auditing and Assurance Standards Board.

As part of a limited assurance engagement in accordance with CSAE 3000 and CSAE 3410, we exercise professional judgment and maintain professional skepticism throughout the engagement. We also:

- Determine the suitability in the circumstances of the Company's use of the criteria as the basis for the preparation of the limited assurance subject matter.

- Perform risk assessment procedures, including obtaining an understanding of internal control relevant to the engagement, to identify where material misstatements are likely to arise, whether due to fraud or error, but not for the purpose of providing a conclusion on the effectiveness of the Company's internal control.
- Design and perform procedures responsive to where material misstatements are likely to arise in the limited assurance subject matter. The risk of not detecting a material misstatement resulting from fraud is higher than for one resulting from error, as fraud may involve collusion, forgery, intentional omissions, misrepresentations or the override of internal control.

We believe that the evidence we have obtained is sufficient and appropriate to provide a basis for our conclusion.

Summary of the work performed for limited assurance

A limited assurance engagement involves performing procedures to obtain evidence about the limited assurance subject matter. The procedures in a limited assurance engagement vary in nature and timing from, and are less in extent than for, a reasonable assurance engagement. Consequently, the level of assurance obtained in a limited assurance engagement is substantially lower than the assurance that would have been obtained had a reasonable assurance engagement been performed.

The nature, timing and extent of procedures selected depend on professional judgment, including the identification of where material misstatements are likely to arise in the limited assurance subject matter, whether due to fraud or error.

In conducting our limited assurance engagement, we:

- obtained an understanding of the Company's reporting processes relevant to the preparation of its limited assurance subject matter by:
 - inquiring with management to obtain an understanding of the overall governance and internal control environment and risk management processes relevant to the data metrics in the limited assurance subject matter; and
 - reviewing process diagrams to understand the limited assurance subject matter reporting process;
- evaluated whether all material information identified by management has been considered for reporting on the limited assurance subject matter;



- performed inquiries of relevant personnel and analytical procedures on selected information in the limited assurance subject matter;
- performed substantive assurance procedures on selected information in the limited assurance subject matter;
- compared selected information in the limited assurance subject matter with the corresponding disclosures in the 2025 Sustainability Report;
- evaluated the appropriateness of quantification methods and reporting policies;
- evaluated the methods, assumptions and data for developing estimates and forward-looking information; and
- reviewed the select performance metrics' disclosures in the 2025 Sustainability Report and evaluated the consistency with our understanding and the procedures performed.

Other matter

The comparative sustainability information of the Company as at December 31, 2023 and for the year then ended was assured by another practitioner, whose assurance reports dated June 27, 2024 expressed an unmodified reasonable assurance opinion, and July 31, 2024 expressed an unmodified limited assurance conclusion. Our reasonable assurance opinion and limited assurance conclusion are not modified in respect of this matter.

Reasonable assurance opinion

In our opinion, the reasonable assurance subject matter for the year ended December 31, 2025 has been prepared, in all material respects, in accordance with the criteria.

Limited assurance conclusion

Based on the procedures we have performed and the evidence we have obtained, nothing has come to our attention that causes us to believe the limited assurance subject matter as at December 31, 2025, and for the year then ended is not prepared, in all material respects, in accordance with the criteria.

Restriction on use

Our report has been prepared solely for the Directors of the Company for the purpose of assisting management in reporting to the Directors on the reasonable assurance subject matter and limited assurance subject matter. The reasonable assurance subject matter and the limited subject matter therefore may not be suitable, and is not to be used, for any other purpose. Our report is intended solely for the Company.

We neither assume nor accept any responsibility or liability to any third party in respect of this report.

PricewaterhouseCoopers LLP

Chartered Professional Accountants

Calgary, Alberta

July 30, 2026



Appendix A

The reasonable assurance subject matter

Performance metric	Scope	Period	Criteria	Unit of measure	2025 Value	2025 Sustainability Report page
Gross direct (Scope 1) GHG emissions	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	GRI 305-1	tonnes of CO ₂ equivalent (tCO ₂ e)	205,583.21	81
Gross location-based energy indirect (Scope 2) GHG emissions (operational control)	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	GRI 305-2	tCO ₂ e	4,559.35	82
Total gross indirect (Scope 3) GHG emissions	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	GRI 305-3	tCO ₂ e	4,171,213.31	82
Nitrogen oxides (NO _x), sulfur oxides (SO _x), and other significant air emissions	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	GRI 305-7	Metric tons	58,667.75	84

Appendix B

The limited assurance subject matter

Performance metric	Scope	Period	Criteria	Unit of measure	2025 Value	2025 Sustainability Report page
GHG emissions (Scope 1 and 2) intensity	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	GRI 305-4	t CO ₂ e/boe	0.018826	83
Total water consumption in all the areas	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	GRI 303-5	Megaliters	60.22	85
Total rate of recordable work-related injuries for employees	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	GRI 403-9	Number per 200,000 hours worked	-	92
Volume of hydrocarbon spills in operations/transportation/chemical spills	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	GRI 306-3	Barrels	0.50	86
Total social investment (USD)	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	Internally developed criteria, as disclosed on page 36	MM USD	4.78	89
Number of employees trained on human rights policies or procedures	Company-wide (Operational Control)	January 1, 2025 to December 31, 2025	GRI 2-23	Number	448	101
Voluntary employee turnover rate	Company-wide (Operational Control)	As at December 31, 2025	GRI 401-1	Percentage	3.47	96
Percentage of female employees (Corporate)	Company-wide (Operational Control)	As at December 31, 2025	GRI 405-1	Percentage	36.23	98
Percentage of employees who have received anti-corruption training	Company-wide (Operational Control)	As at December 31, 2025	GRI 205-2	Percentage	97.40	102



Advertencias

Advertencia sobre declaraciones prospectivas

Cierta información relacionada con Parex incluida en este documento contiene declaraciones prospectivas que implican riesgos e incertidumbres sustanciales, tanto conocidos como desconocidos. El uso de términos como "plan", "esperar", "prospectivo", "proyecto", "tener la intención", "creer", "deber", "anticipar", "estimar", "pronosticar", "proyección", "presupuesto", "objetivo" u otros términos similares, o las declaraciones en el sentido de que determinados eventos o condiciones "pueden" o "podrán" ocurrir, tienen por objeto identificar declaraciones prospectivas. Dichas declaraciones representan las proyecciones, estimaciones o expectativas internas de Parex con respecto, entre otros aspectos, al crecimiento futuro, los resultados de las operaciones, la producción, las futuras inversiones de capital y otros gastos, asuntos ambientales, perspectivas de negocio y oportunidades. Estas declaraciones constituyen únicamente predicciones y los eventos o resultados reales pueden diferir sustancialmente. Si bien la gerencia de la Compañía considera razonables las expectativas reflejadas en las declaraciones prospectivas, no puede garantizar resultados, niveles de actividad, desempeño o logros futuros, ya que dichas expectativas están inherentemente sujetas a importantes incertidumbres y contingencias empresariales, económicas, competitivas, políticas, ambientales y sociales. Numerosos factores podrían hacer que los resultados reales de Parex difieran sustancialmente de aquellos expresados o implícitos en cualquier declaración prospectiva realizada por Parex o en su nombre.

En particular, las declaraciones prospectivas contenidas en este documento incluyen, entre otras, declaraciones relacionadas con el enfoque, los planes, las prioridades y las estrategias de la Compañía y los beneficios que se espera obtener de ellos; los componentes de la estrategia de crecimiento de la Compañía; la implementación de iniciativas y tecnologías y los beneficios que se espera obtener de ellas; la estrategia u objetivos ESG de la Compañía, los plazos para alcanzar dichos objetivos y los beneficios que se espera obtener de ellos; las estrategias de desarrollo y el enfoque de los activos operados y no operados de la Compañía; los planes para gestionar los riesgos relacionados con el clima; la implementación de proyectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo, sus planes y objetivos, los plazos para su implementación y los beneficios que se espera obtener de ellos; las expectativas relacionadas con nuestra Evaluación de Doble Materialidad (DMA) de 2025 y la manera en que esta orientará nuestras prioridades ESG en adelante y nuestros futuros informes de sostenibilidad; nuestro plan de ajustar todos los objetivos e iniciativas restantes de 2022 vinculados con áreas de enfoque previamente establecidas para reflejar los temas materiales identificados mediante el proceso de DMA; nuestra intención de evaluar los resultados de la DMA frente a nuestros tres pilares estratégicos y definir prioridades ESG direccionales de mediano plazo; las expectativas de comunicar áreas de enfoque ESG de mediano plazo actualizadas en nuestro Informe ESG de 2026; y que las consideraciones ESG seguirán siendo fundamentales para la planificación de la integración y las futuras decisiones de inversión tras la adquisición de los activos colombianos de exploración y producción de Frontera Energy. Asimismo, incluyen declaraciones sobre los beneficios esperados de la adquisición de Frontera, entre ellos una mayor escala, eficiencia operativa y asignación disciplinada de capital; con respecto a la quema en teas, que continuaremos evaluando la viabilidad económica y técnica de iniciativas orientadas a recuperar el gas que normalmente se destina a quema en campos existentes e implementaremos soluciones viables cuando corresponda, mejoraremos continuamente la ingeniería y el diseño de futuros proyectos de reinyección de gas y exploraremos otras soluciones disponibles, como tecnologías de GNC portátil y generación de energía a partir de gas; que estamos avanzando en la ampliación de la granja solar Cabrestero de 5 MW a 8 MW, cuya construcción se espera que concluya al cierre de 2026; que se proyecta que la instalación solar ampliada genere cerca de 12.500 MWh de energía al año, evitando aproximadamente 7.500 tCO₂e de emisiones; y que esperamos registrar las emisiones evitadas gracias a las reparaciones de fugas una vez finalicemos nuestra campaña de verificación de fugas en sellos de 2026-2027. También incluyen declaraciones según las cuales estamos fortaleciendo la evaluación del conocimiento de nuestros proveedores sobre temas de sostenibilidad y relacionados con el clima mediante el desarrollo de una herramienta interna de diagnóstico, que esperamos finalizar en 2026; que, una vez finalizada, la herramienta se implementará de

manera piloto para comenzar a recopilar datos pertinentes de los proveedores; que, a mediano y largo plazo, esta iniciativa apoyará el desarrollo de un enfoque colaborativo y de múltiples grupos de interés a lo largo de nuestra cadena de valor, permitiendo acciones coordinadas para la mitigación del cambio climático; con respecto a nuestras estrategias de gestión del agua, que estamos comprometidos con perfeccionar nuestras prácticas y comunicaremos de manera transparente las acciones concretas orientadas a reducir el uso de agua a medida que estas se desarrollen; y que continuaremos avanzando en nuestra contabilización y verificación del agua utilizando el enfoque de Water Footprint Network. Adicionalmente, incluyen declaraciones, expectativas y consideraciones relacionadas con nuestras acciones prioritarias de ciberseguridad para 2026, entre ellas mejoras y actualizaciones adicionales a los Planes de Continuidad del Negocio y los Planes de Recuperación ante Desastres, el fortalecimiento continuo del gobierno de la inteligencia artificial y la capacitación para el desarrollo de capacidades en IA, así como el apoyo al cumplimiento regulatorio relacionado con la información de perforación en tiempo real; que hemos desarrollado un plan integral de seguridad vial diseñado para fortalecer nuestros controles, mitigar los riesgos asociados y mejorar nuestro desempeño, cuya implementación está prevista para 2026; y declaraciones, expectativas y consideraciones relacionadas con nuestros objetivos de avanzar en nuestro plan de trabajo de derechos humanos 2025-2028, entre ellos el desarrollo y la implementación de un sistema de gestión de derechos humanos, el avance de la debida diligencia en materia de cadena de suministro y derechos humanos, y la capacitación para sensibilizar y desarrollar las capacidades de empleados y terceros. También incluyen declaraciones según las cuales, en 2026, continuaremos promoviendo una cultura sostenible de bienestar en Parex a través de nuestro programa Cuidándote de Corazón; que estamos comprometidos con el desarrollo de alianzas colaborativas de largo plazo con nuestros contratistas y proveedores mediante capacitación técnica y en HSE para fortalecer sus capacidades y garantizar que cumplan con los estándares de seguridad de la industria; y que continuamos identificando oportunidades de conexión a la red y de generación de energía renovable convencional y no convencional para gestionar nuestra intensidad de emisiones de GEI. Estas declaraciones prospectivas están sujetas a numerosos riesgos e incertidumbres, entre ellos, sin limitarse a estos, el impacto de las condiciones económicas generales en Canadá y Colombia; las condiciones de la industria, incluidos cambios en las leyes y reglamentaciones, entre ellos la adopción de nuevas leyes y reglamentaciones ambientales y cambios en su interpretación y aplicación en Canadá y Colombia; el impacto de las disposiciones modificadas de la Competition Act (Canadá) sobre greenwashing y las orientaciones relacionadas de la Competition Bureau sobre afirmaciones y divulgaciones ambientales; la competencia; la falta de disponibilidad de personal calificado; los resultados de las actividades de perforación de exploración y desarrollo y actividades relacionadas; los riesgos asociados con la obtención de las aprobaciones requeridas de las autoridades regulatorias en Canadá y Colombia, así como de socios y comunidades en Colombia; los riesgos asociados con negociaciones con gobiernos extranjeros y los riesgos país relacionados con la realización de actividades internacionales; los riesgos ambientales; los cambios en las leyes de impuesto sobre la renta, las tasas impositivas y/o los programas de incentivos relacionados con la industria petrolera; la capacidad de acceder a suficiente capital de fuentes internas y externas; el incumplimiento de las contrapartes de los términos de sus contratos; los riesgos asociados con la integración de los activos de Frontera Energy; la posibilidad de que Parex no pueda cumplir sus objetivos y planes ESG; y otros factores, muchos de los cuales están fuera del control de la Compañía. Se advierte a los lectores que la lista de factores anterior no es exhaustiva. Puede encontrarse información adicional sobre estos y otros factores que podrían afectar las operaciones y los resultados financieros de Parex en los informes presentados ante las autoridades regulatorias de valores de Canadá y disponibles a través del sitio web SEDAR+ (www.sedarplus.com).

Si bien las declaraciones prospectivas contenidas en este documento se basan en supuestos que la Gerencia considera razonables, la Compañía no puede garantizar a los inversionistas que los resultados reales serán consistentes con dichas declaraciones. Con respecto a las declaraciones prospectivas contenidas en este documento, Parex ha formulado supuestos relacionados, entre otros aspectos, con los precios actuales y previstos de los productos básicos; la disponibilidad de mano de obra calificada; el momento y el monto de las inversiones de



capital; las condiciones de los mercados económicos y financieros generales; los efectos de la regulación por parte de organismos gubernamentales; los costos operativos futuros; el acceso ininterrumpido a las áreas de operación e infraestructura de Parex; que Parex contará con suficiente flujo de caja, fuentes de deuda o capital u otros recursos financieros necesarios para financiar sus inversiones de capital, gastos operativos y demás requerimientos según sea necesario; que la conducta y los resultados de las operaciones de Parex serán consistentes con sus expectativas; que Parex tendrá la capacidad de desarrollar sus propiedades de petróleo y gas de la manera actualmente prevista; que las condiciones, leyes y reglamentaciones actuales o, cuando corresponda, propuestas de la industria continuarán vigentes o evolucionarán según lo previsto en este documento; que las estimaciones ESG de Parex y los supuestos relacionados con ellas son correctos en todos los aspectos materiales; la capacidad de alcanzar los objetivos y planes ESG; y otros asuntos.

Emisiones de GEI

Las estimaciones de emisiones de GEI y de reducción de emisiones que se presentan en este documento han sido calculadas con la asistencia de un tercero, según se describe más adelante. Estas métricas no tienen significados estandarizados ni métodos de cálculo estándar y, por lo tanto, pueden no ser comparables con métricas similares utilizadas por otras compañías y no deben utilizarse para realizar comparaciones. Parex cuantifica y reporta sus emisiones de GEI utilizando el enfoque de control operacional, pero utiliza el enfoque de participación accionaria al reportar las emisiones de GEI de Alcance 1 conforme a los Estándares SASB. El límite organizacional de la Compañía incluye sus oficinas en Colombia y Canadá, así como todas las instalaciones operadas de exploración y producción de petróleo y gas. Parex ha optado por reportar las emisiones de GEI de Alcance 1, 2 y 3.

Para efectos del reporte de emisiones de GEI de la Compañía:

- Emisiones de Alcance 1: se definen como las emisiones directas de GEI provenientes de fuentes que Parex posee o controla.
- Emisiones de Alcance 2: son emisiones indirectas de GEI resultantes del consumo de electricidad adquirida por Parex de la Red Nacional de Colombia y del Sistema Eléctrico Interconectado de Alberta.
- Emisiones de Alcance 3: incluyen todas las demás emisiones indirectas no incluidas en el Alcance 2. Estas se producen como resultado de las actividades de Parex, pero se originan en fuentes que Parex no posee ni controla; por ejemplo, actividades de perforación y completamiento realizadas por terceros.

Parex contrató a un tercero para apoyar la cuantificación de sus emisiones de GEI. Para el año de reporte 2025, Conservación & Carbono S.A.S. evaluó las emisiones de GEI de las instalaciones operadas en Colombia de conformidad con las Directrices del IPCC (2006) para los Inventarios Nacionales de Gases de Efecto Invernadero y la Norma Técnica ISO 14064-1:2018. PricewaterhouseCoopers Canada (PwC) realizó el aseguramiento por parte de un tercero de las emisiones de GEI de Alcance 1, 2 y 3 de conformidad con la Norma Canadiense sobre Encargos de Aseguramiento (CSAE) 3410, Assurance Engagements on Greenhouse Gas Statements, emitida por el Auditing and Assurance Standards Board (CSAE 3410). En resumen, para el aseguramiento razonable utilizamos únicamente la CSAE 3410; sin embargo, para el aseguramiento limitado se utilizan tanto la CSAE 3000 como la CSAE 3410 (el KPI de intensidad de GEI activa la aplicación de la CSAE 3410 en el encargo de aseguramiento limitado).

Cálculo de las emisiones de GEI por fuente

En 2025, se estimó que el inventario total de GEI tenía una incertidumbre del 1,3 %. Las emisiones por fuente se calcularon de conformidad con las directrices del IPCC (2006), utilizando factores de emisión regulatorios para cuantificar las emisiones de Alcance 1 (asociadas con combustión y quema en teas), Alcance 2 y Alcance 3, y factores derivados de las operaciones para las emisiones fugitivas. El inventario incluye CO₂, CH₄, N₂O y HFC, utilizando los potenciales de calentamiento global del Sexto Informe de Evaluación del IPCC. Adicionalmente:

- Alcance 1 – emisiones directas de GEI: se calcularon a partir de la combustión de combustibles (diésel, gas, crudo y GLP), así como de las emisiones por quema en teas, emisiones fugitivas y venteo.
- Alcance 2 – emisiones indirectas de GEI: se calcularon con base en el consumo de energía proveniente de las redes eléctricas de las zonas de Arauca y Casanare, además del consumo de electricidad de las oficinas en Colombia y Canadá.
- Alcance 3 – otras emisiones indirectas de GEI: incluyen datos asociados con actividades relacionadas con combustibles y energía (no incluidas en el Alcance 1 ni en el Alcance 2), transporte aguas arriba, bienes y servicios adquiridos (consumo de papel, refrigeración y mantenimiento de sistemas de aire acondicionado), viajes de negocios de empleados, generación y tratamiento de residuos, y uso y procesamiento de productos vendidos.

Advertencia sobre asuntos de petróleo y gas

Los "boe" pueden inducir a error, particularmente si se utilizan de manera aislada. Una relación de conversión a boe de seis mil pies cúbicos de gas natural por un barril de petróleo equivalente (6 Mcf:1 bbl) se basa en un método de conversión de equivalencia energética aplicable principalmente en el punto de combustión y no representa una equivalencia de valor en la cabeza del pozo. Dado que la relación de valor entre el gas natural y el petróleo crudo, con base en sus precios actuales, difiere significativamente de la equivalencia energética de 6:1, utilizar una conversión con base en una relación de 6:1 puede inducir a error como indicación de valor.

Aviso sobre reservas

Cierta información sobre reservas contenida en este Informe de Sostenibilidad se basa en una evaluación (el "Informe GLJ") preparada por GLJ Ltd. ("GLJ"), con fecha del 4 de marzo de 2026 y fecha efectiva del 31 de diciembre de 2025, y en una evaluación preparada por GLJ con fecha del 4 de marzo de 2025 y fecha efectiva del 31 de diciembre de 2024. Cada informe fue preparado de conformidad con los estándares contenidos en el Canadian Oil and Gas Evaluation Handbook y las definiciones de reservas contenidas en el National Instrument 51-101 – Standards of Disclosure for Oil and Gas Activities. Todas las reservas al 31 de diciembre de 2025 presentadas se basan en los precios pronosticados por GLJ vigentes al 1 de enero de 2026, y todas las reservas al 31 de diciembre de 2024 presentadas se basan en los precios pronosticados por GLJ vigentes al 1 de enero de 2025.

Calificaciones de desempeño ASG

Puntaje ESG de Bloomberg al 23 de junio de 2026: 7,1, siendo 10 el mejor puntaje. La Compañía obtuvo un puntaje superior al del 98 % de las compañías comparables del sector de E&P.

Al 14 de julio de 2026, Parex recibió una calificación de Riesgo ASG de 30,7 por parte de Morningstar Sustainability y fue clasificada con un nivel de Riesgo Medio de experimentar impactos financieros materiales derivados de factores ASG (percentil 9). En ningún caso este Informe de Sostenibilidad deberá interpretarse como asesoría en materia de inversiones ni como una opinión experta en los términos de la legislación aplicable. Esta información y estos datos son propiedad de Sustainability y/o de sus proveedores externos y se proporcionan únicamente con fines informativos.

Calificación Corporativa ASG de ISS (al 14 de julio de 2026): C+ – ISS ASG Corporate Rating, Institutional Shareholder Services Inc.

Al 1 de octubre de 2025, Parex obtuvo una puntuación de 58 sobre 100 en la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa 2025 (Corporate Sustainability Assessment) de S&P Global. La Compañía se ubicó en el percentil 89 dentro del sector de Exploración, Producción e Integración de Petróleo y Gas (OGX Oil and Gas Upstream and Integrated Industry).

Información de terceros

Ciertos datos de mercado, de terceros independientes y de la industria contenidos en este informe se basan en información proveniente de publicaciones e informes gubernamentales o de otras fuentes independientes de la industria, o en estimaciones derivadas de dichas publicaciones e informes. Las publicaciones e informes gubernamentales y de la industria generalmente indican que han obtenido su información de fuentes que consideran confiables; sin embargo, ni Parex ni sus afiliadas han realizado una verificación independiente de dicha información. Si bien Parex considera que estos datos son confiables, están sujetos a variaciones y no pueden verificarse con absoluta certeza debido a las limitaciones en la disponibilidad y confiabilidad de los datos originales, la naturaleza voluntaria del proceso de recopilación de datos y otras limitaciones e incertidumbres inherentes a cualquier estudio estadístico.

Aviso legal

Este informe ha sido preparado y puesto a disposición del público con el fin de cumplir con nuestros requisitos legales en Colombia. Se advierte a los lectores que la información contenida en este informe puede no ser apropiada para otros fines. Este informe no pretende ser una herramienta de mercadeo ni publicidad en Canadá ni en ninguna otra jurisdicción. Este informe debe leerse en su totalidad y los lectores no deben basarse en determinadas partes de la información contenida en él excluyendo las demás.



Parex Resources Inc.

2700 Eighth Avenue Place, West Tower
585 8 Avenue SW, Calgary AB T2P 1G1 Canada

www.parexresources.com



Parex Resources



Parex Resources



Parex Resources Colombia